AÑO X — NUMERO 2692 — BUENOS AIRES, MARTES 4 DE FEBRERO DE 1879 — DIRECTOR: DOCTOR DON ADOLFO E. DÁVILA

ALMANAQUE—HOY—s. Andres Corsino y Donato m.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, FEBRERO 4 DE 1879

Visionarios

Acabamos de leer el artículo que un cólega consagra á nuestras observaciones numéricas fundadas en las últimas estadísticas electorales.

Habíamos dicho, basados en ese estudio estadístico, que la Conciliacion de nuevo cuño, ó sea la Liga de los círculos impotentes con el Gobernador elector, no llevaria á los comicios de Marzo en la ciudad, ni mil quinientos votos, apesar de los mil y tantos votos falsos que esa Liga tiene en el registro (300) del Pilar á lo menos denunciados há tiempo por *La Nacion*), apesar del Banco de la Provincia, de las Obras de Salubrificacion, de las influencias gubernativas y demás elementos que concurren á formar su capital electoral.

El cólega cree por el contrario que la *Liga* va á exhibir 49,000 votos en la ciudad, sobre 50,000 que cree existen, quedando los otros 1000 votos en la cuenta de los opositores á la *Liga*.

Si no tuviéramos estimacion por el cólega y no nos constara la ilustracion de sus redactores, creeriamos que con la refutacion que nos dedica, había querido burlarse del público y tratar al pueblo y al Gobernador de Buenos Aires, como á tontos de capirote; y decimos al Gobernador, porque todo es aparato de fuerza que hacen no tiene mas objeto que hacerlo creer al Dr. Tejedor que son los únicos dueños del voto popular.

Pero el buen concepto que nos merece el cólega nos inducen á creerlo mas bien un visionario.

Ya nos ha dado otras pruebas, bastante elocuentes, de que vé visiones y nos inclinamos á creer siempre dominado por esta enfermedad de la inteligencia.

En efecto, ayer el cólega levantaba su voz hasta los astros contra el Gobernador de Buenos Aires considerando en sus actos políticos y hasta personales [illegible] Tejedor [illegible] como amenaza contra la prosperidad y la libertad de Buenos Aires.

Pero hoy, iluminado el cólega por los rayos de decoro, lealtad y patriotismo que irradian del foco de la *Liga*, encuentra desvanecidos los tintes de sus sueños y en vez del fantasma amenazador y del gobernante de los cuadros sombríos, solo vé al Gobernador de Buenos Aires, digno de aplauso, de encomio y de popularidad.

Todo lo pasado había sido una mera vision del cólega.

¿Cómo no lo hemos de creer visionario en el nuevo incidente sobre el número de votos de la Liga?

Los números que pasamos á analizar dirán si nos falta ó si nos sobra razon.

49,000 y tantos están con la *Liga* en esta ciudad, segun el estimable cólega.

Eso es imposible, nadie puede creerlo, ni sucedería aun dentro de diez años, salvo el caso de que se cuenten como votos los de aquellos registros falsos, que cierto Gobernador dejó olvidados en un coche en época en que se llamaba *Felipe Lotas*, porqué no había entrado aun á formar parte de la nueva Jurada.

Y no puede ser, ni será posible lo que el cólega vé, en sus fantásticos sueños, por la sencilla razon de que hoy por hoy no existen en Buenos Aires 49,000 sufragantes.

200,000 almas acordaba el censo á esta capital en 1869, y calculando un aumento equitativo hasta 1879, descontados los fallecimientos y las emigraciones, resulta que hoy tenemos 230,000 habitantes.

De estos la mitad son argentinos y la mitad extrangeros, segun las proporciones reveladas por el censo.

Así tenemos 115000 argentinos de ambos sexos, que divididos entre estos sexos mitad á mitad, nos dejan 57500 varones.

Deducidos los niños menores y los niños mayores, pero que aun carecen de edad para ejercer el sufragio, resulta que Buenos Aires apenas tiene de 20 á 25000 sufragantes.

Los 49000 del cólega eran, pues, una vision como lo fué la de que el Dr. Tejedor era un mal gobernante.

Ahora bien, de los 25000 votos que la ciudad cuenta, ¿á cuantos suben los que corren en pos de la bandera llena de borrones del círculo que sigue el cólega?

Es muy sencillo saberlo.

En época en que ese círculo estaba en el pináculo de su prosperidad, lanzó á los vientos de la opinion pública la candidatura del Dr. D. Eduardo Costa para Gobernador de la Provincia.

¿Quién era este candidato? ¿Era uno de esos primer venidos que eligen los círculos confabulados, cuando se ven impotentes para luchar?

Nada de eso. Era la primera figura militante del partido, despues del general Mitre, y era como el Dr. Rawson, uno de sus oradores mas distinguidos, de sus talentos mas cultivados y de sus servidores mas espectables.

Era todo el tipo de un candidato, porqué cuando un partido levanta candidaturas, debe buscar figuras descollantes.

Y ese hombre eminente, ilustrado y á quien el partido Nacionalista debia servicios extraordinarios que no le ha recompensado todavía, fué derrotado. Todos sabemos que el círculo no llevó á los comicios mas que 560 votos en favor del Dr. Costa, descontados unos 300 falsos que hacian subir aquel guarismo á 860 sufragios.

¿Quien causaba este tremendo fracaso?

¿Era el Dr. Costa quien derrumbaba por muchos años á su partido ó era el círculo directivo el que anonadaba la candidatura Costa?

Era esto, en verdad, como lo demostraron los sucesos. Donde quiera que el Dr. Costa se paraba despues era victoriado por las masas nacionalistas.

¿Porqué no se traducia esta viva y simpática adhesion en el acto de los comicios?

Porque el Dr. Costa era levantado por el mismo círculo funesto de la *Liga* de hoy, círculo que todo lo que toca en política lo mata y desprestigia.

El partido nacionalista veia, pues, en el Dr. Costa un tipo de candidato, un hombre eminente y le consagraba su simpatía; pero no lo llevaba al gobierno, por repugnancia al estado mayor que formaba atras de su candidatura, estado mayor cuya influencia funesta viene pesando hace veinte años sobre el país y que hace veinte años es resistida por este, hasta que hoy agoniza bajo la sombra protectora de uno de los gobernantes electores á quien tanto habia maldecido.

¡Dura leccion del destino!

Sí, pues, no pudo reunir ese círculo ni mil votos para el Dr. Costa, para uno de sus primeros hombres, para un estadista eminente, para un caudillo popular de sus condiciones ¿qué ha de hacer, ni qué votos ha de llevar á la *Liga* ese círculo, maldecido por el partido Nacionalista, cuya bandera ha repartido en girones?

¿Llevará mil votos, inclusivo los centenares de falsos que figuran en varias parroquias?

Pero vamos á otro ejemplo práctico tambien y mas que práctico reciente.

El Dr. Tejedor fué electo por el esfuerzo extraordinario de los círculos conciliados.

¿Cuántos votos obtuvo en la ciudad, despues de agotar los círculos su influencia?

Obtuvo 3,000 votos.

Y para evitar dudas hé aquí el escrutinio oficial de la eleccion:

	Conciliadores	*Delvallistas*	*Total*
Catedral al Norte	284	46	330
Catedral al Sud	223	49	292
Socorro	218	189	408
San Miguel	282	53	335
San Nicolás	219	58	277
Piedad	292	100	392
Balvanera	—	—	—
Pilar	290	37	327
Monserrat	260	80	340
San Cristóbal	185	48	233
Santa Lucía	133	—	133
San Telmo	373	72	445
Concepcion	334	209	543
Total	3043	941	4055

Deducidos 500 votos falsos, que jamás faltan en la mas legal de las elecciones, resultan 2,500 votos.

Ahora preguntamos ¿cuántos votos fueron por la idea que tuvo LA PRENSA de publicar los nombres de los que votaran por la Conciliacion?

Pongamos 1000, puesto que es evidente que muchos ocurrieron á las urnas por temor de aparecer contrarios á la Conciliacion.

Y esto es tan claro que uno de los gefes delvallistas, decia el dia de la jornada:

—Nos ha derrotado LA PRENSA con su padron.

Quedan 1,500 votos como esfuerzo supremo de aquellos círculos unidos.

Estas son cuentas claras y no efectos de visiones políticas.

Ahora bien, el Dr. Tejedor debió tener mas votos por la confianza que inspiraba á las masas conservadoras; pero los círculos que dirijian la querella electoral, [illegible] popular y [illegible].

Y preguntamos otra vez [illegible] candidato [illegible] cion y grandes antecedentes como el Dr. Tejedor, si ayer cuando el pueblo, creia en la Conciliacion, como en una áncora salvadora, porqué ni [illegible] do desprestigiado, [illegible] explosiones [illegible] el Gobierno de la Provincia todo el peso de su influencia [illegible] círculos [illegible] de 1500 votos [illegible] sentaban hoy que el pueblo los repudia [illegible]

[illegible]

2ª seccion ... 268
3ª seccion ... 536
4ª seccion ... 266
5ª seccion ... 1861
6ª seccion ... 349

3280

Ahora bien, esto fué el éxito de los círculos conciliados en Marzo y en Diciembre, tomando escrutinios publicados oficialmente y acatados por los partidos.

Agreguese los 1500 votos que tenian en la ciudad, segun el resultado de las elecciones de Diciembre.

Y por otra parte recuérdese que Buenos Aires entre ciudad y campaña tiene 54,000 electores, segun los empadronamientos legales de la gran lucha de 1874 y resulta la siguiente cuenta del Poder con que los círculos confabulados de la *Liga* vienen pretendiendo embaucar al pais y amedrantar á los gobernantes para que les presten su cooperacion:

Votos de los círculos en la ciudad	1,500
" " " " campaña	3,280
	4,780

Ahora bien, esto era ayer, cuando se creia que la Conciliacion servia para algo mas que para repartirse dos ministerios, generalatos, varios coronelatos y otros sueldos militares y unas cuantas diputaciones nacionales y provinciales, en que los conciliadores han ido á votar impuestos y leyes ruinosas, por compromisos con los gobernantes, y aún contra su conciencia y contra la bandera de su partido: todo segun consta de declaraciones solemnes y paladinas de ellos mismos.

Claro es que hoy que el pueblo ha abierto el ojo, y que vé que la Conciliacion sirve tanto como los frascos de aguas de hirientes colores de las vidrieras de botica, ha de haber disminuido ese escuadron de votos de los círculos.

Pero seámos generosos y consultamos que no se halla debilitado su poder.

Tenemos como balance final del Poder de las camarillas en toda la Provincia:

Votantes de ciudad y campaña	60,000
Votantes presentados en 1878 por los Conciliadores en toda la Provincia	4,780
Diferencia en contra	56,320

¿Y estos 56,320 votantes que han permanecido cruzados de brazos ante la actividad de los círculos, no son una derrota para aquellos y una viva protesta de desconfianza contra ellos?

Desearíamos que los visionarios, los que creen que hay un pueblo entero que repudia sus manejos inmorales y que espera mejores dias y directores de conciencia mas honrada en política, para hacer pesar su voluntad sobre el fraude, sobre la coaccion, sobre los gobiernos licenciosos, sobre las confabulaciones, sobre las apostasías y sobre las *Ligas*, quisiéramos, repetimos, que ellos levantaran la abrumadora verdad de los números que acusan [illegible] de echarles encima, como un testimonio de la maldicion que el pueblo les fulmina.

El Presidente y los gobernadores ladrones

Ya nada nos falta que ver, ni podemos dudar de cosa alguna, por inverosímil y del otro mundo que parezca.

Escribimos así, en presencia de la actitud que asume un colega que refleja las opiniones de un ex-Presidente de eminente ilustracion y que es redactado por un ex-Ministro de Estado, de cuyo talento hay pruebas en su vida pública.

Parece que uno y otro, puesto que la opinion los responsabiliza del pensamiento del colega, hubiesen tomado su vasta erudicion para meterselo en el bolsillo (si esto fuese posible se entiende) quemando sus libros para el porvenir, para caer en la red en que la pasion política pretende envolvernos, apropósito de la cuestion Rioja.

El colega sabe, como nadie, cuanta es nuestra imparcialidad y calma, que por nada abandonamos, y sabe tambien, porqué de ello le hemos dado pruebas, cuanto estimamos la vasta instruccion y hasta la gloria de los inspiradores de su política.

Así, pues, no pensamos enseñarle, sinó llamarlo á la vida real, de la cual se aparta, para espaciar en el campo risueño de las quimeras.

La vida real, colega, en nuestro sistema político, es la vida constitucional.

Los principios y las reglas que la Constitucion ha aceptado, son, como la sangre en los organismos animales, las fuerzas vitales que sostienen la entidad política, llámese Nacion considerada en conjunto, llámese la Provincia autónoma considerada en lo que se refiere particularmente á cada componente de la Nacion.

Pues bien, el colega comprenderá en su clara penetracion, que su actitud en la cuestion Rioja, se encuentra fuera de las corrientes vitales de la constitucionalidad.

¿Que busca el colega? Propone un temperamento inusitado y original y dice:

«Si la Legislatura dicta una ley mandando que, sin perjuicio de las responsabilidades políticas y administrativas del gobernador, se cobre por el fiscal la suma debida; estando inhibido en el asunto el gobernador, por hallarse complicado personalmente, la Legislatura puede resolver que entienda el vice gobernador ó el que legalmente lo reemplace.

Demandado personalmente el gobernador por la deuda, condenado que fuere á pagarla ó á reintegrar el depósito, la intervencion puede ser requerida para exigir el cumplimiento de lo mandado.»

Esto es confundir el *juicio político* con el *juicio ordinario*, y por consiguiente es incurrir en una confusion elemental de principios que están en la punta de los dedos de todos nuestros hombres públicos.

¿Cuál es, en efecto, la doctrina mas avanzada á este respecto y que el colega desconoce ahora, por no suponer que la ignora?

Es esta: Que los funcionarios públicos acusables ante el Parlamento, gozan de inmunidades, como el Presidente, los gobernadores, los miembros mismos de los parlamentos, y que ninguno de ellos puede ser arrastrado á los tribunales ordinarios, por delitos cometidos en el desempeño de sus funciones, sino prévio allanamiento de sus inmunidades, por el Poder Legislativo.

No podemos citar un ejemplo mas oportuno é importante que el del senador Oroño, actual Redactor de *El Pueblo Argentino* y que parece estar de acuerdo con el colega ahora.

Habia confesado que conspiraba en Santa Fé y lo habia confesado en pleno Senado.

Por esta y no sabemos que otras causas, se acordó llevarlo á la Justicia Federal, pero esta tentativa, que tenía de su parte todo el Poder del Presidente de la República, fracasó por completo.

¿Porqué? Por que el senador Oroño gozaba de inmunidades y el Parlamento se negó á allanarlas, dejando al polizonte que lo esperaba para arrastrarlo á la jurisdiccion ordinaria, con la mano estirada y el machete en la mano.

Y esto era con un funcionario que no estaba sujeto á juicio político. ¿Con cuánta mas razon no deberá contenerse la justicia ordinaria ante los que responden de sus actos al Poder Legislativo?

Y esto es el caso de la Rioja, donde se acusa de ladron al gobernador.

Repetiremos que defendemos el principio comprometido, pues, para nosotros no hay de por medio mas que una cuestion constitucional.

El señor Almonacid ¿será ó no ladron? Ni lo negamos, porque esperamos el resultado del juicio legal, ni lo afirmamos, porque no tenemos en las manos las pruebas para responder á una acusacion de calumnia.

Pero queremos ponernos en el caso hipotético de que fuera *ladron*.

Dejemos la Rioja y vengamos á Buenos Aires en busca de un ejemplo ilustrativo.

Si el Gobernador Dr. Tejedor fuera acusado de *ladron* de un millon de pesos (Dios no lo permita) ¿qué sucederia?

Segun el colega y los que con él van de error en error, sucederia esto:

Que el Presidente de la Legislatura debia llamar al Presidente de la República, para que destituyera y metiera en la Penitenciaria al Dr. Tejedor.

¿Toleraria la consumacion de esto Buenos Aires? No. La autonomía de Buenos Aires habria sido hollada y el pueblo tendria que ajustar dos cuentas, una con el gobernador delincuente y otra con el Presidente invasor.

Pero no avancemos hasta suponer que el Presidente cometiera semejante abuso, porque no siendo jues de gobernadores ladrones, el Presidente contestaria al llamamiento: *no ha lugar*.

Y no es jues de Gobernadores ladrones, porque la Constitucion Nacional ha querido que sea otro el jues.

Revise el colega y revisen nuestros lectores la Constitucion de la República y allí verán, que en ella no hay un artículo, una línea, una palabra siquiera, que conviertan al Presidente en jues y en ejecutor, en jues y comisario de Policía para los casos de conflicto como el de la Rioja.

En cambio encontrarán una série de artículos que consagran todo un sistema constitucional al respecto, y por el que está vedado al Poder Nacional toda participacion en los conflictos internos en las Provincias, cuando no han sido agotados los recursos y los procederes señalados por las constituciones locales.

¿Cuándo hay conflicto de este género?

Cuando un gobernador se niega á promulgar una ley, cuando roba caudales públicos, cuando comete otro delito cualquiera.

Limitémonos al caso del robo imputado á Almonacid.

¿Cuál es el camino legal?

Hay que ir á juicio político y luego á juicio ordinario.

[illegible]

se comunican diariamente, ¿cuál es el papel de la intervencion?

Es un papel *pasivo* y ademas *preventivo*.

Pasivo porque la intervencion fué á garantir en sus funciones á la Legislatura, desconocida por el Gobernador; y reconocida y acatada ella por este, la intervencion ha concluido su mision.

Preventivo, porque si permanece en la Rioja, la intervencion, no puede ser sinó á la espectativa de los sucesos y en prevision del caso de que el Gobernador consumara un golpe de mano sobre la Legislatura, en cuyo caso el interventor tendria que contenerlo, restableciendo la forma republicana de Gobierno, por el sostenimiento del Poder Legal de la Legislatura.

Pero mientras Almonacid siga acatando la Legislatura y esta funcionando sin trabas, el Presidente de la República está obligado á dejar el campo franco y libre á la querella local, ordenando al interventor una prescindencia absoluta.

Y no es esta nuestra opinion, ni la nuestra sola, en bien de los principios.

Es esta la voz solemne é imperiosa de la Constitucion, que manda para ser obedecida.

Quizá se detiene la accion legal del Presidente en las amenazas de crisis ministerial.

Debilidad suprema seria ceder al clamoreo desesperado y audaz de los círculos que buscan la conculcacion de las leyes, amenazando á los que creen debiles.

No hay magistrado débil cuando tiene en sus manos la Constitucion, que es el mejor de los baluartes y cuando diarios como LA PRENSA, que le llevan las palpitaciones de la opinion juiciosa y desapasionada, que no especula porque defiende principios, que no se marca en la palabrería de los escritores especiales para política de embrollos electorales, porque se inspira en la carta fundamental cuyos preceptos son concisos y clarísimos.

Si nosotros frecuentáramos al Presidente de la República, cosa que no sucede, si fueramos dueños de su confianza y de sus pensamientos íntimos, lo que tampoco sucede, le diriamos bien claro en el seno de la amistad, lo que hoy le dice LA PRENSA usando del derecho de propaganda: que el conflicto de la Rioja no debe prolongarse porque es una amenaza para todas las Provincias.

Le diriamos que si viene la crisis ministerial, el Presidente no debe por temor á ella conculcar las leyes que ha jurado acatar.

Y que por otra parte no es tan desgraciado este país que no tenga uno ó dos hombres eminentes para reemplazar á uno ó dos ministros salientes.

Ante la ley no hay hombres precisos, así como ante la constitucion no es el Presidente comisario perseguidor de gobernadores ladrones.

La frontera de Salta y los círculos

Apenas hay una frontera que haya dado mas que hacer á las prensas políticas, que la de Salta.

Un regimiento de 300 plazas acantonado en ella para imponer respeto á 40,000 indios que pueblan todo el Chaco, fué el tema obligado de la oposicion á la defensa de esa zona territorial.

Nosotros mismos hicimos fuego siempre sobre los gefes que eran acusados de abandonar los campamentos militares, para tramar planes electorales sobre Salta y Jujuy.

Pedimos á su tiempo que se adoptaran medidas para hacer la luz sobre las acusaciones é ibamos hasta conceptuar de necesaria separacion de aquellos gefes, en el caso de que resultaran probadas debidamente las aseveraciones de que eran blanco.

Esta es cuestion que depende de la energia del Ministro de la Guerra.

Jamás habrá gefe bueno y que no se meta á politiquear, si el Ministro les permite recorrer los pueblos con escoltas y música, que el Estado paga para que ocupen los fuertes.

Los gefes conocen en el acto lo que vale la autoridad nacional en los pueblos lejanos y sienten las tentaciones de ser caudillos.

Pero todo se evitaria procediendo enérgicamente á castigar esas faltas para moralizar el ejército y de ese modo los gefes se guardarian muy bien de abandonar sus puestos.

Pero no se debe llevar el ardor del partidismo hasta causar la ruina de comarcas ricas y pobladas.

Y esto es lo que ha hecho la grita partidista en la cuestion frontera de Salta.

Se ha llegado hasta afirmar que en esa frontera no había intereses que cuidar y se pedia el retiro de todo el regimiento 12 de línea.

Los círculos hicieron tal presion sobre el Presidente de la República, que éste cedió.

El Presidente y el Ministro de la Guerra cometieron una debilidad, que es necesario reparar, al pagar á los círculos el tributo de abandonar el Chaco poblado á los indios.

He ahí una vez mas á los círculos prefiriendo en su afan de politiquear, que se arruine la tercera parte de una Provincia bajo el fuego y el yerro de los bárbaros.

El Presidente ha debido á nuestro juicio limitarse á buscar la verdad de las denuncias hechas, y en el caso de ser exactas, ha debido restablecer la disciplina relajada por medio de medidas severas.

Pero el abandono de la frontera del Chaco, es un hecho alarmante.

En aquella misma Provincia palpan ya los vecinos las consecuencias deplorables que va á dar la resolucion adoptada.

El círculo mitrista es, como se sabe, el que ha hecho cuestion de gabinete, del retiro del 12 de línea.

Pues bien! Vease mas abajo lo que escribe un nacionalista, muy conocido en Buenos Aires y miembro de una firma social que tiene establecimientos valiosos en el Chaco salteño, y algunos de cuyos socios son miembros del Comité mitrista.

Recordamos estos antecedentes con el único objeto de demostrar que el autor de las siguientes denuncias no puede ser sospechoso á los que han pedido y conseguido el desamparo de una tercera parte de Salta.

Dicen así las cartas que tenemos entre las manos:

«Es una calamidad para los hacendados de esta frontera la salida del Regimiento Nº 12, mucho mas cuando es un tremendo disparate el decir que aquí no se necesita fuerza de línea para su defensa. Dan pruebas de una gran ignorancia los que tal cosa aseveran—El Regimiento 12 defendia con 300 hombres, cien de frontera que no tienen menos de diez mil indios de pelea, enemigos que si no ha arrasado todo esto hasta hoy, es puramente por respeto á la fuerza de línea—El dia que esta salga, la despoblacion de esta frontera será espantosa; yo mismo no me animaria á estar aquí porque seria quedar completamente á merced de los indios, por mas que pusieran guarniciones de cientos de guardias nacionales.»

En otra carta del mismo parage de fecha reciente, leemos lo siguiente:

«La tropa de línea se ha retirado de los Fuertes, concentrándose al Puerto del Bermejo, donde esperan pronto los Vapores de la Compañía de Navegacion, para que la conduzca á esa ciudad.

La G. N. ocupó los fuertes. La situacion es muy seria—No es posible que esta gente haga frente á una invasion y el movimiento de los indios es grande.

Los ciudadanos huyen del departamento por no ir á servir á los fuertes y principalmente bajo las órdenes de estos hombres; de coronel abajo no hay uno que jamás haya tomado un fusil—Ayer marcharon á Gorriti treinta hombres á recibirse de los fuertes y se desertaron en el camino varios soldados, ¿y cómo nó? cuando el gefe de esos fuertes es un muchacho de 17 años, que lo sacaron de detrás del mostrador de un boliche para darle ese delicado puesto.

Este departamento se queda sin gente. Los establecimientos rurales son abandonados por las peonadas; es preciso llamar seriamente la atencion al Sr. Ministro de la Guerra sobre la situacion afligente de esta frontera y pedirle que á todo trance mande á guarnecerla tropas de línea, pues de lo contrario todos huiremos. Considero un verdadero crimen el que confíe el mando de una frontera como esta á manos tan inexpertas, abandonando así intereses valiosos que hay el deber de cuidar.»

Hasta aquí las cartas y hasta ahi lo que hacen y producen los círculos.

Ellas reavivan una cuestion que parecia resuelta.

Por nuestra parte, juzgamos que el asunto es digno de la atencion del Ministro de la Guerra y que debiera ser estudiado, averiguado y resuelto de modo que se salven los intereses de Salta, aunque haya círculos que pongan el grito en el cielo.

Nueva adhesion

Era natural que sucediera lo que venimos palpando.

Era natural que los vecindarios fronterizos, arrasados diariamente por el indio hasta ayer, tributen hoy su adhesion al Ministro de la Guerra, hoy que en Salinas Grandes y en Ecuvucó hay tanta seguridad para la vida, como en Olavarria ó en Junin.

A las numerosas adhesiones que hemos publicado á la idea de ocupar el rio Negro, adhesiones de los principales hacendados fronterizos de Buenos Aires, tenemos que agregar otra que llega de Córdoba.

Lo firman los mas respetables hacendados de un departamento, que los indios arrasaban sin cesar, traspasando hasta el límite señalado por el Ferro-Carril Central.

El Ministro de la Guerra es acreedor á esas manifestaciones de adhesion y de estímulo, porqué al tomar la guerra contra los indios con decisivo empeño, ha prestado á su pais un servicio extraordinario, que nadie que no esté apasionado podrá desconocer.

Hé aquí la nueva adhesion:

BELL VILLE, ENERO 23 DE 1879.

Señor don Julio Roca.

Buenos Aires.

Señor Ministro:

Si hay deudas sagradas, una de ellas es la gratitud, y en este caso nos encontramos los vecinos del Departamento Union, que por mas que hubiese [illegible] hay en este pedazo de suelo Argentino, la seguridad de la frontera [illegible]

[illegible]

Lo aprueba la afluencia de pobladores que ya empiezan á venir á estos fértiles campos.

Reciba, pues, un voto de reconocimiento por los que firman la presente y á nombre de todos los vecinos del Departamento Union.—*Feliciano Vivanco, Juan Mendoza, Martin Castro, [illegible] Juarez, Ramon S. Vivanco, J. Julian [illegible], [illegible] Falcato, Florencio [illegible], [illegible] Villaruel, Juan [illegible], Segundo Vivanco, [illegible], Valentin Paz, [illegible] M. Carné, [illegible] Ferreira, [illegible], Emilio [illegible], [illegible] Juarez, Federico [illegible], Ventura [illegible], Majin Carballo, Manuel Guevara, Gorgonio Peralta, Silvano Rodriguez, Frutuoso Taborda, [illegible] Vivanco, Nestor Juarez, E. Garcia Puente, [illegible] Algañaras, José Salgado, Julian Nobrega, Juan Guevara, Filemon Taborda, Honorio Delgado, Jacinto Guevara, Eloy Villarrel, Manuel Nobrega, [illegible] Rapelo, Pio Ramirez, Urbano Ceballos, Adolfo Guevara, Rufino Salgado, Nolverto Molina, Atanasio Fernandez, José N. Rodriguez, [illegible], Aquino Quinteros, José Romo, Juan [illegible], Froilan Taborda.*

Organizacion de la defensa popular

Tarde ya hemos recibido ayer el documento que publicamos á continuacion.

Es un nuevo contingente robusto que se asocia á la obra de la organizacion de la defensa popular contra los avances financieros del gobierno, que comprometen el porvenir del estado y [illegible].

Ayer eran los introductores y despachantes mayoristas, los que buscaban en la union la fuerza necesaria para defenderse.

Hoy son los minoristas, quienes heridos á fondo por los planes fatales del Sr. Balbin, vienen á ocupar su puesto de combate, promoviendo la mejora de sus intereses, y desplegando banderas de resistencia legal á las contribuciones onerosas.

Carecemos hoy del tiempo y del espacio necesario para discurrir estensamente sobre este hecho.

Pero conceptuándolo de importancia y de acuerdo con nuestra prédica, que reprochaba al pueblo su inaccion despues del meeting de Diciembre, nos apresuramos á dar la bien venida á los nuevos obreros del bien estar económico de Buenos Aires, y ofreciéndoles nuestra mas ardorosa é infatigable cooperacion, llamamos la atencion pública sobre la sensatez de su programa.

Hélo aquí:

BASES FUNDAMENTALES

I

Bajo la denominacion de *Union Comercial* se constituye en Buenos Aires una sociedad permanente, con el objeto de realizar los propósitos que estas bases señalan, á saber:

1º Reunir en un centro social á los comerciantes minoristas de todos los ramos, y á las personas que, sin ejercer el comercio quieran cooperar á los trabajos de la sociedad, vigorizando los sentimientos de fraternidad para promover el bienestar comun.

2º Constituir un núcleo de fuerza popular para trabajar para la abolicion de los impuestos que actualmente gravan á los consumos.

3º Resistir por los medios legales á la imposicion de nuevas contribuciones sobre los consumos, en época normal, siempre que, como ahora, sean una amenaza contra el desarrollo de la industria, contra la facilidad del trabajo, y contra la baratura de la subsistencia de las clases pobres.

4º Promover en el comercio minorista, todas aquellas reformas y convenciones que consulten la prosperidad de sus intereses y las conveniencias de los consumidores.

II

Para realizar estos propósitos la Sociedad tendrá una Comision Directiva, establecerá contribuciones mensuales y pedirá á sus miembros su concurso personal, en la forma que mas convenga, para obrar con arreglo á las leyes fundamentales, y ejerciendo los derechos que ellas han declarado y garantido.

III

La Comision Directiva nombrará dos abogados consejeros, que la auxiliarán con sus luces, cuando sea su reclamo, y que, si fuese necesario, patrocinarán ante los Poderes Públicos los intereses de la comunidad.

IV

La Comision Directiva proporcionará gratuitamente los elementos de defensa á todo asociado que sufra perjuicios por pertenecer á la institucion «Union Comercial».

V

La Sociedad formará una biblioteca y sostendrá un salon de lectura en el cual se darán periódicamente conferencias instructivas, para promover el adelanto moral de los asociados.

VI

La Sociedad perseguirá sus propósitos en todo los terrenos legales, sin hacer jamas causa comun con los partidos militantes, pues, su mision no vá mas allá de trabajar por el bienestar y la defensa de los intereses económicos del pueblo, por los medios indicados.

VII

Una vez sancionadas en asamblea general estas bases fundamentales, no podrán ser alteradas en el porvenir, y á ellas se ajustarán estrictamente los reglamentos, manifiestos ó programas que la Sociedad dé al público en cumplimiento de su tarea.

Juan Sponto, Presidente.—*Francisco S. Varanda*, Secretario.—*Angel Carrera*, Tesorero.—*Manuel Archival*, Subsecretario.—Vocales: *Ambrosio V. Chavon, Francisco Garona, José Noceda, Manuel Rodriguez, Benito Moran, José Moran, Hilario Mirano, José Pardo, Manuel Rencon, Francisco Llanos, Luis Colungua.*

SECCION LITERARIA

La conquista de 15,000 leguas por Estanislao S. Zeballos

(*Traducido del diario italiano «La Patria»*)

RIO 4º, 16 DE ENERO DE 1879.

Querido Director:

I

Vaya! venir ahora á hablar de un libro, que salió hace tres ó cuatro meses, y que desde un principio llamó tanto la atencion de todo el periodismo! Oigo que me dicen: «ya es muy tarde».

Y yo respondo: «mas vale tarde que nunca, cuando se trata de una accion buena». Y yo pretendo hacerla llamando la atencion de sus lectores sobre *La conquista de 15,000 leguas, por el Dr. D. Estanislao S. Zeballos*, nombre bien conocido en la república literaria y política, y persona notable y simpática para los italianos en América.

No negaré, que desde el principio el título dado al libro me habia inspirado desconfianza: tenia para mí *un no sé qué*, algo como una frase retumbante para cubrir el poco fondo de una obra; y despues me hacia la idea de un libro de ocasion y *ad usum Generalis Rocchae*; y, no obstante la admiracion por este hombre de estado que cada dia se vá levantando en su pais como el cóndor sobre los Andes, apesar del carácter científico y práctico del libro, no me parecia *á priori* tanto como para determinarme á comprarlo y leerlo ... ó mas bien dicho á estudiarlo, porque ciertos gastos y ciertos libros no se pueden y no se deben hacer sino para estudio.

Pero es realmente cierto que no es propio de personas sérias anticipar los juicios, aunque sea allá *en sus adentros*, sin ser por esto solo temerarios.

«Oh! qué charla» me interrumpireis «si todos los diarios ya han clamado á los cuatro vientos que es un libro que vale! luego...»

Sí, es muy cierto respondo, pero debe uno fiarse de los diarios, ¿particularmente si mete la cola la política?

Tú lo sabes mejor que yo: generalmente hablando, no bien aparece un libro, cuando un amigo, si es amigo que pueda hacerlo, ó el cronista, mojan la pluma en el tintero de las frases estereotipadas para tales ocasiones, y allá vá una letania de alabanzas y de cumplimientos, que puestos en bellos caracteres sobre las columnas de un diario, forman la gloria y ... la fortuna del libro, que encuentra compradores, que á su vez por moda tejen sus alabanzas sin ni siquiera haberlo leido.

II

El libro del Dr. Zeballos es un libro hecho con amor, con conciencia y con ciencia. No es un trabajo de ocasion. Aunque elaborado en un mes, á invitacion del Ministro de la Guerra, se conoce que el autor tenia la materia en la punta de los dedos.

Como trabajo literario, es sobre todo una coleccion de viages, de datos y de opiniones, que, en parte han visto la luz, ó han sido entregados manuscritos, pero el autor ha coordinado estos datos, los ha puesto en su lugar, los ha confrontado, los ha comentado.

Y en este trabajo, es preciso confesarlo, se ha revelado el amor al asunto, ha revelado tambien la conciencia que se muestra imparcial, [illegible] informaciones tanto en el docto como en el humilde [illegible] prófugo. Y en los comentarios revela un profundo conocimiento del asunto, [illegible] una instruccion, que bien merece en algunas partes el calificativo de científica, aunque no fuese el fin del autor hacer una obra de ciencia, sinó haber un libro útil á los oficiales de la próxima espedicion ya militares ó civiles.

Y lo ha logrado, y tanto, que yo no sabria como recomendarlo con el mayor interes á cuantos se ocupan [illegible]

[illegible]

la distribucion de las tribus Araucanas y de las Patagonas, y de sus costumbres, y tambien de un interés popular, y revela ingenio, el capítulo sobre la navegacion con vapores chatos tentada y llevada á cabo en el rio S. Lorenzo en Norte-América y en el rio Indo en la Asia Inglesa.

Y por mi parte, creo de un interés singular el informe de un oficial chileno del Genio Militar sobre el avanzamiento de la frontera cristiana en Chile sobre el territorio araucano, ocupado por los indios de este nombre, hermanos de los que hasta ahora han rodado por la Pampa, ó habitan de este lado de los Andes.

Pero sobre todo, estos datos son de una utilidad especial para los militares á quienes manifiesta las dificultades de la guerra de montaña contra los indios; cual se presenta hoy en Chile, y cual se presentará tambien aquí mañana una vez que los salvajes sean arrojados mas allá del *Neuquen*.

III

Una indicacion que me ha llamado la atencion y que creo inexacta, és que el Rio Salado tenga sus crecientes en el invierno ó inmediatamente despues de él, mientras que el Colorado, que corre mas al Sud, pero paralelo al Salado, las tiene en el verano como tambien la tienen en el verano todos los otros rios al Norte del Salado y de la República.

El deshielo de las nieves es comun al Colorado y al Salado, luego si las crecientes dependiesen solo de él, debieran venir para los dos rios en la misma estacion que seria la primavera. Pero verificándose las crecientes, en el Colorado y en el Norte de la República, en verano, se deben relacionar y se relacionan con las lluvias que caen precisamente en esta estacion.

Pero entónces ¿como es que el Salado que queda en medio, no experimenta su influencia? ¿Que no hay lluvias en esa estacion en su zona ó cuenca? Esto no puede admitirse. El sistema orográfico y el órden de las corrientes atmosféricas en estas regiones, son demasiado simples y uniforme para admitir semejante anomalía.

Si tambien el Colorado no tuviese las crecientes sino cuando las tiene el Salado, estaria bien; seria porque mas al Norte del Salado es donde sucede el cambio de las corrientes atmosféricas determinado ras de las lluvias; pero no siendo así, no puede suceder que el Salado sufra tal anomalía.

Luego esa indicacion es inexacta: á menos que quiera admitirse que, en algunos años las crecientes del Salado y las del Colorado se verifiquen en la primavera; otros años en el verano, y otros años para el Colorado en la primavera y para el Salado en el verano: en cuyo caso querria decir que el cambio de las corrientes atmosféricas se verifica sobre una zona de oscilacion comprendida á lo menos entre el Colorado al Sud, y un poco mas arriba del Salado al Norte.

Son datos estos que valdria la pena de recojer en primera oportunidad, porque arrojarian mucha luz sobre las leyes Climatógeneas del país.

IV.

Ahora que he entrado en la polémica, me vienen deseos de hablar del modo como el autor esplica la formacion de la llanura pampeana, de la que me parece que esclaye la accion de un levantamiento que para mí es indispensable, bien que gradual y talvez alternado, para dar razon de ella; y sobre la invasion de los araucanos de este lado de los Andes, que para mí, probablemente se liga con la conquista de los Incas del Perú á lo largo de la falda y del litoral del Pacífico; pero entonces: que *dos palabras* para llamar la atencion sobre un libro! Será mejor que, si tengo tiempo, hable de esto, otro dia.

Lo que sí quiero hacer constar es que en la República, pasado ya el periodo de la epopeya de su reconstitucion territorial y política, se va formando por algunos una falange que quiera el cielo engrose como las masas de hielo de los collados de los Apes! una falange, digo, de jóvenes laboriosos, estudiosos, inteligentes, que afrontan y procuran resolver con la severidad de las obras y de los estudios, los problemas mas importantes para el pais y para la ciencia, la cual promete laureles en estas regiones virgenes aun para estos trabajos; y que en esta noble falange el Dr. Zeballos lleva el bello número uno, como lo demuestran sus trabajos. No falta quien lo llame ambicioso, pero, por delante! Es de tan nobles ambiciosos de quienes tiene necesidad la Patria!

JUAN BELLESCHI,
(*Ingeniero Nacional.*)

BOLETIN TELEGRAFICO

OFICIALES

Merlo, *Febrero 3 de 1879*. Ayer fuerte tormenta. Llovió copiosamente de 1.45 á 3.30 p. m.

San Nicolas Anoche fuerte tormenta. Llovió fuerte dos horas.

Rosario Anoche de 10 p. m. á 1 con fuerte tormenta y abundante lluvia.

Cañuelas—Ayer fuerte lluvia de 3.50 á 4.35 p. m.

Las Heras Id id de 3 á 3.55 p. m. lluvia copiosa con viento y piedra.

Lobos Ayer gran tormenta de viento. Copiosa lluvia y granizo de 3 á 3.55.

Quilmes—Ayer llovió con fuerte viento de 4.20 á 6 p. m.

San Vicente Ayer llovió fuerte de 3.15 á 4.30 p. m.

Tapalqué Ayer lluvia copiosa, viento fuerte y piedra de 1.23 á 3.5 p. m.

Azul Ayer llovió de 3 á 4 p. m. con piedra.

Rauch—Ayer gran tormenta y lluvia de 2.35 á 5 p. m.

Mendoza, *Febrero 1 de 1879. Al señor Ministro de la Guerra.* No le he comunicado el resultado de mi espedicion al Nauquen, porque elevé el parte al Gefe de la 1ª Division, que lo remitió por correo.

El dia 2 del corriente salí de este punto con cinco oficiales, ochenta individuos de tropa de este batallon y quince individuos mas entre indios y paisanos.

Despues de siete dias de marcha dificultosa por los pasos de los rios en el tránsito por cordillera y por caminos quebrados, el dia nueve por la mañana llegué á la tolderia que encontré abandonada y en su mayor parte presa de las llamas, habiéndose desaparecido los indios en la cordillera en direccion á la costa del Nauquen.

En el acto emprendí el ataque desprendiendo partidas de á diez hombres sobre los distintos cerros en que se habian acogido, siendo un terreno tan pedregoso que quedó inutilizada casi toda la caballada. No puedo saber con precision el número de indios que habrán resultado muertos sobre el campo por lo quebrado del terreno, habiéndoseles tomado *treinta y cinco* personas de chusma, en su mayoria chilenas, mas de *doscientos* animales vacunos, *trecientos* entre caballos y yeguas en mal estado y un rebaño de *mil quinientas* ovejas y cabras de propiedad de los caciques Udalman, Tramanaro y Mellaluan, teniendo por nuestra parte que lamentar la pérdida del Capitan D. Jorge Brou y tres soldados.

El mal estado en que quedé y la última jornada de treinta leguas que me fueron obligadas á hacerlas por error de los baqueanos que calcularon mas próximo el paraje onde estaban los indios, y el haberse descompuesto treinta y un fusiles por la mala calidad de los cartuchos, cuyos cascos [illegible] obstruyendo el cañon á causa de desprenderse la base, me impidió permanecer allí mas tiempo, el tomarles toda la chusma, perseguirlos en sus nuevas guaridas y, á mas, atravesar el Nauquen como fué mi idea. La espedicion llegó hasta el S[illegible] del rio Culileo.

A la mañana siguiente, dia 10, emprendí la retirada con el arreo tomado, dejando á retaguardia un oficial y veinte soldados, por si intentaban algun ataque, lo que no efectuaron.

En el dia de ayer dejé la fuerza, pasado ya el Rio Grande, y para darle el parte de lo ocurrido me he adelantado.

Esta espedicion hubiera dado mejores resultados sorprendiendo los indios en las tolderias, como debia haber sucedido sin el error de los baqueanos arriba mencionados, que dió tiempo á que fueran avisados y se previnieran.

Nuestra ida ha sido de gran oportunidad, pues, por los chilenos tomados, sé que se preparaban en aquellos momentos para traer una invasion á este fuerte, habiendo pedido al efecto *trecientas* lanzas al cacique Pran del Sud del Nauquen.

He podido observar que es crecido el número de chilenos existentes entre ellos, que son los principales enemigos, con cuyas armas de fuego han hecho por momentos frente al ataque, ocasionando las muertes mencionadas. Mas de *doscientas* cuadras sembradas rodean los toldos abandonados.

El paso del Rio Grande se ha hecho sin ninguna dificultad, habiéndose perdido tan solo los fusiles que les fueron arrebatados por la corriente á dos soldados que erraron el paso.

De la caballada solo se han perdido cinco caballos que murieron de fatiga, y los que montaban el Capitan Brou y dos soldados, tomando en su reemplazo varios que estaban en poder de ellos, pertenecientes al Estado.

Debo recomendar á V. E. al Sargento Mayor D. Saturnino Torres y al Teniente de artilleria D. Ignacio Obligado, á los Tenientes del cuerpo D. Ricardo Walwrd y D. Ricardo Day, al Subteniente D. Pacífico Rodriguez y á la tropa en general, que nada han dejado que desear en el cumplimiento de su deber, habiéndome acompañado voluntarios los dos primeros que accidentalmente se hallaban en esta.

Con esta misma fecha paso este parte al gefe de la cuarta Division para que se sirva elevarlo á conocimiento de V. E.

Dios guarde á V. E.—*Rufino Ortega*, Comandante.

PARTICULARES

París, *Enero 31*—El Ministerio acaba de entregar en manos del Presidente de la República su renuncia colectiva.

Mr. Grévy no ha manifestado su decision definitiva todavía, respecto á dicha renuncia.

Consta, sin embargo, en círculos políticos bien informados, que la dimision no ha de ser aceptada en su forma colectiva.

Telegrafían de Versalles que el señor Gambetta ha sido electo Presidente de la Cámara de Diputados en lugar de [illegible] Grévy.

[illegible] pública, en general, se muestra favorable [illegible] políticos que acaba de producirse.

[illegible]

Liga, una lista de candidatos, para la próxima eleccion de Senadores y Diputados.

Contra esta lista, se ha levantado una formidable grita entre los mismos de la *Liga*.

Por una casualidad rara, se puede notar, que en ella aparecen, casi todos los nombres de los individuos que conferenciaron con los Autonomistas Tejedoristas, para la formacion de la Liga.

La lista ha sido confeccionada por la *clase sacerdotal*.

A ella han agregado, los nombres de dos ó tres personas respetables y distinguidas con el objeto de encubrir lo descarnado del resto.

Todos están furiosos, pues dicen, que el Comité trata de *soplarles la dama*, haciendo que voten por esos candidatos.

Se asegura tambien que al poner en la lista los individuos que formaron la *Liga*, es con el objeto de tener partidarios seguros para la candidatura del Dr. Tejedor á la Presidencia de la República en cuyo secreto son pocos los iniciados.

Los valores de la lista de conciliacion son bajos.

Los que podian ser sus partidarios los cotizan á ínfimo precio.

Protesta elocuente—Los diarios que forman la *Liga* publican la siguiente elocuente protesta de los ciudadanos que rechazan sus manejos.

«En vísperas de una nueva lucha electoral, y deseando sustraernos á toda solaridad respecto de la degeneracion de los principios, tradiciones y propósitos del verdadero partido nacionalista, producido por los que hoy se llaman *sus directores*, á despecho de la voluntad popular de sus miembros, nosotros cumpliendo un deber de conciencia.

Declarando:—Que hemos dejado de ser miembros de la congregacion que se titula encarnacion del credo del partido nacionalista.

Que continuaremos sosteniendo nuestros principios políticos, respecto al sufragio, á la ley, á los poderes constituidos.

Que combatiremos á los que hacen de la tranquilidad del pais, el arma que ha de servirles para realizar sus egoistas propósitos.—BUENOS AIRES, FEBRERO 1 DE 1879—Alfredo G. Saguí, Alberto Saguí, Diego White, Julio Lascano, Máximo Llora, Narciso Bernet, Pascual Quiros, Toribio N. Aquino, Nicolás C. Aquino, Cárlos C. Garay, Benito Garay, Demetrio Icart, Samuel Morales, Eduardo Sosa, Antonio Pintos, Gerónimo Ferreyra, Severo Pacheco, José Manuel Lopez, Lúcas Garcia, Juan Luis Funston, José D. Molina, Angel Heredia, Manuel Garay, Angel Castello, Antonio Supisiche, Juan B. Velazquez, Manuel Saavedra, Mariano Nuñez, Miguel Quinteros, Luis Gorvaran, Cirilo Roldan, Manuel de la Cuesta, José María Sosa, Máximo Benguria, Eduardo Greinau, Benjamin Benguria, Mariano Bejarano.

Acompañan esta protesta segun lo notamos, con juicio desfavorables y deprimente para algunas de las personas que la suscriben.

Sin embargo, debemos observar, que entre estas personas, hay algunas que han sido el paño de lágrimas de los de la *Liga* cuando buscaban hombres de accion para que fueran á conquistar lo que ellos iban á gozar en las diputaciones y en los empleos.

No se niegue pues el derecho de pensar á los que ayer supieron oponer el pecho á las balas, mientras que se iban á Montevideo á pasear al Prado los que hoy le retiran el derecho de ciudadanía.

Llegada de indios Ayer por el tren de Campana llegaron á la estacion Central los indios tomados por el Coronel Racedo en su última espedicion y cuyo gefe era el Cacique Epumer Rosas.

Nadie al ver este indio creerá de lo ha sido capaz.

Epumer viene acompañado de su mujer y cinco hijos.

Esta célebre princesa, es de la que se ocupa el Coronel Mansilla en *Los Ranqueles*.

Escolta al Epumer Rosas el cacique Teniente Coronel Ramon.

Este indio fué subalterno de Epumer, y hace dos años se presentó al Gobierno con 500 indios, diciendo que queria servir con los cristianos, pues estaba cansado de la vida salvaje.

Hoy pues viene orgulloso, al traer prisionero á su antiguo soberano.

Ramon es un indio de presencia esbelta, el mas alto talvez de los salvajes y amigo nuestro [illegible] hombres civilizados.

Epumer Rosas, fué recibido en la estacion por su sobrino Mariano Rosas que se educa actualmente en el Colegio Nacional.

Tuvieron una larga plática sobre asuntos concernientes á su familia.

Papel sellado Se nos pide llamemos la atencion de la Direccion General de Rentas de la Provincia y del Ministro de Hacienda, acerca de la falta que diariamente se siente de papel sellado de seis y diez pesos en la oficina del ramo y en las horas de mas despacho en las oficinas públicas.

Diariamente sucede que hasta las doce del dia no hay papel de aquellos precios para vender; ayer ha sucedido que hasta la una del dia no ha tenido despacho la oficina por carecer de él. Tenemos entendido que esta falta proviene de que diariamente solo se pida una mínima cantidad y por esta causa se irrogan los graves perjuicios que tal irregularidad ocasiona al público.

Terrible huracan Grandes han sido las pérdidas ocasionadas por el terrible huracan que se desencadenó anteayer á las 4 y 20 minutos de la tarde, y que ha hecho sentir su accion destructora tanto en esta ciudad como en algunos pueblos de campaña.

Columnas de tierra todo lo envolvian y de pleno dia en que estábamos, nos rodeaba la oscuridad de negra noche. Noche en que se oia el ruido del viento que azotaba árboles y edificios.

En esta ciudad, en donde mas pérdidas ha causado. Los datos que hemos recogido de la Municipalidad son los siguientes:

En la calle de Cadao núm. 119, entre las de Cangallo y Cuyo, se vino al suelo todo el frente de una casa así como el techo de un cuarto.

En la calle de Andes cerca de la de Cangallo se cayó una pared.

Ademas han habido los siguientes derrumbes:

En la calle de Cangallo 1234, una pared.
En la calle de Caridad 51, un cerco y pared.
En la calle de Caridad 152, voló un techo de zinc.
En la calle de Belgrano 1230, una pared.
En la calle de Belgrano 1186, una cornisa.
En la calle de Saavedra entre Belgrano y Venezuela, una pared.
En la calle de Belgrano 1122 y 1124, una cornisa.
Idem idem 1090, idem.
Belgrano 666, una pared interior.

El alambre de la línea telegráfica de la calle de Belgrano entre Pichincha y Pasco, se cortó y cayó un palo.

Una parte del techo de la Estacion Lacroze, cayó al suelo, con algunas varas de pared.

En la calle de Cuyo, se han encontrado tres cornisas y una pared derrumbada.

En la calle de Charcas entre Artes y Suipacha, se fué al suelo una cornisa.

Del Jardin del «Pasatiempo» se voló un grueso techo.

Una pared de la caballeriza de Policia se ha venido abajo.

En la calle Caridad esquina Victoria se desplomó parte de una casa vieja.

Un balcon de un edificio de la calle Victoria entre Jujuy y Catamarca, se derrumbó hiriendo un oficial herrero que se encontraba en él.

En el *Jardin del Pasatiempo*, se votó un techo.

Ademas de todos estos accidentes, el mas digno de lamentarse, es el derrumbamiento de una parte del *Politeama Argentino*, magnífico edificio que recien se inauguraba.

La pared del fondo del edificio, que dá al Sud, y que la parte destinado al escenario, es la que ha sufrido el efecto del viento.

Esta seccion del *Politeama* no estaba aun concluida, teniendo como techo, uno provisorio construido de madera.

Lo que ha contribuido á hacer volar ese techo, es la imprevision en dejar abiertas las ventanas por donde las corrientes de aire debian penetrar rectamente en direccion al escenario, permaneciendo las demás ventanas cerradas.

El viento no ha tenido salida y entonces ha deshecho la valla mas débil que se le ha presentado.

Al volar el techo, las paredes laterales del ateneo, han sufrido la conmocion y se han desmoronado tambien.

Un pedazo de la gran pared que circunda el edificio, frente á la calle de Paraná, se desplomó tambien.

Lo demás del edificio no ha sufrido nada.

El Ingeniero Municipal ha procedido á su inspeccion despues del accidente y ha informado, que demoliendo los muros del escenario y reconstruyendolos, el *Politeama* quedará en perfecta condiciones.

Debemos observar, que si la empresa inauguró el *Politeama* sin estar concluida la seccion que se ha derrumbado, fué con permiso de la Municipalidad, la que de paso debemos decir, ha procedido malísimamente al conceder tal permiso.

Un edificio como el *Politeama* donde acude el pueblo, nunca la Municipalidad debia permitir que se abriese sin la seguridad de su solidez.

El derrumbe del *Politeama* ha causado á sus dueños pérdidas considerables, que trabajo les costará reponerlas.

Los caños de gas y agua han quedado al aire y algunos de ellos se han roto.

En 50,000 pesos moneda corriente, se avaluan las pérdidas sufridas.

En cuanto á los accidentes ocurridos, fuera de esta ciudad, podemos dar los siguientes:

En la Boca del Riachuelo, los techos de algunas casas de madera han volado, causando daños en las viviendas circunvecinas.

La sumaca *María Luisa* propiedad de Luis Palma, cargada de postes ñandubay, se tumbó en dicho paraje.

En el molino de la Vuelta de Rocha de Don José Peña, volaron los techos de todas las habitaciones.

En la barraca del señor Rivera (Vuelta de Rocha), fué destrozado el techo de una caballeriza y un galpon de teja, de veinte y cinco varas de largo.

En el Corralon de Madera (Vuelta de Rocha) se desplomó parte de los techos de material en un galpon.

En la Barraca Defensa (Vuelta de Rocha) el viento destruyó parte del techo de teja de un galpon.

En la calle Alzaga, fué derribado un cerco de duelas, de una cuadra de largo.

En los potreros de propiedad de D. José Bellati, fueron derribadas dos casillas de madera.

En la calle de Olavarria número 76, fué arrancada la baranda de hierro de un balcon.

En el Mercado de Abasto se desplomaron tres frentes de pared, de material, del corralon mas grande.

Los botes de la sociedad regatas *La Marina* en que paseaban algunas familias, cerca de Quilmes se tumbaron, siendo salvadas á nado.

En la Ribera gran cantidad de sauces han sido arrancados con tronco y raices.

El tren que sale de la estacion Central á las 5 de la tarde para Quilmes, llegó á las 9 de la noche, [illegible] dos vagones de carga [illegible] fueron volcados sobre ella por el huracan.

En Quilmes tambien se derrumbaron algunas paredes y mucha arboleda ha sido arrancada.

En Barracas al Sud, en la calle de Brown esquina de Colon, han sido destruidas siete casillas de madera y cinco galpones.

Una señora salió gravemente herida.

En la parte de la esquina, que es de Don Antonio Arbuco, y que tenia establecido un almacen, se calculan las pérdidas que ha sufrido en 40,000 pesos moneda corriente.

Estos son los detalles que en el primer momento se han podido adquirir.

Muchas han de ser las desgracias ocurridas y que ahora se ignoran.

El huracan apenas ha durado un cuarto de hora y sin embargo, se ha palpado lo terrible de su efecto.

El temporal del Domingo parece que no ha sido mas que una tromba que solamente ha abrazado una zona limitada de tierra.

Pasageros venidos del Rosario, nos dicen que en el camino nada se ha sentido, hasta llegar á Campana, donde el temporal ha causado estragos.

En San Fernando tampoco se ha sentido nada.

La tormenta de antes de ayer, ademas de las averias que causó en Campana á los buques, ha destrozado grandemente las obras de estacion del Ferro-Carril.

La estacion del tranvia central de los señores Lacroze, ha sufrido de un modo que la ruina en que está parece originar pérdidas valiosas.

La chimenea de la cerveceria de Bicker ha sido derrumbada tambien en parte.

El ingeniero municipal tenia ayer una lista de 39 propiedades destruidas por el huracan.

No recordamos haber sentido aquí otro mas fuerte y en cuanto á la oscuridad causada por la tierra solo es comparable á la de la tormenta famosa de 1866.

Horrible desgracia—El Sábado dejó de existir en el pueblo de Flores, la señorita Blanca Clemente, á consecuencia de la operacion que se le practicó, como único recurso, en el brazo fracturado por una caida de caballo, que sufrió hace quince dias.

Prolongacion á San Nicolás—Se hacen trabajos para conseguir del Directorio del Ferro-carril del Oeste, que prolongue la línea del Pergamino á San Nicolás de los Arroyos.

Derrumbamiento Segun informe pasado al Departamento de Ingenieros Civiles de la República por el Ingeniero de Seccion D. Federico Stavielins, el edificio de la Escuela Normal, de Tucuman, está próximo á venirse á bajo debido á vicios que tiene en la construccion.

Hay techos, cuyos tirantes están en su mayor parte vencidos á tal punto que se cree que no resistirán las lluvias de este verano, sin caerse.

De algunas piezas que se sacaron los cielo-rasos, para ver el estado del techo, resultó que este estaba casi completamente partido.

Muy pocos son los que están en buen estado.

El señor Stavielins, adjunta un presupuesto de las reparaciones de carácter urgente que es necesario hacer en dicho edificio, cuya suma asciende á dos mil cuatrocientos pesos fuertes con sesenta y siete centavos.

Distribucion de prémios Antiyer tuvo lugar en el Consejo Escolar de San Fernando, la distribucion de prémios á los alumnos que componen los colegios de aquella localidad.

Desgracias—El sábado á la tarde fué apretado por un tren del ferro-carril del Sud en la estacion Sola, mientras se hacian unas maniobras de cambio, el aprendiz de los talleres de esa empresa, Alfredo Pester.

A las pocas horas falleció.

En la estacion Las Flores el mismo dia fué volteado por un wagon, un ginete que cruzaba la vía, arrojándolo á grande distancia.

Dos horas despues de ser recogido dejó de existir.

Inspeccion Hoy parte un vocal del Departamento de Ingenieros de la Provincia, á inspeccionar la línea del ferro-carril del Sud, desde Las Flores al Azul, con el objeto de proyectar obras de desagüe que son necesarias.

Producido El producido de la Empresa del Tranvia Central en el mes de Enero, alcanza á la suma de 330,462 pesos moneda corriente.

Puentes La Municipalidad de Junin, ha solicitado del Gobierno la entrega de dos puentes de hierro, uno para colocarlo sobre el arroyo *Carpincho* y el otro en un brazo de este mismo arroyo, por ser de absoluta necesidad.

Sociedad Científica Argentina—Ha aparecido la entrega 2ª del tomo VII de los Anales de la Sociedad Científica Argentina.

Hé aquí los materiales que contiene.

I Las especies minerales de la República Argentina, por el Dr. D. Luis Brackebusch (Continuacion).

II Ensayo sistemático para la distribucion de las mirtaceas que crecen espontáneas en el Paraguay, Misiones y Chaco, por D. Domingo Parodi.

III Estudio sobre los tramways en la ciudad de Buenos Aires, por D. Luis A. Viglione (Continuacion).

IV Hemiptera Argentina. Ensayo de una monografía de los hemípteros, heterópteros y homópteros de la República Argentina, por Cárlos Berg (Continuacion).

V Miscelánea, por C. L. Fregueiro y E. Aguirre.

Visita á la escuadra Anteayer el Ministro de la Guerra General Roca, visitó los buques de la escuadra que forman la 2ª Division Naval y que se encuentran fondeados en el dique de San Fernando, alistándose para marchar á los mares del Sud, en reemplazo de los buques que se hallan allí actualmente.

Acompañaban al General Roca, el Coronel D. Bartolomé Cordero, Comandante General de Marina, el Coronel D. Alvaro de Alzogaray, el Coronel D. Nicolas Levalle, gefe de la Division de Carhué, el Coronel D. Conrado Villegas, gefe de la Division de Trenque-Lauquen, el Coronel D. Luis María Campos, Inspector de Armas, el Teniente Coronel D. Antonio Donovan, gefe del batallon 8º de línea, el Teniente Coronel D. Teodoro Garcia, gefe de la Division de Puan y los edecanes del Ministro, Tenientes Coroneles Gramajo y D. Manuel José Olascoaga.

En el tren de las 7 de la noche, la comitiva regresó á esta ciudad.

Nuevo vapor La compañía de las Mensagerías Francesas, ha mandado á Inglaterra un comisionado, para dirigir los trabajos del vapor que esta ha mandado construir en aquellos astilleros, y cuya marcha y comodidades superará en mucho á los vapores *Saturno* y *Júpiter*.

Dicho vapor quedará terminado á mediados del presente año.

Municipalidad Se ha dirigido al Presidente de la Corporacion Municipal por el Ministro de Gobierno la siguiente nota:

BUENOS AIRES, FEBRERO 3 DE 1879.—*Al Sr. Presidente de la Comision Municipal de la Capital*—Tengo el agrado de enviar al señor Presidente las leyes de presupuesto y de impuestos municipales para el presente año, que el P. E. ha promulgado con esta fecha.

Al hacerlo así, tengo encargo del Sr. Gobernador, de manifestar á Vd. que cuando el presupuesto de gastos formado por esa corporacion y acetado por las HH. CC. es sumamente reducido en comparacion con los de años anteriores, es necesario que ella se esfuerce en hacer mayores economías, si fuere posible, al ponerlo en ejecucion.

Pesa sobre la Administracion Municipal una fuerte deuda flotante, y todo el empeño de esa Corporacion debe tender á producir sobrantes en sus rentas, á fin de aplicarlas á su disminucion.

El P. E. sabe que los miembros de la actual comision municipal se encuentran animados de este propósito, sin embargo cree de su deber hacer estas observaciones al enviar aquellas leyes, para su ejecucion, observaciones que responden al plan que él sigue en su marcha administrativa, que consiste no solo en buscar el equilibrio de los gastos con los recursos, sinó sobrantes en estos, á fin de disminuir los impuestos en el año venidero.

Ofrezco al señor Presidente las seguridades de mi distinguida consideracion.—*Santiago Alcorta.*

Fallecimiento—En uno de los trenes del ferro-carril del Norte, falleció anteayer á eso de las cuatro de la tarde, una jóven pobre, como de 17 años de edad, que era conducida desde San Fernando para el Hospital de Mujeres de esta ciudad.

Falleció en el trayecto de Belgrano á esta estacion, Paseo de Julio.

Cable sub-marino Ha quedado compuesto el cable sub-marino entre Montevideo y Rio Grande, que estaba interrumpido.

Asesinato—Leemos en *El Telégrafo* de Montevideo del domingo.

Ayer á las cuatro de la tarde fué asesinado el excambista D. José Mayan por Felipe Sapett, quien había tenido negocio con el finado.

El asesino le disparó un balazo, hallándose la víctima en la tienda de lustrar botas situada junto á la Confiteria Oriental. El proyectil penetró por el costado izquierdo, en la línea del sobaco, causándole la muerte á los pocos momentos.

Los doctores Herrero y Salas y Rodriguez fueron los primeros en asistir al lugar del siniestro, mas los auxilios de esos facultativos fueron ineficaces, pues, como acabamos de decir, la muerte se produjo casi instantáneamente.

Cámara de Diputados—Ayer no se reunió la Cámara de Diputados en conmemoracion del aniversario de la caida del tirano Don Juan Manuel Rosas.

El Senado—Hoy se reune este cuerpo en sesion secreta, para ocuparse del nombramiento de Presidente del Banco de la Provincia.

Banco Nacional—De un momento á otro el Ejecutivo espedirá el decreto correspondiente, nombrando el Directorio del Banco Nacional.

El Doctor Zorrilla, es la persona designada para ocupar la Presidencia.

Bazar de Balvanera—Hoy tiene lugar un concierto en el Bazar de Balvanera.

Hé aquí el programa:

1º *Un Ballo in Maschera*, en el piano, por la Señorita Malarino y el Señor Zuasnabar.

2º *Lucrecia Borgia*, en el piano, por la señorita Sara Berraondo.

3º Variaciones sobre la *Muda de Pórtici*, para violin y piano, por las señoritas Adela y Juana Arana.

4º *La Sonámbula*, de Bellini, por la señorita Maria Bernet.

5º Variaciones en el piano sobre [illegible] *Trovador*, por señorita [illegible] y [illegible].

6º *La Norma*, en el piano, por las señoritas [illegible] y Geubeler.

7° Variaciones del *Guaraní*, por las señoritas Adela y Juana Arana, violin y piano

8° *El Pirata*, área cantada por la señorita María Bernet.

9° *El toque de alarma*, en el piano, por el señor Zuasnabal.

10 *La Semiramis*, tocada en el piano á cuatro manos, por las señoritas Echon.

Desalojo de escribanías—El Ministro de Gobierno, se ha dirijido á la municipalidad, para q' ordene el desalojo de la escribanías de Cabildo, por necesitarse esos locales. para el establecimiento de los Juzgados Civiles.

Industria azucarera—No es solo para al provincia de Tucuman que se introducen tantas valiosas máquinas para la elaboracion del azúcar, aguardiente y otros productos.

En la provincia de Salta tambien se está desarrollando el cultivo de la caña de azúcar, y empiezan á montarse importantes establecimientos para el cultivo de aquella industria.

D. Pedro L. Ramayo está recibiendo por varios vapores, las piezas de una gran máquina á vapor para elaborar azúcar y aguardiente, destinada al valioso ingenio que están montando en Salta los señores Ugarriza y Cornejo.

Esta máquina, que vale de 60 á 80 mil pesos fuertes, sale de la gran fundicion de Cail y Ca. de Paris.

Las provincias de Tucuman y Salta, son, pues, hoy las primeras provincias industriales de la República.

Ahogados—En la tarde del dia 22 se han ahogado en el rio Gualeguay, cerca de la curtiembre de Ibarra, la señora doña Luisa P. de Pastoureau, doña Luisa Brack viuda de Fosso y un niño de esta última de 11 á 12 años de edad.

Aún cuando los cuerpos de las señoras fueron sacados por los señores don Antonio Gomez y D. Angel F. Elias, diez ó doce minutos despues de sumergidos, no ha sido posible volverlos á la vida.

El niño, recien pudo encontrarse en la mañana siguiente, estando comido en varias partes.

El comandante Perez Millan—Las últimas noticias recibidas de Salta dicen que este gefe nacional se encontraba gravemente enfermo y con muy pocas esperanzas de salvarlo los médicos que le atienden.

El trigo—Dice *El Sonda* de San Juan:

Abundante y de buena clase son este año las cosechas de trigo, tanto aquí como en Mendoza y en las colonias del litoral.

El precio de la fanega en las Provincias de Cuyo es de catorce reales, precio que casi no deja utilidad al labrador.

Así es que aun cuando el artículo esté en demanda para el exterior, á estas provincias no reportará poco provecho por la subida de los fletes, mientras que aquellas colonias aprovecharán la ocasion.

Prometemos erigirle una estatua en el lugar mas público al benefactor que haga llegar en breve tiempo el ferro-carril hasta nosotros.

El señor Bianco—He aquí la nota dirigida por el señor D. Eugenio Bianco, al tener conocimiento del decreto que lo hacia cesar en su puesto de Defensor de Menores:

BUENOS AIRES ENERO 30 DE 1879.—A S. E. el Sr. Ministro de Gobierno D. Santiago Alcorta. Habiéndose apersonado á la Defensoría de Menores que ha estado á mi cargo, el Sr. Carrasco exhibiendo el nombramiento que en su persona ha hecho el Superior Gobierno para desempeñar la Reparticion de la Defensoría de Menores que desde hace seis años consecutivamente se me habia confiado, aunque no se haya tenido la atencion de comunicarme dicha resolucion por el Gobierno al respecto, he resuelto no demorar ni retardar un solo dia en hacer entrega del puesto no agradecido.

Adjunto al Sr. Ministro copia de la relacion de las libretas de menores incapaces y Establecimientos de Caridad en que interviene la Reparticion que ha estado á mi cargo, de las que se ha recibido el nuevo Defensor Sr. Carrasco que tanto el original y en recibo en mi poder en resguardo de la responsabilidad de mi Administracion.

Al separarme del cargo que he desempeñado, me asiste la confianza y tengo la conciencia de haberlo ejercido dignamente con la asiduidad y celo que me ha hecho merecer la consideracion del público, aunque el Superior Gobierno aparténdose de la práctica establecida haya nombrado un nuevo defensor por el corriente año 1879 que me sustituya.

Espero que el Sr. Ministro se dignará poner en conocimiento del Sr. Gobernador haber yo verificado la entrega al nuevo Defensor de Menores Sr. Carrasco, y servirá ordenar la publicacion de la relacion adjunta á fin de que sea conocida del público como lo he hecho en los años anteriores, estando dispuesto en cualquier momento á responder de la Administracion que estuvo á mi cargo.

Acepte Sr. Ministro los respetos de

Eugenio Bianco.

Asociacion de Inválidos—La Asociacion protectora de Inválidos, ha dirigido á los Gobernadores de Provincia, la siguiente circular, solicitando una subvencion en favor de los soldados argentinos que hoy se hallan en la miseria.

BUENOS AIRES, FEBRERO 1 DE 1879.—*A. Exmo. señor Gobernador de la Provincia de* ... He recibido encargo de la Comision Directiva que presido, para dirigirme á V. E. solicitando una subvencion á beneficio de los inválidos asilados en el Hospicio á su cargo.

La caridad pública es la única fuente de recursos con que cuenta esta asociacion, para proveer á las primeras necesidades de esos desgraciados servidores de la patria, que llegaron hasta el sacrificio de su vida en defensa del honor de nuestra bandera, y confiando en los sentimientos patrióticos y humanitarios del señor Gobernador, no hemos trepidado en distraer su atencion, esperando fundadamente que se servirá acordar alguna suma para sus necesidades, dignas de atencion por parte de los poderes públicos.

La Asociacion Protectora de Inválidos señor Gobernador, es una institucion de carácter nacional, pues sostiene en su Hospicio mas de ochenta mártires de la patria, entre los que hay hijos de todas las provincias de la República, que todos se ven privados de las fuerzas necesarias para buscarse los medios indispensables para el sostén de su vida.

Entre esos patriotas se encuentran algunos hijos de esa provincia, quienes en los momentos mas supremos de nuestra patria, corrieron á defender sus derechos, y hoy hallándose en la mayor miseria, solo exijen como única recompensa un asilo á *sus primeras necesidades.*

La provincia de Buenos Aires, por su parte, contribuye con una subvencion mensual de ciento sesenta fuertes, y el Congreso de la Nacion, respondiendo al llamado que se le hizo, ha votado la suma de ocho mil fuertes, para la conclusion de las obras del hospicio.

Ante un deber tan sagrado como el de cuidar la preciosa vida de esos desgraciados, y la vergüenza para la Nacion de verlos recorrer las calles invocando la caridad pública, no hay alternativa alguna sino la de un pequeño sacrificio, cual es el de que cada Gobierno de Provincia contribuya en parte á costear los gastos mas imperiosos que exije el sostenimiento de una institucion tan benéfica, como justa y humanitaria.

Interpretando pues, los sentimientos de la asociacion que presido, y creyendo que V. E. no desoirá este pedido, tengo, en nombre de esos desgraciados, que es satisfactorio ofrecer le las seguridades de mi mayor aprecio. *Faustino Jorge.* Vice-Presidente—*Cárlos Castro y Sanchez*—Secretario.

Esplotacion de maderas—Dentro de poco, un particular celebrará un contrato con el Ejecutivo Nacional, para la esplotacion de maderas en el Chaco, en una zona de 11 ó 12 leguas de frente por seis de fondo.

Nueva Colonia—En el frente Sud del Chaco, á la márgen izquierda del Rio, acaba de establecerse una colonia formada por indígenas, sometidos últimamente en las espediciones al desierto.

Auto Hidrográfico—El Cónsul Argentino en Montevideo, ha pasado una nota al Ministerio de Relaciones Esteriores, á la que adjunta el auto hidrográfico que ha publicado la Comandancia de Marina de aquella República, y que dice así:

«MONTEVIDEO, ENERO, 28 DE 1879.—Se hace saber á los navegantes que desde esta fecha se encuentra colocada en la rada esterior de este puerto, una boya de color rojo á 10 piés de distancia de una piedra que no está señalada en los planos.

Tiene de circunferencia doscientos cuarenta piés mas ó menos, diferencia del fondo del canal, cuatro piés y medio; distante del muelle de esta Capitanía á dicha piedra, dos millas S. O. 1/4 O. La boya está fondeada al Este de dicha piedra á quince piés de distancia, y en fondo de veintitres piés ingleses.

Rumbos magnéticos con el Cerro, demora N 60°E
Con la Catedral N. 60°E.
Con el paso de Punta Brava N. 90°E»

Vice-Cónsul—Ha sido reconocido por el Ministerio de Relaciones Esteriores, Vice-Cónsul de Alemania en la Provincia de Salta, y representante oficioso en las de Tucuman y Jujuy, el señor don Jorge Bodem.

Bajas—En el mes de Enero próximo pasado han sido dados de baja por haber cumplido su tiempo, ochenta y cuatro individuos pertenecientes á varios batallones de infantería de línea.

Herido de un golpe—Antiyer al llegar al cuarto kilómetro el tren de Campana que sale de la estacion Central á las 9 y 15 a. m., un muchacho á caballo intentó cruzar la vía en frente del tren.

Para el efecto se valió de un látigo, con el que aguijoneó al caballo por varias veces; hasta que este asustado, lo tiró contra otra vía, causándole el golpe una herida de bastante gravedad en la cabeza.

Fué recogido inmediatamente y llevado á la casa mas cercana, donde se le suministraron los primeros auxilios.

Licitacion—Por resolucion del Ministerio del Interior se van á sacar á licitacion las obras para el revestimiento de ciento treinta y dos pilares que se construyen en los depósitos del piso bajo de la aduana semi-circular.

Temperatura de Buenos Aires—Hé aquí su estado en el dia de ayer:

En el patio del Colegio Nacional

Dia 3	12 *a. m.*	2 *p. m.*	9 *p. m.*
Barómetro	758 40	759 75	757 70
Termómetro centigrado	20·3	27·3	24 3
Direccion del viento	N-O	S-E	E-S-E

Lluvia del dia 2: 5 milímetros.

PUBLICACIONES VARIAS

✝

JACINTO A. MALBRAN

Q. E. P. D.

Falleció el 4 de Febrero de 1878

Juana Bedoya de Malbran, esposa, ... [illegible]

SECCION DE SOLICITADAS

[illegible]

Ecos pampeanos

De LA PRENSA, aprecio al noticiero
Como al prior fray Elías Romero
Pues nada mas justo que á bienhechores
Tributar dignos y merecidos lores.
Reverendo prior del Covento
De San Francisco en Santiago de Estero,
Sintiendo estoy tamaño tormento
Porque os mostrais harto severo.
En todo y para todo la claridad
¡Seráfico fray Elías Romero!
Pues usais de bárbara crueldad
Con Benvenuto fraile placentero.
¡Os parece muy chica crueldad
Prohibir para que limosna pida?
Reflexionad bien, mi paternidad
Tratase de quitar ó dar la vida.
Que crimen ha cometido Benvenuto
¿Por haber el covento abandonado?
Segun dicen, dejó á sustituto:
Benvenuto es fraile bien criado.
El pampeano Ribolini.

Laguna del Cura, Febrero 1 de 1879.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Febrero 3. Las operaciones en oro sellado no tuvieron hoy la importancia de las del Sabado: el total de las realizadas no pasó de $f. 467260.

El premio del oro ha denotado hoy mayor firmeza y cerró 10 centavos mas alto que el precio oficial del Sabado.

A plazos se ha pagado constantemente 5 centavos mas que al contado.

Aun cuando hayamos tenido una mejora sensible en el mercado de cambios, el aspecto del mercado denota mucha firmeza.

Al contado se vendieron $f. 41260; abrió á 33.10 y cerró á 33.20; en el mismo órden se hicieron $f. 77000 para el Sabado.

Las ventas para fin del mes ascendieron á $f 285000; abrieron los precios á 33.15 cerrando á 33.25.

Para Marzo y Abril se vendieron $f. 55000 á 33.15 y 33.20. Hé aquí el resúmen de las transacciones realizadas.

Al contado	$f.	41260	á	33.10-33.15-33.20.
Sábado	8	«	77000	« 33.20-33.15-33.20.
Febrero	12	«	5000	« 33.20.
«	15	«	6000	« 33.20.
«	28	«	285000	« 33.15-33.20-33.25.
Marzo	31	«	25000	« 33.15.
Abril	30	«	30000	« 33.15 33.20.

$f. 469260

ULTIMA HORA—El oro siguió firme durante las horas de liquidacion y á las cinco de la tarde quedaban vendedores á 33.25 para toda fecha; compradores á 33.20.

En el último momento, sin embargo, la actitud de ciertos vendedores podria tomarse como síntoma de una posible baja, la que en todo caso no asumiria proporciones considerables.

Las Cédulas Hipotecarias siguieron tambien bien sostenidas, quedando á última hora vendedoras á 76 para fin del mes.

Títulos diversos de crédito—*Regularmente activas* han sido hoy las transacciones en valores de cartera.

Cédulas Hipotecarias: Las operaciones en estos títulos han vuelto á tomar alguna importancia y sus precios se han afirmado, cerraron en alza de uno por ciento sobre el precio oficial del Sabado, hé aquí las anotaciones hechas:

Al contado	$f.	23800	Serie A	á 76 1[2 76]
Febrero 4	«	10000	id	76 1[4
« 8	«	5000	id	75 3[4
« 20	«	14000	id	75 3[4-76-75 3[4-75[4
				75[75 1[2-75 3[4
Marzo 31	«	1000	id	75 [

$f 59800

Fondos Públicos Nacionales. Sostenidos, se realizaron $f. 1800 á 55 y 54 [*al contado.*

Empréstito popular. Se realizó una operacion de 500,000 $ m|c para 28 de Febrero al 1 p% de premio disponible.

Billetes de Tesorería Nacional. Firmes, se anotaron $f. 7000 á 73 al contado.

Acciones de Puentes y Caminos. Se anotaron $f 100 á en varios lotes á 68 p%.

Acciones del Banco Nacional. Siguen estos títulos muy *flojos, hoy se han realizado* 141 Acciones á 61 1[2 p% al contado.

Bonos Municipales de 1877. La última cotizacion que conocemos fué al 80 p%.

Bonos del Banco Nacional. Sin operaciones, su última de Enero se cotizaron á 31 65 en oro á 32 75.

Acciones del Ferro-carril Central. La última cotizacion habida sobre á 3 el est por a [illegible].

Primitiva Compañía de Gas. Sin operaciones, hay compradores á 100 $ m|c.

Acciones de la Bolsa de Comercio. La última cotizacion es al 18 de 8 tiempo á 18 p%.

Compañía Propietarios para la Higiene. No conocemos operaciones. Hay comprador á 89 p%.

Acciones del Tramway á Belgrano. Sin transacciones. Hay comprador á 72 p%.

Acciones del Telégrafo Trascontinental. Sin operaciones, se cotizan á la par en moneda corriente.

Sociedad Fomento de Barracas al Norte. Comprador á 30 $f por accion.

Cambios y descuentos: Muy pocas operaciones se hacen en cambios, apenas por el tipo, lo que ha mejorado sensiblemente, hay pocos tomadores y pretenden aun tipos mas elevados.

Cotizamos como sigue:
Londres 49 1[2 peniques banquero 49 5|8 particular.
Francia 5 25 francos giradores.
Amberes 5 26 francos giradores tomadores.
Rio Janeiro 1100 Reis por oficina escorlina.
Montevideo uno p% de premio y giradores.
Descuentos en moneda corriente á 7 p% y en oro 8 p%.
Letras de Tesorería Nacional 13 p%.

A los barraqueros. Llamamos la atencion de estos señores sobre el último párrafo de la interesante Revista de Amberes que publicamos hoy, referente á los fraudes que se cometen al hacer el embalaje de las lanas del Rio de la Plata.

A propósito de esto, recordamos que hace algunos años se produjo tambien una grita general en todos los mercados de *Europa, sobre fraudes que se cometian por algunos sanda...* distas ó graceros que echaban en las tierras de las materias estrañas con el objeto de aumentar su peso.

Es de sentirse que haya quien comprometa en su vez ... de terceros intereses, pues desacreditando por estos medios la mercancía, esta ... unica ... desprecio con ... para ... las ventajas que ... en venta.

Pero lo mas grave es que por esos medios se infiere un perjuicio serio á los exportadores que ... que ellos con ... desacreditar nuestros productos.

Sabido es que la ... en el ... del ... producto estraño ... la parte de ... que ... las lanas de Australia son ... las nuestras en los mercados Europeos, ... el esmero que se pone en su condicion y clasificacion.

Esperamos, como lo ... que ... en su mayor parte ... y ... que ... en ... á su ... y en mantener bien alto en los mercados Europeos, el crédito de su establecimiento.

Vapores. Salen hoy los siguientes:
Porteño para el Rosario á las 2
Eolo ... el Uruguay á las 10
... el *Montevideo* ... á las 5
Jupiter para el Uruguay á las 10
... para la Asuncion ... 4
MAÑANA
... para Montevideo á las 5
PARA ULTRAMAR
F. 4 ... á Génova á las 5
F. 6 ... *Paraná* ... Havre ... 5
F. 7 ... *Don Pedro* ... Havre ... 5
F. 8 ... *Habsburg* ... Amberes ... 5
F. 9 ... *Equateur* ... Burdeos ... 5
F. 10 ... *Gral Hamburgo* ... 5
F. 11 ... Amberes y Liverpool ... 5
F. 12 ... *Memnon* ... Amberes ... 5
F. 20 ... *Peluso* ... Marsella ... 5
F. 21 ... *Flora* ... Amberes ... 5

MARITIMA. ULTRAMAR. DIA 3. Rosario vapor nacional *Feliz Amistad* 69 tons cap. F. Caboni a José Caboni en ... P. Hercagne y Ca. 2838 ... ... y ... argentino ... a Capello y Ca. 92 fdos lana.

Montevideo vapor inglés *Saturno* 340 tons cap. Magnasco a P. Rosso ... a P. Gomez ... á Cosas ... fardos encomienda, á A. Estrella ... ptas. 197.

Concordia vapor nacional *Comercio* 146 ... a B. Asoreto ... a E. Casey 244 bsas lana.

Hamburgo el 27 de Diciembre, Burdeos el 5 de Enero Montevideo el ... vapor aleman *Rio* ... tons cap. ... a Lutera y Ca. ... a Hagemeyer ... y Ca. 5 ... 20 ... cjs bacalao, a B... ... a Petera y Ca. 30 cajs malta, á Fais y Ca. 4 cjs algs. á ... Hos. 10 cjs drogas, a Lohmann y Ca. 4 cjs pasamanería, a Lutera y Ca. 120 ... a Barry y Ca 55 ... Zorraquin y Ca. 3 ... á Wedekind 10 cjs algs. á A. Zorraquin 12 cjs ... á Dabble Hos. 48 ... á Campodonico 6 cjs relojes, á Koenig y Ca. 36 cjs tejidos, á Torquist y Ca. 116 cjs tejidos á Ashuorth y Ca. 6 cjs id, á O. Mujer 30 cjs id, á Tranwen 7 cjs id, á Muller 6 cjs carneros, a C. Sommer 5 cjs sombreros, á Rosebuch ... á la órden 300 barris malta, 15 cjs cerveza, Bardeos á la órden 300 cjs ajenjo á Barran 400 cjs coñac; á Familian 20 ... id, á Burk y Ca. alhajas a Bernasconi ... 33 cjs ... á C. Leus 1 cj alhajas.

Havre el 6 de Enero Montevideo el vapor francés *D. Pedro 2* 573 tons cap. Fleuri a P. Christophersen con: á A. Chas. 5 cjs máquinas á S. Luro 1 cj merca; á B. Wolff 4 cjs paños á L. Lenllan 3 cjs mercas; á Lanusu 1 cj algodon; á A. Moine 20 cj. drogas; á M dimann ... baldosas; á Tuebaut 1 cj semillas, á Wedekind y Ca. 4 cj. tejidos; á De lassoppa Hos. 25 cjs merca; á Bosselin y Ca. 115 cjs merca; á R. Bulloch 9 cjs quincallería, á R. del Carmo 2 cjs estantes; á P. Grutchat 4 cjs pieles; á T. Koenig y Ca. 6 cjs tejidos á V. Peluffo 2 cjs cristalería; á Bossi y Ca. 7 cj. cristalería; á A. de Uribe 33 cjs sombreros; á Fels y Ca. 3 cjs tejidos; á Barriera y Ca. 1 cj yesía etc; á Boote y Ca. 4 cj carton; á G. Miller 8 cjs drogas á O. Mer y Ca. 2 cjs cristalería; á Pini y Ca. 3 cjs quincallería; á F. C. Chas 10 cjs mercas; á Verassi 54 cjs mercas; á F. Drysdale y C. 7 cjs mercas; á Shaw Hos 25 cjs ferretería; á R. Brandes y Ca. 1 cj gorras á F. Chas 6 bijos 3 cls cristalería á N. Martinez 1 cj ropa; á C. Zorraquin 16 cjs perfumería á C. Ure 1 cj carta para talabartería; á Etchepareborda 1. j librería á Moreno 1 cj sombreros á A. Manigot y Ca. 5 cjs cd; á Thurson y Ca. 1 cj mercas; sombrería á T. Bagdon 1 cjs mercas; á Arzin Hos. 7 cjs id; á T. Bassille 1 cj id; á Treina y Ca. 25 cjs muebles; á Estevenet y Ca. 21 cjs papel; á A. Zorraquin y Ca. 40 cjs ... á J. Basille 7 cjs sombreros etc; á S. B. Hale y Ca. 1 cj meros; á J. Bloc 1 cj pasamanería; á Demarchi Hos. 11 cjs cristalería; á A. Cosson y Ca. 3 cjs librería; á Etcheverria 20 cjs botines á P. Mashy 1 cj merca; á Ramello y Ca. 30 cjs confecciones.

CERRARON REGISTRO—DIA 1o.—Fray Bentos berg. portuguesa *Timbre* 136 tons cap. M. de Piedad por O. Rossi con 30 cs. potros secos.

Estados Unidos bca. inglesa *Cavalier* 620 tons cap. Assume por S. Orces con 200 tons arena 731 tons cap. J Font por J. Carrisle con 1210 mazos papel 57 cs. vinos.

ENTRADAS—*DIA 3*—Montevideo vapor inglés *Saturno*.
Hamburgo vapor aleman *Rio*.
Concordia vapor nacional *Comercio*.
Rosario vapor nacional *Feliz Amistad*
Asuncion vapor inglés *Messenger*
Barca inglesa *Dora* (Sigue para el Rosario)
DIA 3—Uruguay vapor inglés *Saturno*.
SALIDAS—*DIA 2*—Uruguay vapor inglés *Saturno*.
Montevideo vapor nacional *Comercio*.
Patagones vapor nacional *Santa Rosa*.
DIA 3—Montevideo vapor inglés *Saturno*.

DIVERSIONES PUBLICAS

GIMNASIO

193—FLORIDA—193

GRANDES CONCIERTOS DE PIANO

La direccion del Gimnasio respondiendo á la acojida, que le ha dispensado el público, ha resuelto que desde la fecha aquel sitio sea amenizado con conciertos de piano que ejecutarán dos de nuestros mejores artistas.

Lúnes, Mártes y Viérnes el señor Celestino, discípulo de Gottschalk; Miércoles, Juéves, Sábados y Domingos el señor Mazzucchelli.

AVISOS NUEVOS

Celestina Barroni desea saber el paradero de su hermano Antonio Barroni, que se halla instalado en esta ciudad, hace dos años que vino de Italia, ocurrir calle Brasil 213. F4 v8

A la bella porteña fábrica de calzado por mayor y menor calle de la Defensa 33 se precisa un oficial zapatero por su cortar y hacer el rumb cortacturas Lorenzo Larosella y ca. Buenos Aires Febrero 3 de 1879. F4 v9

Oficial confitero se precisa calle Piedad esquina Reconquista. F4 v8

Oficial barbero se necesita uno que sepa bien su oficio, se le pagará buen sueldo calle Rivadavia 817. F4 v6

A los Sres. propietarios de ... calle Piedad núm. 144, y se encarga de cobrar alquileres y vender casas. F4 v4

A los estancieros [illegible]

Se ofrece [illegible]

[illegible]

EL GRAN REMATE

DE LAS SIETE LEGUAS DE CAMPO EN NECOCHEA

Tendrá lugar el 9 del corriente

En el pueblo de Juarez

Vease la seccion de remates

Los interesados á este remate podrán salir de aquí el Asn el 5 y 8 del corriente que llegarán á Juarez el 6 y 9. Por otros detalles á la Agencia calle Alsina frente á San Juan.—*Tiburcio F. Bustos.* F4v6

Ama se ofrece con muy buena leche en la calle de Cuyo núm. 341. F4 v4

Mucama para mandar al campo se precisa una para llevar al campo, Lavalle 469. F4 v6

Gran terreno Se vende un terreno, situado calle San José entre San Juan y Cochabamba, con 24 vs. de frente al Este, por 50 de fondo, con algun edificio que produce ps. 500 m|c. mensuales de alquiler, por mas pormenores ocurran Moreno 762. F4v6

A los Sres. curas y al público; Pablo Lopez y Hermanos, ofrecen sus servicios y avisan que tienen ya construidas hermosos y variados catafalcos para funerales que alquilan á las iglesias, y que han servido en la iglesia Catedral, en la Concepcion y en otros templos llamando justamente la atencion del público, se ofrecen tambien para enlutar casas mortuorias entapizar salas para fiestas, bailes etc, etc, ocurrir á la calle del Buen Orden 349.—*Pablo Lopez Hnos.* F4 v6

Buena pichincha se vende un terreno en la calle Rivadavia entre Andes y Ombú de 8 3|4 varas de frente por setenta de fondo actualmente está alquilado en 400 ps. al mes donde pronto en la esquina se hará el mercado, hay dos piezas, letrina, pozo de rica agua, para tratar calle Defensa núm. 172. F4 v9

Parque de Artilleria

Se previene á los interesados que el Jueves 6 del corriente á las 12 del dia se tomarán propuestas verbales para proveer á este establecimiento de 30 toneladas carbon Cardiff y de fragua.—Febrero 3 de 1879.—*M. J. Campos.* F4 v6

Oficial de fotografía Se precisa uno calle de Chile 390. F4v6

A los estancieros

Tabaco Virginia buena clase, para la cura de la sarna en las ovejas, se vende Venezuela 834. F4v19

Se ofrece un jóven para cualquier trabajo en una casa de negocio ó para repartir pan de una panadería, tiene quien garanta su conducta, darán razon calle Belgrano núm. 46. F4v6

Pichincha se vende el acreditado almacen calle Chacabuco núm. 338 esquina Méjico el dueño lo vende por no poderlo atender garantiendo un buen diario.

N. B. Tambien se avisa al que tenga vales firmado por el ex habilitado de dicho almacen deberá presentarlo dentro de tres dias pasado dicho término no habrá reclamo. F4v6

Partera Adela N. de Ascarate, partera española, aprobada por la Facultad de Buenos Aires, participa al público y á sus relaciones en particular que ha trasladado su domicilio á la calle de Piedras núm. 217 donde se halla pronta á servir á las personas que quieran seguirle honrando con su confianza, como hasta la fecha, pudiendo ocurrir á toda hora del dia y de noche que serán atendidas con toda puntualidad. F4v19

Al comercio y al público en general tengo el mayor placer de participarle que desde la fecha he mudado mi establecimiento de tienda de la calle Artes núms. 250 y 252 á la misma calle núm. 334 y 336 entre Corrientes y Gral. Lavalle, donde continuaré ofreciendo á Vds. mis servicios, inútil es recomendar el surtido de la casa, los clientes ya lo saben la nueva casa es mas espaciosa y permite mayor surtido. Sin mas soy de Vds. etc. S. S. Buenos Aires, 2 de Febrero de 1879. *Gerónimo Costa.* F4 v6

Ama de leche se precisa una sana y con buenas recomendaciones Venezuela 543. F4v6

Ama de leche se necesita prefiriéndose estrangera ocurrir Suipacha 168. F4v6

Pieza en casa de familia, San martin núm. 203 se alquila una para hombre solo. F4v6

Se alquila la casa alta y baja en la calle Rivadavia núm. 237, en el local mas central de la Ciudad, es aparente para Hotel con cuyo negocio á estado ocupada durante quince años. Si se desea se hara contrato. Para tratar ocurrir á la calle Reconquista núm. 201. F4v6

Mucama que sepa servir se precisa en la calle de Temple 82. F4 v6

Pianos muebles etc. se compran, venden, cambian y componen, ocurran en la calle de Victoria 368 entre Tacuarí y Buen Orden, es el único que compra al precio mas alto y vende los mas acomodado. F4 v7

Casa chica se desea alquilar una que tenga regular fondo y que no diste mas de 10 á 15 cuadras de la plaza Victoria dirigirse con las condiciones y precio á esta imprenta bajo las iniciales A. B. F4 v6

Casa al Norte se vende una casa al Norte calle Paraná 81 edificio nuevo tramway á la puerta á pocas vs. de la plaza 6 de Junio, se dará por dinero ... F4 v5

Sirvienta para el servicio de una corta familia se desea una jóven estranjera que sepa cocinar Bolivar 515. F4 v5

Cocinera se precisa en la calle Belgrano 401. F4 v5

Dependiente español se ofrece un jóven de 18 años, que posee los idiomas ingles y francés, y tiene buenas recomendaciones, Bolivar núm. 61. F4v5

Corralon se necesita uno que no diste mas lejos de la Plaza de Victoria, ocúrrase á calle del General Lavalle entre Parque, núm. 162. F4v5

La Sociedad A. Baños y Massini queda amigablemente disuelta, los señores pueden pasar por la misma casa social, entre los ocho dias de la fecha. Buenos Aires Febrero 3 de 1879.—*A. Baños y L. Massini.* F4v6

Al comercio hemos comprado á los Señores Don Juan Oddui y Sr. Pedro Londiay vende la carbonería, calle Tacuarí 282, el que tenga cuentas con esta casa se presentará dentro del tercero dia, pasado los tres dias no se reconocerá cuenta alguna. Buenos Aires Febrero 1 de 1879.—*Bernardo Etcheverry, Bautista Etcheverry.* F4v6

Tacho para dulce de membrillo Se vende un tacho de cobre de 50 galones con hornalla portatil de fierro fundido, propio para hacer dulce de membrillo ó de otra clase, grasa, jabon etc. Se vende barato para verlo calle Perú 512. F4v6

Se necesita un profesor de ingles. Lima 83. F4v5

Barbero

Se necesita uno que sepa bien su obligacion, se le pagará buen ... Santa Fé 79. F4v5

Muchacha de 10 á 14 años se precisa, calle Parque 361. F4v5

Lindo campo en Cañuelas 3,668 888 vs. cuadradas, igual á ciento sesenta y tres cuadras de ciento cincuenta vs. por costado. Se vende, 90 calle Santa Fé. F4v6

Se alquila la casa calle de Europa núm. 546 con 5 piezas, pisos de tabla, fondo completo, parrales etc. Ocurrir Venezuela 179. F4 v5

Carrito con elastico se vende uno chico aparente para repartos de frutos ocurrir Venezuela 612. F4v6

Se ofrece una cocinera con cama ó sin cama italiana dará informacion de su conducta calle Corrientes daran razon núm. 461. F4v6

Media legua de campo

Se vende media legua de campo de superior calidad, situada á 25 leguas al Sud de esta ciudad entre los partidos de Chascomús y Ranchos y á una legua de la Estacion Gandara (ferro-carril del Sud)—El establecimiento se compone de 4 puestos de material y la Estancia que tiene una gran casa de azotea de 9 piezas, propias para habitar familia, un departamento para peones de siete piezas con techo de ripia, galpon, cochera, caballerizas, un gran alambrado, montes de árboles frutales, corrales, etc. etc., en la calle de Méjico 641 darán razon. F4v19

Cadetes para tienda se precisan dos en locale Defensa 412 tienda La Simpática. F4v6

Muchacho de 12 á 14 años para el servicio de una familia Alsina núm. 553. F4v6

Cocinera con cama se necesita una calle Piedad 607 se precisa tambien una mucama. F4v6

Estufa para sala con su marmol correspondiente, y listo para colocar, se vende muy barata, ocurran Moreno 744. F4v6

Gratificacion Se dará una buena gratificacion al que entregue ó de aviso de un avestruz pichon color blanco que se ha estraviado de la quinta avenida Santa Lucia núm. 158 el dia 2 del corriente F10

Armason cubierto de vidrieras, se vende muy apropósito para cigarrería, confitería, zapatería, sombrería, mercería ó cualquier otro negocio Victoria núm. 1246. F4v7

Al público Da. Matilde de Gonzalez, ha comprado á D. Juan Gorye el café sito en el paseo de Julio núm. 370, el que tenga cuentas con la casa, que ocurra en el término de tres dias, despues no se atenderá reclamo ninguno. F4 v6

J. A. Jaccard y Ca. casa introductora de brillantes, alhajas y relojes, se ha mudado de la calle de las Piedras núm. 75 á la calle de Chacabuco núm. 74 1er. piso. F4 v19

Sirvienta se necesita una que sepa cocinar, sin cama, calle Cangallo núm. 660. F4 v6

Dependiente de almacen que sea práctico en el ramo se necesita calle Parque 607, escusado se presente sin buenas recomendaciones. F4 v5

Se precisan cigarreras que sepan hacer cigarros italianos y aprendizas calle Cuba núm. 263. F4 v5

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Estevan Malaspina, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante S. S. por conducto de la Secretaría á cargo del escribano D. ... Darbaño, á lo que no haya ... bajo apercibimiento.—Buenos Aires Febrero 3 de 1879.—*Cárlos Wright.* F4

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Nogues, se cita, llama y emplaza á los herederos de ... [illegible] ... Buenos Aires Enero 30 de 1879 ...

Por el presente se citan, llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho ... D. José Belay para que en el término de treinta dias ... Enero 31 de 1879.—*Juan G. Espraggen.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor D. José María Rosa ... [illegible] ... *Juan Cárlos Pelliza.*

Por disposicion del Sr. Juez ... D. José María Rosa ... [illegible]

JUAN C. VIDAL Y COMP.ª

A PLAZOS

IMPORTANTISIMO REMATE

POR CUENTA EXCLUSIVA DE LA CASA INTRODUCTORA DEL

SR. D. ALEJANDRO CAVALLI

EN NUESTRA CASA CALLE VICTORIA 237

El Mártes 4 de Febrero próximo procederemos á la venta del brillante surtido de dicha casa, cuyo detalle es el siguiente:

Casimires para la estacion de invierno gran surtido, paños y casimires negros, gran surtido de tartanes, bordato, fustagño, franela blanca y amarilla, gran surtido de merinos negros y de colores, muselinas gran surtido, cuellos y puños para hombre, etc. E29 v4F

Para los enfermos del estómago (Aprobado por el H. Consejo de Higiene Pública.) El elixir tónico digestivo del Dr. Hufeland, cura la indigestion (empacho), fortalece el estómago, y á los débiles restablece el apetito por sus propiedades tónicas y está compuesto de quina, pepsina, fierro, etc. Se vende por mayor y menor en la botica de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. F2v5

Se vende el almacen calle Perú 574 esquina Comercio es de poco capital. El dueño lo vende por ausentarse á Europa. E2v6

Para curar la tos catarro y todas las enfermedades del pecho es un remedio seguro el jarabe de «San Vicente de Paul» Botica Alemana calle Corrientes 455 esquina Libertad (Aprobado por el H. Consejo de Higiene Público). F2v5

Popelinas de hilo y seda para vestidos. No hay surtido como el de la tienda de Baron, á 8 y 10 ps. en adelante la vara se liquida todas con una rebaja considerable! Victoria 180. Precio fijo. F2 v6

Corsets finos de ballenas anchas para señora. Gran surtido en la tienda de Baron, desde el precio de 50 $ m|c. Victoria 189. Precio fijo. F2 v5

Ajuares para bautismos. lindos vestiditos con valencianas y tiras bordadas y vestiditos con tul, mas del mismo genero Ajuares completos desde el precio de 180 $ m|c. tienda de Baron Victoria 180 Precio fijo. F2 v5

Escopetas 1 y 2 tiros ó fulminantes, Lefaucheux y fuego central de todos precios cartuchos franceses é ingleses de todas clases Armería E. Paris calle Rivadavia 20. F2v5

Uvas se vende una gran cantidad de uvas para hacer vino, en la chacra de los Olivos al lado de la Estacion del Ferro-Carril del Norte. F1v4

Limpieza de letrinas y sumideros se previene al público que la sociedad de propietarios hace la limpieza de las letrinas y sumideros por medio de una bomba á fuelle á pesos 50 por vara cúbica. Se garante la medicion, pues cualquiera puede conocer cuando el carro este lleno mirando por el vidrio colocado detras del carro. Los pedidos se reciben siempre en la calle Reconquista núm. 73. E1 v4 Fro.

"La Probidad" Compañía Argentina de Seguros. Por disposicion del Consejo de Administracion, la Junta general ordinaria de accionistas tendrá lugar en sus oficinas calle Florida núm. 74 altos el dia 5 de Febrero á la una de la tarde. Buenos Aires Enero 15 de 1879. *El Director general.* E18v5F

Papas alemanas para semilla, frescas recien depachadas en canastos de 2 á 3 arrobas se venden en casa e Roberto Muir y Ca. calle Defensa 99. E31v6F

Se ofrecen dos jóvenes españoles para criados, ovejas ó para cualquier otra clase de trabajo en el campo ocurrir calle Rivadavia núm. 813. Almacen de suelas darán razon de 7 á 9 de la noche. E31 v7F

Cocinera francesa se precisa una formal con cama calle Suipacha núm. 229. E31v4F

Al comercio El almacen sito en calle General Hornos núm. 67 que giraba bajo la razon de D. Francisco Arse ira desde el 21 de Enero de 1879 en adelante bajo la razon social de D. Francisco Rodriguez y Ca. Buenos Aires Enero 30 de 1879. F1 v4

Bolsa de Comercio Los Sres. socios accionistas de la Empresa del Edificio de la Bolsa de Comercio pueden ocurrir con sus acciones á la Gerencia del Establecimiento desde el Martes 4 de Febrero de 12 á 3 de la tarde á recibir el dividendo de 20 p% correspondiente al año 1878, sancionado por la Asamblea general el 22 del corriente. Buenos Aires Enero 31 1879.—El Secretario. F1v4

Se alquila con contrata una casa para negocio y familia con buen local esquina Salta y Venezuela á dos cuadras de Monserrat alquiler 2000 $. La comodidad para negocio con 4 piezas con acceso al patio se dará con 5 sin armazon ... la casa tiene 6 habitaciones, 2 patios, cocina &. Ocurrir á Reconquista 81 patio á la derecha. F4 v6

Consejo escolar de Rauch Habiéndose presentado vacante para este Partido una Escuela Elemental el Consejo Escolar de este Partido hace saber á las maestras que tengan el título correspondiente que el puesto indicado se encuentra vacante. Las interesadas pueden dirigirse directamente á este Consejo Escolar. Rauch Enero 30 de 1879. *B. Mendez Gonzalez*, Presidente.—*Gonzalez Videla*, Secretario. F2 v2M

Dinero al 1 p%. mensual sobre propiedad central y á interés convencional, otras cantidades, hay para descuentos de letras de Tesorería, municipal etc. Ocurrir al corredor *Desiderio Gomez*, Belgrano 783 ó en la Bolsa de 12 á 4. F2v5

Para el pelo

"Eau de Capille"

«Eau de Capille de Leipsic» es el mejor restaurador y fortificador del cabello, tiñe este de su color natural y da al cutis de la cabeza la mas acabada blancura, único depósito en la República Argentina, Botica Alemana de Otto E. Recke, Corrientes 455 esquina Libertad (Aprobado por el H. Consejo de Higiene Pública). F2v5

Al público Natalio y Antonio Basilico, participan que de comun acuerdo han disuelto la sociedad que existia entre ellos, siendo hoy único y esclusivo dueño de la herrería calle Corrientes núm. 709 Natalio Basilico, quien se ha hecho cargo y responsable de las deudas que hasta la fecha tenga la sociedad. F2v5

Trabucos rewolvers Rifles rewolvers, rifles Vinchester, rifles remington, rifles Spencer, rifles Snyder. Armería E. Paris calle Rivadavia 20. F2v5

Panaderos Máquina de amasar en buen estado para ser movida á caballo, se compra una calle Defensa núm. 319. F2v7

Familia estrangera se dará ocupacion á una familia numerosa que pueda servir el marido é hijos varones como quinteros la muger é hijas, ginger como cocineras y mucamas Sarandí. 96. E30v4

Estancieros Se venden 35 á 4000 ovejas á poca distancia de Dolores para tratar á Roberto Mekuen calle Piedad núm. 108. E3v5

Camisolines cuellos y puños, hay mas de docientas clases de forma completamente nuevas desde el precio de 5 $ m|c corbatas de seda infinidad de clases todas de moda desde el precio de 10 $ m|c. tienda de Baron Victoria 180. Precio fijo. F2 v5

Muselinas para vidrios Completo y variado surtido de los gustos mas lindos á 5 y 6 $ la vara. Cortinas bordadas de 15, 18, 20 y 22 cuartas desde el precio de 100 ps. m|c. el par tienda de Baron Victoria 180, Precio fijo. F2 v5

Club del Progreso los bailes de disfraz tendrán lugar el Domingo 23 y martes 25 del corriente los socios que no reciban la invitacion tendrá la bondad de reclamarla en la secretaría, 4 dias antes del carnaval.

No se darán invitaciones mas que para transeuntes y estas serán pedidas hasta dos dias antes del primer baile. *La Comision.* F2v17

Se necesita un dependiente para almacen que sea italiano y que sepa leer y escribir y que hablé algo de español ademas tendrá que saber algo de cocina, ocurrir calle de Pedro Mendoza núm. 237 casa de Caserotto en la Boca del Riachuelo. E2-v1p

Géneros de lana para vestidos y grenadinas lindos gustos. Gran rebaja en los precios surtido especial á 5 6$ y 6 $ la vara tienda de Baron Victoria 180. Precio fijo. F2 v5

Cambrais muselinas de colores, completo y variado surtido de lindos gustos á 8 1[2 y 4 $ la vara, blanco y de colores á 5 $ tienda de Baron Victoria 180. Precio fijo. F2 v5

Por 450 ps. se alquila una casa con 3 habitaciones, agua y cocina, Ombú entre Rivadavia y Piedad las llaves al lado y para tratar Victoria 1450. F2v5

Mucama que sepa planchar se precisa una calle Tacuarí núm. 387 rejas á la izquierda bajos. F2v4

Por 350 $ se alquila una casa con 3 habitaciones con fondo, agua y cocina de los tramways Rivadavia y 1 1/2 cuadras para el Norte, entre ... y Cevallos, para tratar Victoria 1450. F2v5

Muchacha se precisa una para el servicio de una corta familia. calle Potosí 500. F2v5

Aviso Se ha perdido una perrita blanca de pelo largo ... [illegible] ... calle Chacabuco 61 ... [illegible]

Cocinera con cama que sepa planchar, se necesita Belgrano 609. F1 v5

Dependiente se necesita uno de 15 á 16 años de edad para tienda, que tenga alguna ... calle de Chacabuco ... F2 v5

Se alquila [illegible]

Cocinero [illegible]

Ama de leche fresca de mes y medio ... se ofrece en la calle de ...

Oportunidad [illegible]

[illegible]

IMPORTANTE REMATE

A PLAZOS

POR CUENTA DE VARIAS CASAS

LOTES GRANDES Y CHICOS

REGISTROS, TIENDAS, ROPERIAS Y MERCERIAS

En los dias Miércoles 5 y Juéves 6 del corriente, á las 12 en punto, venderemo un grande y variado surtido que estará á la vista los dias anunciados.

Llamamos la atencion muy particularmente sobre el buen surtido de calzado de prunela para señoras, tiras bordadas y sombreros de castor, que venderemos.

AL MISMO TIEMPO

Un precioso surtido de cintas de faille, bombitas de goma y otros artículos para Carnaval.

GAYOSO Y Cía.

163-VICTORIA-165

F2v6

ESENCIA

DE

TABACO SULFUROSA COMPUESTA

FÓRMULA DE TESSIER

YOUATT, CLATER, MATTHEWS, &.

Modificada con Esencia de Tabaco y Azufre

Este **poderoso específico**, el mas eficaz de cuantos se conocen, es el mas **económico** y conveniente para la curacion de grandes rebaños.

El baño se dá **frio**, en tinas, piletas ó estanques, mezclando una parte de específico con cincuenta ó sesenta partes de agua.

Para la manera de emplearlo, léase la instruccion que llevan los envases.

Su accion curativa es **rápida** y **permanente**.

DEPOSITOS

En Buenos Aires. En las droguerías de A. Demarchi Hnos. y Cia., en la droguería Anglo Americana de A. Eastman y Cia., en la droguería del Indio de Zineroni y Cia., en casa de F. y A. Lanusse (Plaza Constitucion).

En Mercedes—En casa de Ubaldo Romero, en **Lujan** Botica de Eugenio Cassaco, en **Chivilcoy** Droguería del Indio de B. Barcellini, en **Bragado**—Botica de Adolfo Urrutia, en **Chascomus** Imaz y Rivero, en **Suipacha** En casa de Eduardo Kenny, en el **Salto**—E. Kenny y Ca., en **Chacabuco** Martin y Cia. E21v18F

Fierro en barras, atados chapas, planchas, ejes, bujes, clavos de herradura, puntas de Paris, alambre de varias clases, fierro galvanizado, zinc, carbon de cocina y fragua, carbonilla coke. Sucursal del corralon Belgrano, Alsina y Zeballos. F2v5

Espejo marco dorado 190 centímetros de largo por 127 de ancho se vende por la tercera parte de su valor y varios muebles por liquidacion, calle Cuyo 575. F2 1p

Antigua Escuela de Baile, Juéves todas las noches y Domingos de 8 á 10, de dia particulares á toda hora, festivos de 1 á 4, de la tarde todos los bailes calle Artes núm. 196. F2v5

Juan S. Avelardo recien llegado de Chile y que al presente se halla en esta ciudad, se le precisa con mucha urgencia calle de Rivadavia 525. *Antonio Giacomanetti.* F2v5

Cangallo 417 ¡A donde van Pantaleon Levandero! ¡A la gente por tanto! Voy á la Oficina Argentina que van tres veces que me colocan en el acto, y antes que se acaben las colocaciones voy á ver si agarro alguna. No hay otra en toda la República que tenga tantos corresponsales como ésta, y corredores en la ciudad. Es la única casa donde va uno y sabe que se coloca en el acto, y uno está contento con el patron, ¡dan otro y otro sin pagar nada. ¡Esta es una ventaja para nosotros! Hoy veo que se necesitan 3 cerveceros, 2 leoneros, 2 quinteros, 1 portero, 4 peones de almacen, 2 dependientes de id, 2 id de café, 2 id para el campo, 2 repartidores, 2 peones de botica, 2 id de bolica, 2 cocineros, 1 cochero, 1 carrero, 1 cochero, 1 panadero y 1 matrimonio. Parece que hay que ver tanta gente y colocarse por esta oficina, es la única casa que no necesita avisos en los diarios para llamar la gente. Figúrate que el 1º dió colocacion á 10 personas. E2 1p

Cápsulas mejicanas

ASTRINGENTES

Aprobadas por el H. C. de Higiene de Buenos Aires

Esta composicion que sometimos al conocimiento de todos los médicos de esta ciudad, fué aceptada por casi todos ellos, de modo que son infinitas las botes de cápsulas mejicanas que hemos espendido por su poder en pocos de medicos quienes tienen ocasion de ver todos los dias heroicamente combatidas por medio de dichas cápsulas, la blenorrea, gonorrea ó purgacion y las diferentes flujos mucosos de los órganos genitourinarios de ambos sexos comprendido la leucorrea ó lo que vulgarmente se llama flores blancas. Se preparan y se venden por mayor y menor en la farmacia Puiggari, calle Victoria esquina Lima. Depósito en el Rosario Botica del Pueblo. F2v5

Limonada Puiggari

(Rogé modificada)

Esta limonada contiene en la mitad de liquido de la comun la misma dósis de *sustancia purgante*, y ademas una onza de *jarabe de frambuesas*, siendo mucho mas facil y agradable para tomar que la limonada Rogé comun. Con el nuevo método empleado para su preparacion, se puede con servar por mucho tiempo sin descomponerse.

Se prepara y se vende por mayor y menor en la farmacia Puiggari, calle Victoria esquina Lima. F2v5

Se ofrece un mozo de buenas recomendaciones al go práctico en el ramo de almacen, para la campaña ó para la ciudad para tratar Garantias 161. F1 ° v4

Se precisa una cocinera Avenida de Santa Lucia núm. 262 fonda. F1v4

A las señoras Por liquidacion, trenzas de pelo desde 50 $ hasta 100, un surtido de peinados á 50 pesos cada uno, calle Belgrano 261. F1v4

Gratificacion Se dará á la persona que entregue un perro faldero blanco con una mancha negra en el lomo, respondiendo al nombre de Turúe que se ha estraviado de la Mercería Francesa, Defensa 568. F1v4

Ama de leche Se ofrece una con abundante leche y fresca. Para criar en su casa. Ocurrir calle Cochabamba núm. 187. F1v8

Sirvienta estrangera y con buenas recomendaciones se precisa una Buen Orden núm. 595. F1v4

Se alquila para señora decente ó escritorio una sala con balcon á la calle á media cuadra de la Plaza de Victoria, Rivadavia 23. F1v4

Se vende calle de Santa Lucia núm. 283 Barracas, una máquina con caldera horizontal recien llegada por el vapor «Biela»; tambien hay varias otras máquinas. F1v12

Sirviente se precisa 83 Bolivar. F1v4

Cocinera se ofrecé una española con buenas recomendaciones para la ciudad ó para la campaña. Ocurrir calle de Perú 468. F1 ° v4

Ojo Años aficionados á la riña de gallos se venden pollos toda la cria raza buena de la mejor, que pueda verse Venezuela núm. 540. F1 ° v4

Se desea alquilar para un hombre soltero 3 cuartos bien ventilados, salita dormitorio, y cuarto de baño, sin muebles pero con servicio en una casa decente y tranquila dirijirse á esta imprenta bajo las iniciales B. M. F1 ° v4

Al público se ruega á las personas que tengan ropas depositadas en la bóveda perteneciente á Da. Francisca Saveedra, procedan á sacarlos en el término de treinta dias á contar de la presente por que de lo contrario se procederá como mejor convenga por reparos que hay que hacer en ella.—Buenos Aires, Enero 31 de 1879. E1v3M

Niñera se necesita una en la botica de la calle Paraná esquina Temple. F1 v4

Se alquila para hombres solos ó matrimonios sin hijos 3 magnificas piezas amuebladas con agua corrientes gas y demás comodidades casa de familia Cerrito 180. Tambien se dará pension si asi desea. F1 ° v4

Tapicero se encarga de componer muebles usados colchones elásticos, de colocar cortinas y cortar fundas trabajo á domicilio en la ciudad como al campo 340 Venezuela 340. E30 v12F

Colegio del Parque 545 Corrientes 545 instruccion sólida, estricta moralidad y vigilancia. Educacion: el plan de estudios abarca la enseñanza primaria, comercial, los estudios preparatorios de conformidad con los textos y programas de la Universidad, se reciben pupilos, medios pupilos y externos á precios módicos. Rector: *Alfonso Courtois.* E28v8F

Se alquila la casa esquina Ayacucho y General Lavalle (antes Parque) propia para almacen, á otros negocios tiene 3 piezas, trastienda y almacen, además armazon, mostrador y útiles pertenecientes á la casa, para verla las llaves Ayacucho 227 para tratar Córdoba 54. E30 v12F

A los viageros de la línea del Oeste se previene á los que viajan á Chivilcoy, Bragado y demas pueblos de la campaña que la cantina de la Estacion Mercedes dá almuerzos al ínfimo precio de 15 ps., tambien se previene que el dueño que existe desde el 15 del corriente es el antiguo y acreditado que los ha alimentado largos años en la dicha Estacion.—*José Cordero.* E30-v4F

Se ofrece una ama de leche italiana con leche fresca y sana tiene recomendaciones calle Méjico núm. 85. F1 ° v4

Municipalidad de Belgrano—La Municipalidad ha dispuesto sacar á licitacion el cobro del derecho de pontazgo por el puente de Maldonado, correspondiente al año 1879. Las propuestas serán presentadas en Secretaría hasta el 20 del corriente á las doce del dia, para ser abiertas en la sesion del 20 del mismo. Las bases de la licitacion se encuentran en secretaría, donde serán puestas á disposicion de los interesados todos los dias de 10 á 3 de la tarde.—Belgrano, Enero 15 de 1879—*José M. Segura Islas, Francisco Buschiazzo* Secretario. E17 v7F

Máquina de coser, Julio Reinard maquinista, se ha mudado de la calle de Chacabuco 201 á la calle del Moreno 337 compra y vende y cambia todas clases de máquinas de coser hilo seda, agujas y aceite devolucion garantidos calle Moreno 337 frente á la plaza Mercedes. E31 v21F

Se necesitan de 25 á 30 mujeres para trabajar en cigarros de hojas se admiten muchachas aprendices calle Salta 168. E31v10F

Licitacion El Departamento de Ingenieros de la Provincia recibirá propuestas por el término ... [illegible] ... Buenos Aires Enero 31 de 1879.—El Secretario.

Educacion agraria [illegible]

Se vende un establecimiento de campo por la mitad de su valor, compuesto de un cuarto de legua cuadrado, situado en el partido de Pila á poca distancia de la estacion San Pedro, la poblacion principal consta 3 de piezas de material y dos de pared francesa techo de paja, una quinta grande con montes de sauces, paraisos y acacias, etc., un corral de ñandubay y otros enceres mas, el campo es alto y de pastos tiernos, se venderá barato, para informes á la calle de Corrientes 1007. E31 v4F

Se ofrece un dependiente español como para una casa de comercio con buenas recomendaciones, ocurrir á la calle 25 de Mayo núm. 40. E30v15F

Al comercio El que firma, hace saber al público y al comercio en general, que con esta fecha he comprado á don Luis Chiappe el negocio de café y billar que tenía dicho señor establecido en la calle de Talcahuano, «Mercado Libertad» puestos núms. 18, 20, 21, y 36. El que tenga algun reclamo que hacer, puede presentarse dentro de 8 dias de la fecha, despues de dicho término no admitiré reclamo alguno. Buenos Aires Enero 27 de 1879 *Santos Sambrasquini y Ca.* E29 7F

Fonderos y almaceneros Rico queso de Goya á 80 pesos arroba en venta, Bolivar 140, casa Villiams y Ciobero. E29v18F

Se vende una linda casa calle Estados-Unidos núm. 469 para verla y tratar Santiago del Estero 431. E30v5F

Dinero ventas y compras, en la calle de Chile 237 se dá dinero en hipotecas, se venden, compran y cambian casas y terrenos Para tratar hasta las 11 de la mañana y de 4 adelante. E26 v8F

Percianeria del pino Se mudó en la misma calle Rivadavia 772. En esta fabrica se hacen percianas desde 300 $ una las de cedro á imitaciones á precios módicos, celocias de varios sistemas y todo trabajo de obra blanca. E26 v26F

Se alquila un almacen propio para cualquier negocio en el pueblo de San Martin situado en la plaza entre las calle de Belgrano y General San Martin actualmente está ocupado con negocio de almacen que se venderá ocurrir á la misma casa. E25 v6F

Fiambreras y tapa fuente gran surtido por mayor y menor calle Piedad núm. 96 *C. Lorenzone.* E26 v8F

Caño de Goma para mangas de regar por mayor y menor, calle Piedad núm. 96.—C. Lorenzone. E26 v8F

Ojo enfermos sillones de necesarios de caoba á inodoro para tenerlo en el interior de las piezas calle Piedad núm. 96.—C. Lorenzone. E26 v8F

A los creadores á 23 leguas al Sud y próximo á una estacion del ferrocarril, hay un establecimiento de campo de media legua, mas ó menos, con 5000 ovejas, 100 vacas lecheras y 200 yeguas, se vende las haciendas y se arrienda el campo, ó bien se forma una sociedad, para tratar á la calle Comercio 372 de 6 á 9 de la mañana. E29v5F

Colegio de 2ª enseñanza y Comercial calle Lima 33, en este establecimiento se admiten pupilos, medio pupilos y esternos, las clases de preparatorios que se dan en dicho establecimiento son por los programas del Colegio Nacional. E28v7F

Avisamos al público y especialmente al comercio que desde la fecha queda disuelta la sociedad comercial que giraba en esta plaza bajo la razon social de Enrique Fernandez y Ca. quedando el activo y pasivo de la misma á cargo esclusivo de Martin Fernandez—Buenos Aires Enero 31 de 1879. F1 v6

Se alquila La casa calle de Cuyo núm. 81 aparente para hotel para tratar en la calle de las Artes núm. 379. F1v9

Se necesita una mujer para el servicio de una casa de familia calle Bolivar 318. F1 ° v4

En San José de Flores al norte se vende una preciosa casa con una quintita llena de ricos árboles frutales, cómoda y muy central, se dará muy barata para tratar Cangallo 1163. F1 v6

Se ofrece un hombre formal que presentará buenas recomendaciones para cualquier trabajo que se le presente Tacuarí 466. F1v6

Almorranas Ungüento sin rival el prodigioso ungüento para la cura radical de dicha dolencia se vende en la peluquería calle Victoria núm. 149 y peluquería Orion calle Buen Orden núm. 314 depósito principal Méjico núm. 279. F1v6

Instituto científico literario, se invita á los tres padres y estudiantes á visitar el establecimiento donde se les proporcionará el reglamento y plan de estudios Callao 124. F1 ° v5

Percales finos de rica clase y colores permanente se acaba de recibir un estenso surtido de dibujo lindísimo y se vende á 4 pesos la vara en la tienda de Baron Victoria 189. Precio fijo. F2v5

Para bailes, lindos vestidos blancos con valencianas y tiras bordadas á 300 pesos m|c se vende en la tienda de Baron, Victoria 180 Precio fijo. F2v5

Mucama que sea estrangera para el servicio de una corta familia se necesita en la calle Parque 663. F2v5

Sirvienta Se precisa una jóven para el servicio de dos personas se le pagará un buen sueldo ocurran calle Mexico núm. 279. F2v6

Ama de leche se precisa una con buenas recomendacion y con abundante leche ocurrir calle Tacuarí núm. 726. F2 v5

A los propietarios y al público en general el que suscribe se encarga de hacer pozos aljibes sotanos al gusto del interesado y á un precio mas barato que ningun otro.—Buenos Aires Enero 31 de 1879.—*Nicolas Caprichio*—Chile 655 entre Tacuarí y Buen Orden ... F2v4

AGUA MINERAL APOLLINARIS

ÚNICOS IMPORTADORES

ARNING Y HUTZ

Cuyo 165, altos E31v27F

Por 125,000 $ m|c. Se vende ... independencia núm. ... [illegible] F2v6

Piezas [illegible] ... se alquilan con ó sin ... Tucuman 467, entre Artes y ...

Mucama que sepa planchar se necesita en la calle Florida núm. 417 es escusado se presenten si no tienen buenas recomendaciones. E31v4F

Gran coleccion de Numismática

Para el 14 del mes de Febrero llegará á esta capital la mas completa y grande coleccion de medallas y monedas antiguas, todas de bronce, encontradas la mayor parte en los recientes escabos de Pompeya, se venderán al menudeo y tambien en lotes al gusto del comprador, para informes calle Cuyo 293, cambio de moneda. E31 v12F

Los Doctores Juan José Agustín Urdinarrain se nen su Estudio de abogado en esta ciudad calle de Bolivar núm. 94 y en Mercedes calle 32 núm. 74. Ambos estudios estarán permanentemente atendidos por uno de nosotros. E11 v11F

Vinos argentinos los acreditados vinos de Luis Bergalle y Ca., de San Juan, se venden al menudeo en la calle Cangallo núm. 217 por Lorenzo Aicordi. E4 v4F

Libreta perdida Se ha perdido una del Banco de la Provincia y de propiedad de Marcelino Crevenin con el deposito de dos mil pesos m|c. se suplica al que la haya encontrado la entregue en el Banco de la Provincia oficina de Depósitos. E26 v26F

¡Alerta! En el cuartel diez de Cañuelas se vende un establecimiento de campo compuesto de 2 cuadras de monte, corrales de ovejas y de vacas, galpon, y 4 piezas con techos de paja, etc. el campo mide 86 cuadras, es alto y de pastos superiores etc. Para tratar almacen de Tomás de Arroyo en el mismo campo ó en Buenos Aires calle de Perú 607. E26 v10F

✝

Da. Angela Dorrego de Rosenthal

Q. E. P. D.

Falleció el 30 de Enero de 1879

Sus hijos, y demás deudos, invitan á sus relaciones, se dignen asistir al funeral rezado, que por el alma de dicha finada, se celebrará en la iglesia de San Nicolas de Bari, el Viérnes 7 del corriente á las 11 de la mañana, favor á que quedarán agradecidos.

Unica invitacion. F4v7

✝

La sra. doña Dolores Villanueva de Rigles

Q. E. P. D

Falleció el 7 de Febrero de 1878

Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion á las misas de cabo de año, que se celebrarán por el eterno descanso del alma de dicha finada, en el templo de San Francisco el Viérnes 7 del corriente, de ocho á once de la mañana, asistiendo la familia á la de once.

Se invita á los señores sacerdotes se dignen aplicar la misa con su atencion al responso. F4v7

✝

D. Prudencio T. Ortiz de Rosas

Q. E. P. D.

Falleció el 13 de Enero de 1879

Su esposa Da. Juana G. de Rosas, sus hijos, Prudencio y Gervasio Ortiz de Rosas, sus hermanos, hermanos políticos, y demás deudos invitan á las personas de su relacion, se dignen asistir al funeral rezado que por el alma de dicho finado, se celebrará el Mártes 4 de Febrero á las 11 de la mañana, en la Iglesia de Nuestro Padre San Francisco; favor que agradecerán. Unica invitacion. F1v6

✝

Antonio Martinez y Vidal

Q. E. P. D.

La familia invita á sus relaciones á las misas generales que por el descanso del alma de dicho finado se celebrarán en la Iglesia de Monserrat el 4 de Febrero de 1879 desde las 8 hasta las 11 de la mañana. F1v4

El Consejo Escolar de San José de Flores hace saber que la distribucion de premios á los alumnos de las Escuelas del distrito tendrá lugar el Domingo 9 del corriente en el teatro de la localidad. F1v6

AVISO OFICIAL

Ministerio de Gobierno

Se llama á licitacion para el 5 del corriente á la 1 del dia para la provision de ... [illegible] ... Las propuestas ... Febrero 3 de 1879.—R. BURGOS, Of.

F3 v3

Dr. G. Lacoste
MEDICO-OCULISTA
Tiene su estudio en la calle de Pozos núm. 124. Consultas de 11 á 12.
En la calle Tucuman 245. Consultas de 4 á 5. E15v16F

Academia preparatoria comercial
Del profesor Govin, San Martin, núm. 203. Cursos prácticos de **contabilidad** aplicada á cualquier giro **cálculos comerciales** en toda su extension, **aritmética práctica letra inglesa** cursiva, **inglés y francés** enseñanza *individual* á todas horas, estipendio moderado.
El profesor Govin es *autor* de varias *Obras comerciales*, y se encarga del pronto despacho de cualquier trabajo mercantil que se le encomiende. E31 v28F

Casa Central en venta se vende la casa calle Parque núm. 721 entre Garantias y Callao calle muy ancha empedrada y alumbrada á gas, la casa está edificada á la moderna con buenos materiales y se compone de 5 lindas piezas empapeladas fuera de las oficinas necesarias, aljibe con brocal de mármol techos embaldozados, maderas duras elegidas, portada, puerta de fierro al saguan piso de mármol puertas de cedro tanto á la calle como las interiores resumidero, patios embaldozados, esta propiedad produce el 1 p8 mensual para verla de 10 de la mañana á 2 de la tarde y para tratar calle Santa-Fé 685 de 8 á 10 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. F1 v4

HAY FALSIFICACION
Aviso al público que los únicos despachos exclusivos de los vinos de San Juan de Luis Bergallo y Ca. son los siguientes;
Cangallo 217 Lorenzo Aicardi.
Florida 204—Julio Mestu.
Buen Orden 209—Luis Gelmelli.
Eugenio Rosario El v9

GRAN NOVEDAD
ESPECIFICO MARAVILLOSO
Plateado sencillo del químico Trayoin de Paris, método para platear instantáneamente, puesto al alcance de todos los conocimientos por su sencillez plateado sólido duradero y economia, platea con facilidad toda clase de objetos de metal cobre, laton, bronce, niquel, etc. cubiertos, bandejas cucharones, cucharitas, candeleros, etc. etc. conviene á todos con poco trabajo y poco gasto las familias, los hoteles, confiteros, fundidores, cocheros, ferreteros, bazares, etc. se garantiza este especifico libre de toda composicion de mercurio ó otra materia venenosa que se emplea en otras preparaciones en perjuicio del público, único depósito por mayor y menor en Buenos Aires, calle Defensa núm. 64. cada frasco llevará el modo de usarlo, en la misma casa se encargan de platear, dorar, y limpiar como nuevos toda clase de objetos de metal ya sean de iglesia ó servicios domesticos por precios completamente acomodados y garantiendo su solidez. E28 v4F

Instituto de artes y oficios de los italianos Habiendo concluido sus trabajos la Comision de estudio y habiendose tambien publicado los Estatutos del proyectado establecimiento de Artes y oficios, se convoca, á una asamblea general, que tendrá lugar en el teatro Goldoni galantemente concedido, á todos los que simpatizan con la idea, para el dia 9 de Febrero á una de la tarde.
En dicha asablea la Comision dará cuenta de sus trabajos y en seguida se procederá á la discusion de los Estatutos.
Las Sociedades italianas establecidas fuera de la ciudad pueden enviar sus delegados á la asamblea y avisar previamente al señor presidente de la Comision, calle de Cuyo núm. 93.
Como se trata de un asunto de trascendental importancia se espera que todos los italianos en especial manera concurriran á la Asamblea.
Buenos Aires Enero 25 de 1879. F12v9

DR. CRESPO
MEDICO Y CIRUJANO
Se ocupa particularmente de las enfermedades de la VISTA.
Consultas de 12 a 3 de la tarde
276 ESMERALDA 276
F1v3M

MAFFEIS Y ACCAME
Rematadores y Comisionistas
EN GENERAL
BOLIVAR 10
SE ENCARGAN:
1º De la compra y venta de casas y terrenos en todos los puntos de la ciudad y campaña.
2º Venta permanente de lotes de terrenos por mensualidades, alrededor de la ciudad, en los parages mas pintorescos como ser calle Sta-Fé, Palermo, Almagro, etc, desde el ínfimo precio de 1,000 $ el lote hasta 3,000 $, con entrega gratis y al acto de pagar la primera mensualidad.
3º Gran surtido de lotes y manzanas de terrenos en los pueblos, Pontevedra, Billinghurst, Donselaar, Chacabuco, etc, y áreas grandes como para chacras y estancias.
4º Dinero á interés sobre hipoteca y se saca dinero del Banco Hipotecario, siempre que las fincas ó terrenos estén ubicados en la ciudad.
5º Venta del Empréstito Popular con **loteria**.

¡ATENCION!
Al ofrecer nuestros servicios á los propietarios por el fraccionamiento y venta de sus terrenos, podemos garantirles un espléndido resultado á sus operaciones, debido á la numerosisima clientela con que cuenta nuestra acreditada casa, única y la mas antigua en este género en Buenos Aires.
MINAS DE FIERRO ROMAY
EN CATAMARCA
Unica sucursal para la suscricion á las acciones de esta mina, ó Piedad 44 MAFFEIS Y ACCAME. Bolivar 10. F1v3Marzo

Gran Persianeria de Vicente Castro Pozos 560. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose su solidez [illegible] en su trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo.
La numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza a esta casa, reconoce ya perfectamente el esmero y cuidado en los precios, con que se distingue. perm.

Aviso oficial
MINISTERIO DE GOBIERNO
Se avisa á los habilitados de las Comisarias de Policía Rural, que desde mañana pueden ocurrir á Tesoreria á cobrar los haberes correspondientes -Buenos Aires, Enero 31 de 1879- *R. Burgos*, oficial 1º. F1v5

COMPAÑIA DE GAS
BUENOS AIRES
LIMITADA
Se ha mudado á la calle Alsina 511 entre Lima y Salta, antigua casa del Dr. Alsina.
Los Sres. Krabbé, Higgins y Ca.
36 San Martin, altos
Están autorizados á vender el coke de esta Compañia al mismo precio que en la oficina ó en la Fábrica á saber
400 pesos tonelada primera clase -300 id id segunda id. E30v15F

Rifa Por disposicion de la municipalidad queda suspendida la rifa de la casa quinta La Capilla ubicada en este partido. - Merlo Enero 29 de 1879. F1 v4

FELIX ANIBAL MALATO
Abogado y Agrimensor
Ha abierto su estudio en la calle de Chacabuco, 105. E26v6F

LAVORATORIO QUIMICO INDUSTRIAL
LIMA 148
«La ciencia no se utiliza verdaderamente sino poniendolá al alcance de todos»
Hemos querido vulgarizarla estableciendo un laboratorio; donde el Industrial y el comerciante encontrarán los recursos y facilidades que hasta la fecha les faltaban para los analisis quimicos que precisaban practicar.
Operaciones de quimica mineral, metaloides, metales, materias alimenticias, y bebidas fermentadas; materias animales y funciones organicas.
Preparacion y venta de reactivos para analisis calitativos y cuantitativos. E10 v 10F

Aviso Oficial
BUENOS AIRES, ENERO 21 DE 1879.
Llámase á licitacion para el dia 5 de Febrero á la 1 del dia ante el señor Ministro de Gobierno para la provision de vestuario de invierno con destino a la Policía de la capital. Las propuestas se presentarán cerradas, de acuerdo con las bases y muestras que estarán en Secretaria, á disposicion de los interesados.—*R. Burgos*, Oficial Mayor. E22v4F

Escuela de baile
Gran salon de lujo, Cangallo 302 (altos), entre Esmeralda y Suipacha.
Se avisa á los señores que deseen aprender en pocas lecciones, cualquier baile de sociedad y de moda, como cuadrilla francesa, del pais, lanceros, wals, etc. á precios módicos, se empieza á las 8 1/2 de la noche los dias lúnes miércoles y viernes.
Se dan lecciones á las señoritas en sus propias casas. Para mayor satisfaccion he trabajado de primer bailarin y maestro de baile en los principales teatros de esta capital Montevideo y Europa. *Alberto de Giovanini.* E23-v5F

SOCIEDAD DE CONSTRUCTORES
REUNIDOS
Empresa general de trabajos públicos y edificios particulares
ESCRITORIO Y DIRECCION; LIMA 148
Los señores propietarios que quieran edificar, sea en el campo ó en la ciudad, pueden dirijirse á la oficina de la sociedad, donde se darán todos los informes y garantias que se deséen.
NOTA—Se harán toda clase de planos y proyectos para someterse á los interesados, los que serán gratis para los clientes. E10 v10F

LOMBRIZ SOLITARIA
Remedio seguro contra la lombriz solitaria. El único probado por el Honorable Consejo de Higiene Pública. Curacion garantida en las 24 horas. Se vende solamente en la antigua Droguería Argentina calle Alsina 406 esquina Santiago del Estero. Perm

HILO DE COSER
J. & P. COATS
Garantido, superior á toda otra marca en plaza. Atendemos todos pedidos y hacemos un gran descuento á las ventas por mayor. Por precios y muestras Lidgerwood y Ca.
65—Chacabuco—65 E15v15F

Al comercio El abajo firmado, hace saber al comercio en general que con esta fecha ha vendido el negocio de Café y Billar de su propiedad, que tenia establecido en la calle de Talcahuano esquina Mercedes [illegible] núms. 19, 20, 21, y 22, á Don Santos Sambuguini y Ca. [illegible] nos Aires Enero 27 de 1879 [illegible]

Carnaval de 1879 [illegible] la suscricion por el adorno de calle [illegible] nos Aires Enero 31 de 1879.—La Comision [illegible]. F1 v4

Francisco B. Pico
[illegible]

[illegible]

INSTITUTO MERCANTIL
DE LA PROVINCIA
Este Establecimiento es de enseñanza Comercial preparatoria y elemental.
Se admiten pupilos y medio-pupilos.
Los reglamentos, programas y demas pormenores, se facilitarán en el mismo local **Perú 150 y Moreno 145.**
N7v7Fro. *La Direccion.*

Se vende por no poderla atenderla el dueño la casa de negocio, en el ramo de almacen conocida por El Villarica, situado en la calle de Paraná núm. 65 para tratar en la misma casa de 7 á 11 de la mañana y de 5 á las 10 de la noche E25v4F.

Máquinas de coser Se compran, se venden se componen y se cambian usadas por [illegible], Calle Cuyo 418, entre Artes Cerrito. E.0v19Mzo.

DEPOSITO
DE SEMILLAS Y PLANTAS
DE TODAS CLASES
Estrangeras y del pais
Por mayor y menor
DE VICENTE FELUFFO Y C.
Premiados con primeros premios en las Exposiciones Rurales Industrial y Hortícola Argentina
201--CALLE ALSINA--201
(ANTES POTOSI)
Frente á la Plazoleta del Mercado del Centro
Gran especialidad en semillas de legumbres, de árboles y arbustos, de alfalfa del pais renaniensis rosa recien cosechada, de pastos especiales para espender, de flores para la sementera de Febrero, Marzo y Abril.
Grandes colecciones de plantas bultosas como ser jacintos de Holanda, tulipanes, gladiolos, anemonas, marimonias, remunculos, azucenas, yunquillos dobles, narcisos, amarylis, begonias tuberculosas é iris, etc etc. 201 Calle Alsina—201 (antes Potosi). Buenos Aires. F2 perm.

BISULFURO DE CARBONO
Para destruir las hormigas negras
Las bien conocidas propiedades de este especifico para destruir las HORMIGAS, lo hacen el mas recomendable por su eficacia, baratura y fácil aplicacion.
Cada botella es acompañada de un prospecto con instrucciones.
Se vende por mayor y menor en la NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL.
145 CALLE DE VICTORIA 147
(Entre Chacabuco y Piedras) F2v5

MOSQUITOS
Los cartuchos Sultanes
Infalibles destructores de los mosquitos se encuentran en venta por mayor y menor en la FARMACIA INGLESA de E. CRANWELL
145 CALLE VICTORIA 147
Y en la FARMACIA INGLESA F2v5

Aviso oficial
La Direccion [illegible] al Comercio [illegible] son reputados vinos de [illegible] sugetos [illegible] impuesto de consumo [illegible] real por peso, el vino [illegible] Sicilia, importado directamente [illegible] y cuyo aforo de aduana es de 30 fuertes [illegible] tambien el vino en Fordalesas, tanto de Burdeos [illegible] y aforados á 22 fuertes, igualmente vino ordinario de Burdeos en cajones y avaluado á 1 peso y 800 milésimos, y finalmente, los vinos [illegible] del 20 p% de rebaja sobre esas avaluaciones.
Todos los demas vinos estan sugetos, como saliendo de lo comun, al impuesto de un real por peso. [illegible] F2v17

Aceite de Higado de Bacalao
De la farmacia de Londres y LIVERPOOL
Preparado de los higados frescos, espresamente para el uso medicinal.
Es el mas puro
E mas agradable
Es mas facilmente digerido
Y es mas eficaz [illegible] los que se venden con el nombre de Aceite de Bacalao. Deposito por mayor y menor
Nueva Farmacia Inglesa de Cranwel
145 VICTORIA 147
Entre Chacabuco y Piedras
F2v5

A los estancieros [illegible] la herreria de Agripino Lopez Piedad 231 se construye Bretes Privilegiados para [illegible] de ovejas, se garante bañar 10,000 ovejas por dia sin [illegible] ninguna. Tambien se encarga de construir bañaderos completos, sea para bañar con sistema de [illegible], sea con remedios frios. Los estancieros que quieran asegurarse del resultado que dan los Bretes [illegible] pueden tomar informes en las estancias de los Señores Lezama en las Heras Don Nicanor Arévalo en Lobos Don José Fernandez en Lobos Ocampo Hermanos en el Pergamino [illegible] que certificaran del resultado que les ha dado [illegible] establecimientos hemos colocado. En la [illegible] se hacen torniquetes de nueva invencion para [illegible] y á precios sumamente baratos. E28v7Fro

Se vende el [illegible] y Bebidas, Lima 174 [illegible] del Ferro-Carril por mas por menores [illegible] Vicente Bagan dará razon. F1 v4

PAPELES DE IMPRENTA
Para diarios y para obras surtido muy variado permanente. Precios muy bajos y calidades ecelentes.
Los interesados pueden enviar por muestras á los últimos pedidos recibidos
Depósito de maquinas, tipos y útiles de imprenta: Moreno 225 y 229 Perm

Campo en venta Se vende un campo de pastoreo en el Partido de las Flores, cuartel 6a dos leguas [illegible] al Oeste de este pueblo compuesto de 16 cuadras de frente por [illegible] de fondo ó sean 320 cuadras cuadradas, con una poblacion. El campo es de pastos tiernos propios para [illegible] lanar. con los Srs Lozano, Dirazar, Garcia y Villanueva para tratar calle del General Lavalle num 301 (Altos Cuenca). E8v8F

Interesante A [illegible] calle Tacuari 258 entre Belgrano y Venezuela, se corta, hilvanan, dan probado [illegible] trages de vestidos y tapados de señora, señoritas, y niños [illegible] la Moda Elegante y Correo de Ultramar á 5 $ vestido [illegible] á 20, túnica baton de mucha guarnicion 15 [illegible] para niña á 10 moldes, todo se hace con esmero y perfeccion. Se corta en el acto, y en presencia de la que quiera estar mas pronto servida, todo se hace á precios modicos. E17 v17F

Sociedad anónima de propietarios para la higiene de Buenos Aires. El Directorio convoca á los Sres accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el Martes 11 del proximo Febrero á las 3 de la tarde en el salon del te de la Bolsa de Comercio para la presentacion del Balance del 2º semestre de 1878 y acordar el dividendo y reparto.
En el mismo acto debe elegirse tres Directores para reemplazar los que concluyen su periodo.
Se previene que para tener derecho de asistencia y voto, segun dispone el art 35 de los Estatutos se deben depositar las acciones en el escritorio de la Sociedad Reconquista 73 donde se recibiran hasta dos dias antes del fijado para la asamblea. - Buenos Aires Enero 22 1879 El secretario. E23v11F.

Lauro cloral
Del Dr. Schwbe (Aprobado por el H. Consejo de Higiene
El Lauro Cloral podria llamarse bálsamo milagroso, por ser de suma eficacia y calmante seguro contra los dolores **neurálgicos** (dolores de la cara), dolor de muelas y dientes, **dolores agudos** de cualquier parte del cuerpo. Depósito por mayor y menor Botica Alemana, calle Corrientes 456 esquina Libertad y en las principales farmacias. Se vende á 15 ps. el frasco. F2v5

A los fideleros tanto de la ciudad como de las provincias Se vende en Buenos Aires maquinas para pasar sémola, construidas en el pais de ultima invencion mejores y mas ventajosas para el comprador que las que vienen de Europa, y mucho mas barata que cualquiera otra clase y tambien son muy buenas para pasar semita de pan. Se vende una Atahona nueva á la moderna y un Servidor nuevo propio para los fideleros Para tratar Calle Alsina 955. F2 v12

Jugo de lima puro
Las bien conocidas propiedades refrescantes y antiescorbúticas del—
JUGO DE LIMA PURO
Lo recomiendan como la mejor bebida durante los calores del estio. Una cucharada en un vaso de agua azucarada, forma una limonada refrescante, muy agradable.
Depósito—
NUEVA FARMACIA INGLESA
De Cranwell
145—Victoria—147
(Entre Chacabuco y Piédras)
F2v5

INSECTOS
El polvo insecticida de Stomer es infalible para la destruccion de toda clase de insectos nocivos sin peligro alguno para las personas que lo usen.
Se vende por mayor y menor en —
LA NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL
145—Calle Victoria—147
(entre Chacabuco y Piedras)
F2v5

Por la mitad de su valor se vende en Quilmes una casa-quinta con tres piezas de material haciendo esquina calle núms. 15 y 20. su terreno de 42 vs. al costado sud por 50 al costado oeste, todo cercado de pared lleno de árboles frutales, dista cuatro cuadras de la Estacion y tres de la Plaza principal al lado sud, aprovechen que se interese se vende barato, la persona que quiera tratar ocurra á la calle del Perú núm. 309 á toda hora del dia. F2 v5

Libreria Hispano Americano
Buen Orden 308
Obras de Maria del Pilar Sinués—Glorias de la Mujer 40 ps. Damas Galantes, 30 ps, Leyendas del Hogar, 40 ps. La Abuela 40 Un libro para las Damas, 40. Un libro para las Madres 40 Cortesanas Ilustres 30, Las esclavas del Deber, 50 ps. Hija, Esposa y Madre 50, La amiga Intima 20, Plácida 20 Un nido de Palomas 20, Querer es Poder 20 El Becerro de Oro 20, Margarita 20, La Jitana 20.—**Obras de Pellicer**—El mundo Marcha 20, Profesion de Fé 40, el Nacimiento de un Pueblo 25, La Madre 25, Derechos del Hombre 20.—**Obras de Eusebio Blasco**—La Miseria 20, Una 1ª, Comprometida 10, Esto lo otro y lo demas Allá va Miserias Humanas 25, Obras Festivas 25, y muchisimos libros de todas clases los hay en venta á precios módicos en la libreria Hispano Americano, Buen Orden 308. F3 v8

Importante venta
Se vende una acreditada merceria y joyeria establecida hace 16 años en uno de los mejores parajes del importante pueblo de Lobos, á una cuadra de su plaza principal y haciendo esquina á las calles de Buenos Aires y Navarro La casa de negocio es una bonita propiedad edificada á la moderna, midiendo 24 varas de frente á la calle de Buenos Aires y 60 á la calle de Navarro, con comodidad para familia y un patio en el fondo, que contiene numerosos árboles frutales [illegible] de las mejores clase. El capital del negocio [illegible] su dueño lo vende por haber resuelto retirarse del comercio y está dispuesto para dar ventajas al interesado, [illegible] del precio de la venta, como en el pago de la casa [illegible] para mayor informes á la misma casa en Lobos. F3 [illegible]

Al público y al comercio
Los que suscriben participan al público en general y en particular [illegible]
Barreiro y Aguirre
[illegible]

Al comercio
El contador y balanceador público que firma hace saber que desde la anterior publicacion hasta la fecha han tenido lugar con su intervencion las operaciones siguientes:
Don Domingo Crayo vendió su almacen calle Chile esquina á Salta á D. Fausto Carmona.
Los Sres. Juan Aragon y Ca. vendieron su almacen calle Entre-Rios esquina á Comercio á los S. S. Nicodemus y Ca.
D. José Finochielto vendió su almacen calle de Libertad núm. 514 esquina Santa-Fé á D. Pablo Barbajelatta.
D. Juan Doriocatte vendió su almacen en Flores calle Rivadavia núm. 404 á D. Pedro Capurro.
D. Vicente Sanchez Sierra vendió su almacen calle de Estados-Unidos esquina Santiago del Estero D. Ramon Gomez de la Fuente.
Por órden superior se ha procedido al balance del almacen por mayor calle Buen Orden núm. 265 y 267 perteneciente á la testamentaria de D. Daniel Geralt.
D. Juan Ferrari vendió su almacen calle de Temple núm. 275 á D. Antonio Facio.
D. Juan M. Ruiz vendió su almacen calle Suipacha esquina Lavalle á D. Lorenzo Zanotti.
Por órden superior se ha procedido al balance del almacen calle Santa-Fé núm. 122 perteneciente á la testamentaria D. Victor Gonzales.
D. Agustin Brusco vendió su almacen calle Callao núm. 652 á D. Antonio Garibaldi- Buenos Aires Febrero 1º de 1879 --*Mariano E. Saubidet* Cangallo núm. 488. E3-1p.

Cigarrillos negros marca TORO
Recomendamos á los fumadores de cigarrillos negros que siempre pidan de los magnificos cigarrillos negros de la acreditada marca **TORO**. Hoy son los mejores que se expenden en esta ciudad, tanto en calidad de tabaco como tambien de la rica clase de papel que emplea esta fábrica. E5v5F

SECCION DE REMATES
A. Bullrich y Ca.
78 ALSINA 78
(ANTES POTOSI)
RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE
FEBRERO
Martes 4 A las 12 De todo el menaje de la casa calle 25 de Mayo 141.
Id 4 A las 2 De cuadros al óleo en la casa calle 25 de Mayo 141.
Miércoles 5 A la 1 En nuestra casa Alsina 78 De la barca inglesa «Nonus»
Miércoles 5 A las 4 De la magnífica propiedad central calle Victoria 443 y 445, base 600.000 $ mjc.
Jueves 6—A las 12 En nuestra casa Alsina 78 De todo el espléndido menage de una casa de familia.
Viernes 7 A las 12 En nuestra casa Alsina 78 De plantas, libros y demás muebles
Sábado 8 A las 4 Judicial De 2 casitas calle Chile 1054 y 1056.
Sábado 15—A la 1—En nuestra casa Alsina 78 Del bergantin goleta ingles «Alice».
Lúnes 17 A la 1 En nuestra casa Alsina 78 De un terreno en el partido de Barracas al Sud, base 80.000 $ mjc
Lúnes 17—A las 3- Casa calle Cangallo 517 á 523 de la testamentaria de D. Natal Torres Base 288,318 ps mjc
Sábado 22 A las 2 Judicial De la casa calle Charcas 204, base 85,455 ps. mjc.
Viernes 28 A las 2 En el Banco Hipotecario de un establecimiento de Estáncia en el Partido de Merlo, base pesos fuertes 174,800.
MARZO
Sábado 8 A las 12 Judicial 235 cuadras cuadradas, haciendas, útiles y muebles en el partido de Quilmes, cuartel 4º
Advertencia
Para todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa ya sea judicial ó extra-judicialmente, exijiremos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado bien, una garantia personal á nuestra satisfaccion. perm

Por el mismo
De la espléndida propiedad
CALLE VICTORIA
NUMEROS 443 Y 445
Casa baja y alta
Renta segura ps. 5,000 mjc.
BASE PARA LA VENTA
pesos 600,000 mjc.
AD-CORPUS
El Miércoles 5 de Febrero á las 4 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su propietario [illegible] la propiedad arriba mencionada construida en [illegible] sólida y elegantemente en terreno de 12 3/4 vs de frente al Sur por 55 de fondo al Norte.
La finca que hace poco tiempo ha sido construida enteramente á la moderna se compone de la casa baja que tiene 11 espaciosas habitaciones con cielos rasos de yeso, cocina, oficinas, gas, aljibe y aguas corrientes, Esta alquilada modicamente en $ 2,000 mjc mensuales. La casa alta mas espaciosa ocupada por el propietario puede alquilarse en $ 3,000 mjc. se compone de 12 grandes piezas con cielo razos de yeso, pisos de madera, cocina, letrina gas, aguas y aguas corrientes, un gran vestibulo con galerias de fierro, escalera de marmol, un patio alto y otro en el fondo con la casa baja que se comunican con la alta por una escalera, en el que se puede hacerse una huerta, está plantado con arboles frutales y de adorno
Ademas de ese patio la casa baja tiene sus tres espaciosos patios, las puertas de calle ventanas y balcones esteriores son de cedro, las demas puertas son de pino tea.
La base para la venta, considerando la renta que produce la propiedad, es de 600,000 mjc que es sumamente baja
En cuanto á los títulos son de primer órden
Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. E5

Por el mismo
JUDICIAL
DOS CASITAS
CALLE CHILE N. 1054 y 1056
ENTRE PASCO Y PICHINCHA
AD CORPUS
Por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia
El Sabado 8 de Febrero á las 4 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Dimet, por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia á saber: las casitas arriba mencionadas la primera en construccion, marcada con el núm 1054 en terreno de 9 vs. de frente al Norte por 34 3/4 vs. de fondo al Sud tasada en 28,500 ps. siendo la base para la venta las 2/3 partes que son ps. 19,000 mjc
La segunda construida en igual terreno tiene seis piezas, cocina, letrina y pozo, importando sus tasaciones la suma de cien mil ps. 100,000 mjc. siendo la base para la venta las 2/3 partes que son ps. 66,667 mjc.
Para imponerse del expediente á la Escribania de D. Isidro Campos tribunal de Comercio y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. E23

Por el mismo
REMATE ESPECIAL
DE LAS MAGNIFICAS PINTURAS
AL OLEO
DEL FINADO AFAMADO ARTISTA
Don E. Charton
Representando costumbres americanas
Calle 25 de Mayo N. 141
Altos de la Capitania del Puerto
Habiendonos cedido el Dr. D. Diego G. de la Fuente una pieza para colocar estos magnificos cuadros, los remataremos el **Mártes 4 de Febrero á las 2 de la tarde.**
Llamamos la atencion de los Sres. aficionados á pinturas de mérito, sobre esta ocasion, única que se les ofrece de adquirir obras de esta clase
El artista Sr. E. Charton cuyo nombre era muy célebre en Paris, era uno de los muy pocos viajeros que hayan ejecutado en cuatro países obras de tan notable mérito.
Las pinturas de Charton que se recomiendan por sí solas pueden verse desde ya en la Minerva calle Florida núm. 76, hasta el dia antes del remate. e23

Por el mismo
De ricos y elegantes muebles
ESPEJOS, CUADROS Y ADORNOS
Rica coleccion de mapas
Y demás menaje de la casa
Del Sr. Dr. D. Diego G. de la Fuente
Calle 25 de Mayo 141 altos
CAPITANIA DEL PUERTO
Por ausentarse la familia al campo
El Martes 4 de Febrero á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menage de la casa arriba mencionada, por ausentarse la familia al campo; cuyo pormenor es el siguiente:

Por el mismo
REMATE NAVAL
Por órden y autorizacion del Cónsul de S. M. B. y cuenta de quien pertenezca, de la barca inglesa NONUS con todos sus palos, velas, jarcias, etc. etc.—En nuestra casa Alsina 78.
El Miércoles 5 de Febrero á la 1 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado con autorizacion del Sr. Cónsul de S. M. B. órden de su capitan y cuenta de quien pertenezca.
La barca inglesa «Nonus» de porte de 353 toneladas de registro, con sus palos, velas, jarcias, etc. en el estado que se encuentra fondeada en los Pozos.
El remate se efectuará en un solo lote con todo lo que pertenezca al buque, segun inventario que se encuentra á bordo y cuya cópia pueden examinar los interesados en nuestra casa, debiendo hacerse el pago en el acto de entregarse el boleto de venta.
Las personas interesadas pueden visitar el buque á cualquier hora del dia.
El remate se efectuará en nuestra casa, Alsina 78. E29

Por el mismo
Banco Hipotecario
El viérnes 28 de Febrero á las 2 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un establecimiento de Estancia, conocido por de Torres, situado en el partido de Merlo, sobre el camino real que vá al Oeste, y sobre el Rio de las Conchas, con todas sus poblaciones, corrales y cercados; su terreno consta de una superficie de 1536 cuadras cuadradas, y 66 centésimos de otra; linda por el Sud Este con D. Tomás Gahan, el Sr. Cordero y los herederos de Beron; por el Nor-Oeste con el Rio de las Conchas, por el Sud-Oeste con D. Mariano Gomez; y por el Nor-Este con D. Juan Cornell y los Sres. Smith, Stavarena y Nieto.
Se advierte que en esta, propiedad hay que rebajar 1,460,204 vs. cuadradas á que ascienden los lotes vendidos para casas, quintas y chacras en el pueblo que se ha trazado en parte de este terreno, en el punto en que está la Estacion del Ferro-Carril.
Esta propiedad fué tasada en 9,150,000 $ mjc.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el credito hipotecario de 180000 psf. concedidos sobre dicha propiedad á D. Emilio Castro, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley Orgánica del Banco.
La base para la venta es la cantidad de 174,800 psf. pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado psf. 10148 que se abonarán por separado, con lo que se indemniza el Banco de psf. 54,743 que adeuda por anualidades. & &
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia remate. Pasado este término no se dará ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncian, serán indefectiblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiendose esto en el caso de que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas por menores ocurrirá la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. E20

Por el mismo
DE UN TERRENO
SITUADO EN EL PARTIDO
DE BARRACAS AL SUD
[illegible]
En nuestra casa Alsina núm. 78
[illegible]

[illegible] la mas alta postura y dinero de contado [illegible] de su dueño.
Un terreno situado en el partido de Barracas al Sud, distante 10 cuadras de la Estacion [illegible] de trescientas varas de frente [illegible] fondo, igual á diez [illegible]
El terreno está arrendado por contrato bajo la condicion de quedar sin efecto en caso de venta.
La base para la venta es la suma de ochenta mil pesos mjc. ($ 80,000 mjc.)
Para ver los títulos y por mas informes á nuestra casa, Alsina 78. F1

Por el mismo
REMATE ESPECIAL
DE ESPLENDIDOS Y FLAMANTES
Muebles de sala
DORMITORIOS
Dos comedores
Dos magnificos pianos nuevos
Particular coleccion
De libros, plantas, objetos de
ELECTRO-PLATA
Todo perteneciente á una familia que se ausenta para Europa
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
EL JUEVES 6 y VIERNES 7 de Febrero á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menaje de una casa de familia cuyos dueños se ausentan para Europa, abriendo entre los muebles y demas objetos algunos de mucho gusto y valor y todos en perfecto estado de uso.

Baltar y Quesada
De ricos y elegantes muebles
EN LA CALLE SUIPACHA N. 258
El Viérnes 7 de Febrero á las 12 en punto venderemos por órden del Sr. D. Joaquin Ramos, al mas alto precio y al contado, el menage de dicha casa cuyo detalle en parte es como sigue:
Sala—2 sofaes, 12 sillas, 4 sillones jacarandá forro raso de seda, con sus fundas, 6 sillas doradas, forro de seda capitoné, 4 cortinados completos con galerias jacarandá, 1 reclinatorio nuevo de nogal forro de seda, 1 juego de 2 sofaes, 2 sillones, 6 sillas jacarandá, forro raso de seda, 2 sillones jacarandá, forro de reps capitoné, 2 espejos luna francesa, 1 mesa de centro de jacarandá con mármol, 1 chiffonier de jacarandá macizo, incrustacion dorada, una araña de cristal de 6 luces, 1 reloj alabastro con una estátua de bronce, 2 estátuas de bronce Franklin y Washington, esterado, etc.
Ante sala 1 sofá caoba forro de crin, 6 sillas jacarandá forrado en brocatela, 10 sillas, 2 sillones de esterillas, 6 sillas jacarandá incrustado nácar, 1 gran ropero caoba, alfombrado etc.
Comedor 1 mesa para 16 cubiertos, mesa de trinchar, un aparador cristalero y 12 sillas caoba forro marroquin un aparador caoba con mármol, una araña cristal de 3 luces 1 magnifico juego de té de electro-plata, servicios para 16 café loza, 1 máquina para soda, una cafetera de plata, garantida, cuadros, esterado y 2 magnificas redomas etc. etc
Dos habitaciones—un ropero caoba con espejo, 1 mesa de noche jacarandá, una mesa de juego idem 1 mesa de noche nogal 1 cómoda caoba con tecador, un lavatorio caoba con su gran espejo, 1 cómoda idem, 1 sofá idem forrado reps, 1 sillon marroquin, 5 sillas 2 sillones caoba, 4 cuadros marco dorado, 1 juego lavatorio de electro-plata brazos de gas de cristal alfombrado, 1 mesa de guindo etc.
Patio muchisimas plantas finas como ser araucarias jazmines del cabo, camelias, magnolias, dicemas etc. etc.
NOTA Se suplica á los señores compradores retiren los muebles antes de las 24 horas despues de concluido el remate. E1

Por el mismo
LA SUNTUOSA PROPIEDAD
CENTRAL
CONSTRUCCION LUJOSA
Como pocas en Buenos Aires
ES MAGNIFICA
Calle Maipu numeros 124 y 126
Aparente para los hombres
DE FORTUNA
Salas y comedor de gran novedad
Costo de la propiedad
5.000 000 PS. MIC.
Base de venta ps. 1.250.000 mjc.
Estraordinariamente barata
Vale el triple
Hoy mismo, apesar de la baja
El Viérnes 14 de Febrero á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden de su dueño, esta hermosa propiedad edificada con un lujo verdaderamente estraordinario y perfectamente repartida.
Salon Paredes estucadas blancas y doradas formando cuadros tapizada con **lampás de seda** pisos mosaico de madera cielos razos de yeso plutados y dorados, grandes chimeneas de mármol blanco de Carrara de gran fantasia con espejos puertas de caoba con cristales de una pieza de 2 1/2 metros.
Antesala idem idem al anterior.
Escritorios á la derecha del edificio 2 grandes salones aparentes para estudios de un abogado ó para lo que se quiera, edificadas igualmente con elegancia.
Sala de pintura Una hermosa sala aparente para galeria de pintura, de un lujo y chic admirable, y que en nada desmerecen al gran salon y antesala.
Comedor Este es indescriptible es necesario verlo para formar opinion, el es sin disputa el mas elegante y lujoso de Buenos Aires de 14 varas de largo por 7 1/2 de ancho, sus paredes se encuentran cubiertas hasta la altura de 2 metros 20 cs. por 1 magnifico y lujoso tallado de nogal con otros varios muebles de gran gusto y lujo, el resto de las paredes es todo tapizado formando cuadros etc. el cielo raso es una obra de arte llama la atencion su hermoso piso mosaico de madera, sus espejos de formas no comunes, sus puertas de nogal tallado y su monumental chimenea que es una verdadera obra de arte por la perfeccion de su trabajo, belleza, elegancia y color. En resúmen no hay que estudiarlo, perdo basta saber que solo el comedor costó una fortuna
Viene en seguida 7 ó mas piezas bajas que estan arregladas en relacion al lujo de las piezas anteriores, cocina, letrinas caballerizas, cocheras, 2 sotanos etc.
Parte alta se compone de 9 hermosas habitaciones con su respectivo cuarto de baño etc, ademas de las piezas citadas hay los cuartos de servicio, algibe, aguas corrientes en toda la casa, un gran depósito para agua fria y caliente. En fin el detalle seria interminable.
El terreno mide 17 1/4 vs. de frente al E. por 71 1/2 de fondo.
Plantas Son pocas pero buenas, magnolias, aljabas araucarias etc, como no las hay iguales en tamaño y calidad en Buenos Aires. E23
NOTA El comprador puede pagar una tercera parte al contado y el resto con letras de renovacion al Banco de la Provincia con garantia hipotecaria de la misma propiedad si el Directorio lo consiente. La casa puede visitarse 10 dias antes del remate.

Por el mismo
LAS BUENAS PROPIEDADES
CALLE RIVADAVIA
ESQUINA A POZOS
Con frente al Norte y Oeste
Números 784 al 790 y 2 al 22
Buenas casas
Y UNA GRAN BARRACA
En uno ó tres lotes
De órden del Sr. Juez de Comercio
Dr. Dimet
Tasacion ps. 1.157,544 mjc.
Base de venta 500,000 ps. mjc.
El Jueves 20 de Febrero á las 5 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden del Juez de Comercio Dr. Dimet las propiedades que á continuacion se espresan:
Rivadavia 784 Una buena casa con 6 piezas cocina, letrina etc un hermoso patio. El terreno mide 11 vs de frente por 30 de fdo, que á las 6 varas 40 ct. de la linea de la calle y por el costado Oeste tiene un martillo á su favor de 3 vs 30 ctos. el que continúa hasta el fondo.
Rivadavia 790 -Casa de altos esquina Pozos la parte baja con grandes almacenes, 6 piezas cocina, letrina, patio etc La parte alta es una buena casa con 8 á 10 habitaciones en buen estado y de construccion sólida y moderna
El terreno mide 21 vs. 40 cts vs. de frente al N. por 9 vs. 50 cts. vs. de fondo dando igualmente frente á la calle de Pozos, prolongandose que las 6 vs. 40 cts. de la linea de la calle Rivadavia tiene un martillo en su contra de 3 vs. 30 cs. vs. el que continúa hasta el fdo.
Pozos 22 **La gran barraca** Con grandes y hermosos galpones en perfecto estado y gran patio etc.
El terreno mide 41 vs. 25 cs. vs. de fte al Oeste por 32 vs. 90 cs. vs. de fdo. al Este.
NOTA Las tasaciones son excsivamente estensas por cuya razon solo se publica un estracto, pero los interesados pueden ocurrir á la escribania de D. Isidoro Campos en el Tribunal de Comercio, donde se les pondrán de manifiesto, asi como tambien sus planos donde se encuentra la division de la finca.
Títulos perfectos, por mas datos á nuestra casa San Martin 51.
NOTA El pago puede hacerse una tercera parte al contado y el resto en letra de renovacion del Banco de la Provincia con hipoteca de la misma propiedad, si el Directorio lo consiente. F1

Por el mismo
DE TOROS Y VACAS
SANGRE PURA
DURHAM
Procedentes del establecimiento
TAPIALES
De los Sres. Ella
En nuestra casa San Martin 51
En los primeros dias del mes de Febrero tendrá lugar este importante remate para el cual llamamos la atencion de los hacendados. E16

Por el mismo
JUDICIAL
AD CORPUS
LA MAS ESPLENDIDA
Y ESPACIOSA CASA
DE
BUENOS AIRES
EL LOCAL
MAS COMERCIAL
Y DE
MAYOR VALOR
DONDE NADIE VENDE
MAGNIFICO EDIFICIO
De 3 pisos
CONSTRUCCION MODERNA
RENTA PINGUE
CALLE DE PERU
NUM. 7 AL 19
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA
Base de venta
4.000,000 PS. MIC.
[illegible]

---

el fondo posee bajos y altos 2 almacenes pequeños ocupados por inquilinos.
La parte alta se compone de 4 espaciosas casas con todas las comodidades necesarias y perfectamente arregladas y en superior estado.
Los materiales empleados en la construccion de esta gran casa son todos de primer órden y es lo que se llama un edificio á todo costo.
El terreno en que está edificada mide 27 vs. de frente al Este por 70 de fondo al Oeste.
La propiedad produce actualmente 34000 $ mjc. de alquiler Títulos superiores.
NOTA—Recordamos á los capitalistas que hace apenas 6 meses fue vendida la casa antigua lindera á esta con menos frente y fondo en la suma de 3.600.000 $ mjc y tengase ahora presente que alli solo se compró terreno mientras que tiene su edificio que solo él vale 3.500,000 $ mjc.
NOTA— Se previene que el precio podrá ser pagado una tercera parte al contado y el saldo en letras de renovacion garantidas con hipoteca sobre la misma propiedad si el Directorio del Banco lo consiente. E14

Por el mismo
IMPORTANTE REMATE
DEL MAGNIFICO ESTABLECIMIENTO
DE SALADERO
Situado en el Partido de Zárate
CONOCIDO CON EL NOMBRE
LA ORIOLLA
Este importante establecimiento con todos sus útiles necesarios para trabajar, se venderá con la base de 2/3 partes de las tasaciones.
Cuarta retasa 383,959 ps. mjc.
Base de venta ps. 257,284
En nuestra casa, San Martin 51
El Mártes 18 de Febrero á las 4 de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Dimet, y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia, contra su propietario, el espléndido bien situado saladero conocido con el nombre de «La Criolla» y cuyo detalle es mas ó menos el siguiente: pero se previene que siendo este sumamente estenso es imposible su publicacion, pero los interesados pueden ocurrir á la Escribania de Sicouret, Perú 130, donde se pondrán de manifiesto las tasaciones detalladas.
El terreno en que está ubicado se compone 1547 vs. 40 cts. de frente al Nor-Oeste, por 210 vs. por el costado del N. O. hasta llegar al martillo que hay en su contra compuesto de 44 vs. 65 cts. de ancho por 57 vs. 74 cts. de largo hasta llegar al pié de la barranca y por el costado Sudeste tiene 202 vs. 90 cts. tambien hasta el fin de la barranca, á mas tiene el terreno del camino al muelle de embarque compuesto de 264 vs. 45 cts. de longitud hasta el camino de la ribera, por 10 vs. de latitud, comprendiendo por el costado Sudeste todas las sinuosidades de la barranca todo lo que compone una superficie de veintiseis manzanas de diez mil varas cuadradas cada una, mas 90 cts. de otra manzana, equivalente á 269000 vs. cuadradas; y cuyos linderos son: por su frente al Noroeste con Da. Rafaela C. de Arévalo y calle en medio con D. F. Silvano y D. Domingo Podestá, por el costado Sudoeste con Da. Rafaela C. de Arévalo y por el costado Sudeste con D. Adolfo Conde.
Sobre este terreno se encuentra un galpon de madera techo de fierro con 64 vs. de longitud y 34 de latitud.
Otro id de la misma clase con 50 vs, de largo por 30 vs. de ancho.
Uno id igual de 30 vs. de largo por 12 de ancho y mas 2 piezas de material techo de teja y piso de tabla.
1 ferro-carril de 535 vs. de largo.
6 corrales de postes de ñandubay con capacidad para 3500 novillos.
1 corral para ovejas, 1 id para caballos.
10 tinas para vapor
1 tacho y prensa
2 cilindros con 2 chimeneas y un buen para quemar residuos, ademas los cascos y demas objetos que se encuentran en este establecimiento reputado, uno de los primeros en su género, por su brillante posicion
Los que se interesen en adquirirlo, pueden visitarlo cualquier dia antes del remate debiendo recoger previamente una órden nuestra. E2

Por el mismo
6 PRECIOSAS VOLANTAS
AMERICANAS
DE 4 RUEDAS
Y DE MEDIA VUELTA
PERFECTAMENTE CONCLUIDAS
Llegadas hace 15 dias
En nuestra casa, San Martin num. 51
Por orden y cuenta de su dueño venderemos particularmente las volantas arriba espresadas que son un coche garantidas por un año por cualquier rotura y escepcion de choque.
Los que se interesen en adquirirlas ocurran á la mayor brevedad.
Prevenimos que estas americanas son hechas espresamente para Buenos Aires, por cuya razon se garante su solidez. E28v31

Por el mismo
La hermosa casa-quinta
En la Avenida Santa Lucia núm 22
DE CONSTRUCCION SOLIDA
Y MODERNA
Con buenas comodidades
Y hermosas plantas
Base de venta 250,000 ps. mjc.
Vayan a verla
El Miercoles 12 de Febrero á las 5 en punto de la tarde procederemos á vender por orden de su dueño y con la base arriba fijada la propiedad situada en la Gran Avenida Santa Lucia 22, cuyo edificio lo componen 11 piezas, cuarto de baño cocina, despensa cuarto de servicio, cuarto de lavar, gallinero, etc etc todo el edificio con maderas duras, pisos de tabla en las habitaciones las salas y ante salas empapeladas con ricos y modernos papeles, las demas piezas pintadas al fresco la casa tiene en el patio hermosos corredores sostenidos con columnas y cuyo piso es de marmol, los patios son con baldozas lo mismo que los techos, aguas corrientes y en toda la casa, en el patio principal hay varias hermosas Araucarias y Magnolias de gran tamaño y otra infinidad de plantas finas.
En cuanto á las plantaciones de la Quinta son tambien hermosisimas contandose entre ellas muchas de morito, hay tambien gran cantidad de arboles frutales é infinidad de legumbres
El terreno mide 23 metros 30 cts. de frente al Oeste por 35 metros 51 cts de fondo rumbo al Este, 146 metros 69 cts al costado S. y 1 1/2 metros 80 cts al costado Norte
Titulos Perfectos El comprador puede pagar 1/3 parte al contado y el resto con letras de renovacion al Banco de la Provincia, con garantia hipotecaria de la misma propiedad, si el Directorio lo consiente.
NOTA La casa puede visitarse 10 dias antes del remate de 2 á 4 de la tarde E23

Massot, Diaz y Ca.
GRAN REMATE NAVAL
Vapores, pailebots, balleneras, Chatas y otros articulos navales!
Por órden del Exmo. Gobierno Nacional
En el Riachuelo y el Tigre.
Sin tasacion!! A la mas alta postura!!
Alerta especuladores
EN EL TIGRE
El Domingo 9 de febrero, á las 2 de la tarde procederemos al remate, por cuenta y órden del Gobierno Nacional, á la mas alta postura y dinero de contado y sin retirar lotes, las embarcaciones y artículos navales, que se encuentran en el puerto del Tigre. El detalle es el siguiente.
Vapor nacional **Espora**
Vapor nacional **Guardia Nacional.**
Vapor **Edward Everett**
Pailebot **Paloma.**
Casco de la chata **Rosario**
Chalana **Carnaval**
Balandra **núm. 416.**
Tres lanchas, dos botes, diez y seis motones, varias velas, cabos, cadenas etc. D29

Por el mismo
EN EL RIACHUELO
El Lúnes 10 de Febrero á las 12 del dia, procederemos al remate, por cuenta y órden del Gobierno Nacional, á la mas alta postura, dinero de contado y sin retirar lotes, las embarcaciones y articulos navales, que se encuentran en el puerto del Riachuelo. El detalle es el siguiente.
Vapor **General Garibaldi** á pique frente á lo de Gallolo.
Ponton **Nina** en la Boca del Riachuelo.
Queche **Deidamia** cerca del molino de Peña.
Pailebot **Caprera** frente á lo de Andres Seala.
Id **Josefina** cerca del molino de Peña
Id **Dominga núm. 337** frente á lo de Spiro Ungaro.
Id **Trovador** id al molino de Peña.
Id **Eduardo** id á lo de Badaraco.
Id **Becce.**
Ballenera **Resultado núm. 293** id á la Botica Cristobal Colon.
Id **Catalina núm. 70** id id id.
Balandra **Isabel 1ª**
Chata sin nombre frente al Resguardo de Barracas
Lanchon **núm 93** id á la Subdelegacion del Riachuelo.
Dos calderas viejas frente a la Barraca de Lanus
Una id id id á la id de Balcarce
Una ancla con cadena id á lo de Gallolo.
Dos lanchones cerca del puente de fierro.
NOTA- Los compradores deberán depositar, segun resolucion del Gobierno, al recibir el boleto, el 10 por ciento sobre el valor del objeto comprado, teniendo que sujetarse á la superior aprobacion.
El remate principiará por las calderas que existen frente á la Barraca de Lanús donde esta la bandera.
Por mas informes á la Capitania General de Puertos ó á nuestro Escritorio Piedad 135. D29

Por el mismo
JUDICIAL
La mas espléndida
Y VALIOSA PROPIEDAD
DONDE NADIE VENDE
CALLE DE CUYO 272 AL 278
Formando esquina
A la de Esmeralda nums. 158 al 172
TASACION
1.510,357 pesos 5 cts. mjc.
2/3 partes base de venta
1.006,905 ps.
El Martes 4 de Marzo á las 4 en punto de la tarde, procederemos á la venta de esta valiosa propiedad, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. Jose M. Rosa, y por liquidacion de la testamentaria de la Sra. Da. Manuela Alvarez de Sarpa.
El edificio se compone de cuatro hermosos y bien construidos almacenes ocupados actualmente por el Bazar del Pueblo, Fotografía del Fuego, tienda en la esquina y dos casas para familia.
El terreno en que está edificada mide 17 vs. 50 cents. de frente al Norte, calle Cuyo por 43 vs. tambien de frente al Este, calle Esmeralda.
La propiedad produce actualmente mas de 10,000 $ mjc., mensuales.
La tasacion hecha por maestro mayor D. José M. Baca, á fin del año 1874, cuando habia tenido lugar la depreciacion de la propiedad, importa un millon quinientos diez mil trecientos cincuenta y siete ps. 5 centavos moneda corriente, y no admitiremos oferta que no éxeda de las dos terceras partes que son un millon seis mil novecientos cinco ps. moneda corriente.
Los títulos en perfecto estado.
Por mas informes á la escribania de Martin ó á nuestro Escritorio Bolivar 7. E28

Pedro de Elizalde y Ca.
En nuestra casa Victoria 89 y 93
Por cuenta de varios
A plazos de 4, 5 y meses
Notable surtido de articulos para registreros, roperos, tenderos, merceros, y sastres.
El Mártes 4 de Febrero á las 11 y media en punto de la mañana procederemos á la venta de un notable surtido de articulos de tienda y merceria cuyo pormenor en parte es como sigue:
Merinos, lustrinas, coleta, percalina, cintas de seda, id de terciopelo, botitas y botines de prunela para Sras y niñas, confecciones para señoras, géneros para vestidos, paños y casimires, percales, sarazas, bramantes, lienzos, merinos, [illegible] listado americano, cotin de hilo, brin de rusia, [illegible] alemanesco, madapolan, coleta, percalina, [illegible] oxford, sarazas para colchas, género de hilo, casinetas, gambronas, bombachas de brin, camisas y calzoncillos, sombreros, camisas, enaguas y batas bordadas para señoras, medias largas y cortas para hombres, señoras y niños, pañuelos de hilo, id de seda, id de algodon, tiras bordadas, [illegible] puntillas, valencianas y muchos otros artículos que se exhibirán á la vista. F1
Al mismo tiempo para cigarreros—3 fardos tabaco paraguayo hoja regular, 3 id id media hoja, 4 cajones cigarros [illegible] con 48000 cigarros, 3 latas tabaco negro picado, [illegible]

Por el mismo
[illegible]

Gran surtido de generos para vestidos, lienzos tablas y amargados, bramantes varias marcas, un [illegible] surtido de casimires en piezas y en cortes, paño negro fino, id presidente, id mescla, id de poncho, lustrinas, géneros de vestidos, merinos, paños merinos, mantas finas, id vicuña, coleta negra y plomo, uso doméstico, bramantes, lienzos, cotines, listados, lonas, arpillera trellé, drill puro hilo, percales sarazas, id de colchas, alemanesco para manteles, sombreros de castor negros y de colores, camisas de hilo, id oxford, id de listados, id italianas, trajes completos para hombres y niños, género á cuadro, franela blanca y amarilla, bayeta [illegible] impermeable pellones chaquetones y variedad de tres articulos que no se detallan por su mucha estension. E31

Roldan y Kiernan
¡PARA QUE NO DUDEN!
¡Con una base sin precedente!
El magnífico campo de Cos
EN EL PARTIDO DEL AZUL
Cinco y media leguas
¡EN UNO O MAS LOTES!
En nuestra casa Cangallo 168
El Miércoles 12 de Febrero á las 2 de la tarde
BASE PARA LA VENTA
Lote núm. 1—1 1/4 legua, 400 mil pesos legua.
Id id 2—1 1/4 id 400 id id id.
Id id 3—1 id 380 id id id.
Id id 4—1 id 420 id id id.
Id id 5—1 id 500 id id id.
El lote núm. 5 comprende el establecimiento principal.
Base para el todo en un solo lote pesos 2.200,000 mjc.
O sea la mitad de lo que se ha pagado por campos no tan bien situados
¡Oportunidad que no se presenta nunca!
En el dia y hora indicados venderemos infaliblemente, por órden terminante de su dueño, á la mas alta postura que exceda de la base, y dinero de contado, las referidas cinco y medias leguas de campo, situadas á seis leguas al Este del pueblo del Azul, con frente al arroyo de las cortaderas y fondo al de los Huesos (ambos de agua permanente) título de primer órden.
Por mas datos á nuestra casa Cangallo 168 - El comprador depositará $ 5000 por legua al estenderse el boleto, el campo se designa en el Registro Gráfico con el núm. 10 y bajo el nombre de Luis Cos. E31

Por el mismo
DE UN MAGNIFICO TERRENO
25 vs. de frente 70 de fondo
TODO CERCADO DE PARED
Terreno para barracas
A la mas alta postura
Localidad inmejorable
A una cuadra de la Estacion del ferro-carril
Por órden terminante de su dueño
Calle Caseros, entre Buen Orden y Lima
El Domingo 9 del corriente á las 4 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura, por órden terminante de su dueño este espléndido terreno situado en el parage mas importante de la calle Caseros, linda con la via del ferro-carril del Sud, terreno alto, rodeado de grandes edificios.
Titulos de primer órden, el comprador abonará el 10 por ciento al estenderse el boleto de compra venta
Por mas informes á los martilleros Victoria 202. F1

Guillermo Gowland y Compañia
Por cuenta de un embargo
Y liquidacion de SOCIEDAD
De un gran surtido de efectos de tienda, zapateria y ferreteria.
El Miercoles 5 del corriente á las 12 en punto se rematará por cuenta de quien pertenezca una gran factura de dichos articulos á saber
TIENDA Chronillas jergas inglesas, listado, generos de vestido, brillantina, zaraza de colcha, sacos de casimir, coletas, casinetas, bonos, fajas de lana, sacos para niños, chiripaes, tricots, tiras bordadas, gorra de bautismo, vestidos lana, generos varias clases, flecos, capotillos cotin de hilo, trencilla, bombachas, trajes completos, tiradores de caprichos y otra infinidad de articulos que estarán á la vista
ZAPATERIA Un surtido general de botines y botas para [illegible]
FERRETERIA Un gran surtido como para la campaña, todos estos articulos estan en nuestra casa á disposicion de los interesados F2

Por el mismo
DE UN GRAN SURTIDO
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
AL CONTADO
En nuestra casa, Victoria 202
EL VIERNES 7 DEL CORRIENTE
A las 12 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero al contado un gran y variado surtido de dichos articulos cuyo pormenor es el siguiente
25 cajones aceite Rivera, 50 cajones encurtidos, 40 casco caña, 100 cjs bacalao Frura, 50 frasqueras ginebra fina, 50 bolsas yerba paraguaya, 200 cjs naipes, 50 resmas papel de Madera, 50 barricas azúcar refinada, 100 bolsas arroz de la India, 150 cajones aceite kerosene, 25 tercerolas aguardiente, 45 barricas cerveza Gemen, 30 petacas tabaco tucumano, 25 fdos tabaco de hoja, 50 bultos te congon, 60 bultos id Orange Te Roe, 20 tercerolas caña 5 pipas id, 25 tercerolas cogñac, 50 latas grasa de chancho, 20000 mil cigarrillos brisagos, 30 bcas azucar Pernambuco, 50 cajones almidon americano, 35 bultos yerba paraguaya, 200 damajuanas aris, 40 frasqueras ginebra holanda, 10 fardos papel, 100 latas dulce membrillo, 40 latas galletitas de 25 libras, 46 cajones anejo 100 cajones fideos, 30 latas fosforos de cera, 50 cajones pasas Málaga, 50 latas conservas de tomates, 200 cajas trabuquillos, 200 cajones oporto y jerez, 50 cajones vermouth, 20 bolsas alpiste, 30 cajones cogñac, 20 bultos yerba paraguaya, 40 bolsas id, 50 cascos vino porato, 100 damajuanas ginebra, 70 cjs. fideos del pais, 100 barriles aceitunas, 25 cjs champagne, 30 cajones azul, 40 bolsas harina F2

JUDICIAL
DEL GRANDIOSO
ESTABLECIMIENTO
DE CAMPO
DENOMINADO
"LA RICA"
PARTIDO DE CHIVILCOY
LINDERO AL EJIDO
Con el nombre en el Registro Grafico
DE D. MANUEL LOPEZ
4 1/2 leguas próximamente
CAMPO FLOR
Reputados como los mejores
AL OESTE
ESTANCIA PRINCIPAL
UN ESPLÉNDIDO PALACIO
Con galpones, talleres, corrales etc
Y 65 PUESTOS DE MATERIAL
TASACION DEL TODO
7.906,134 PESOS
2/3 PARTES
5.270,756 PESOS MIC
El Domingo 16 de Febrero á las 3 en punto de la tarde, se rematará pasando las 2/3 partes de su tasacion, por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. José Maria Rosa, este espléndido establecimiento y como perteneciente á la ejecucion seguida por Doña Barbara F. de Lopez y D. Manuel Mujica contra D. Manuel E. Lopez..
Poblaciones
Son innumerables; -1º La estancia principal es un magnifico palacio compuesto de 9 piezas habitacion empapeladas y entabladas cocinas, letrinas, aljibe, pozo, comedores, etc Los techos son de azotea con tirantes de madera dura. Toda la casa está en perfecto estado y reune todas las comodidades que puedan desearse.
2º—Un inmenso galpon y 1 pieza de material, donde se encuentran los talleres de herreria y carpinteria, en perfecto estado.
3º—Un edificio de 30 vs. largo, dividido en cuatro á esplendidas piezas los techos son de fierro tiene corredores á los dos lados.
4º—Otro edificio al lado del anterior, de 25 vs. de largo por 7 de ancho.
5º—Otro galpon con techos de zinc de 12 vs. de largo por 7 de ancho.
6º Un espacioso galpon con pilares de material techo de fierro galvanizado destinado para graseria.
7º Una esplendida casa de negocio situada muy próxima á la casa principal, compuesta de 4 hermosas piezas de material tirantes de madera dura, cocina, letrina, pozo, ramada etc. Esta casa es edificada á todo costo.
8º—65 Puestos de material unos con techos de fierro y otros de paja, todos ellos en perfecto estado con jagüeles etc, y muchos con corrales de ovejas y de hacienda vacuna montes etc.
Jardin y Monte
La estancia tiene un gran jardin con infinita variedad de plantas de adorno. Un inmenso monte de mas de 50,000 árboles frutales de toda clase. Este monte ofrece un gran negocio al Establecimiento. Un gran alfalfar, cercado lo mismo q' la quinta Muchos de los puestos, se hallan tambien con grandes quintas y montes.
Alambrado y Corrales
En la estancia y muchos de los puestos, hay corrales de ovejas y hacienda vacuna, de ñandubay. Todos estan en perfecto estado, muchos alambrados en los puestos, habiendo en la quinta y jardines de la estancia un alambrado y zanja de 500 vs. de fondo y una pared al frente de cerca de 100 vs.
Situacion, Area y Calidad del Campo
El campo se halla situado á 3 leguas al S-E del pueblo de Chivilcoy, y esta marcado en el Rejistro Gráfico con el nómbre de D. Manuel Lopez, su área total, incluso una chacra de 250 cuadras, que lindan por el N-O es de 4 leguas 345 1/2 cuadras. Su calidad es de lo mejor que exista en la Provincia su reputacion es bien conocida de todos los hacendados. Todo el es de pastos tiernos y de cardos asnal y castilla con aguadas permanentes, como la Cañada Rica que lo cruza, la mayor parte está ocupado por chacras, por ser su tierra de lo mejor para sementeras. Es tan inmejorable la calidad de este campo, que escusamos fastidiar á los interesados con recomendaciones, que son inutiles, siendo tan conocido.
Tasaciones detalladas

Edificios, jardines, montes, etc de la estancia principal.	551770
65 puestos con corrales etc	544473
Zanjeado de campo	75700
4 Leguas y 96 1/2 cuadras á ps. 1600000 mjc la legua.	6496461
Terreno de chacra y zanjeado 250 cuadras	237700
	$ 7906134 mjc
2/3 partes—Base para la venta	$ 5270756 mjc

Nota—El remate tendrá lugar el dia y hora fijados en el mismo establecimiento.
Para imponerse de las tasaciones y ver los títulos ocurrir á la oficina del escribano Andrade en la calle Defensa, casa de los juzgados y por mas informes á nuestro escritorio Victoria 202.
NOTA—El comprador abonará el 2 p. % al estenderse el boleto de compra-venta sin tasacion de persona, por haberlo así ordenado el señor Juez de 1ª Instancia. E10

Duarte y Wright
En nuestra casa Victoria 118
El Miércoles 5 del corriente á las 12 en punto del dia [illegible]

---

un buen surtido de mercaderias cuyo detalle en parte es como sigue:
Confecciones para señoras, petrales y sarazas, paños y casimires, bramantes y lienzos, merinos y lustrinas, alpacas y ya- onés, bordatas y oxford, calzoncillos de hilo, camisetas de punto, camisas de hilo, camisas de crimea, ponchos de vicuña, sombreros de castor, uso doméstico, alemanesco, madapolam y muchos otros articulos que no se detallan por su mucha estension.
Por cuenta de una casa introductora—Liquidacion de una partida de esteras y articulos para merceros. F4

Ramon Basavilbaso
JUDICIAL
EL DOMINGO 16 DE FEBRERO DE 1879
A LAS 5 DE LA TARDE
DE 2 PROPIEDADES
SITUADAS
En la calle Rivadavia num. 1579
Perteneciente á D. Julian Almagro
RIVADAVIA 1579
ESQUINA A UNA CALLE SIN NOMBRE
Compuesta del modo siguiente
Primera propiedad, 8 varas de frente al Sud por 39 varas de fondo al Norte
Tiene 4 piezas de material cocina, letrina, pozo de rica agua etc. edificio solido de muy buena construccion y muy buenas madera, tiene algunas puertas vidrieras de pino con contra-marco paredes de ladrillo en cal, techo de 2 hiladas de ladrillo y baldoza sobre tirantes y alfajias de pino de tea. La casa está en perfecto estado como para entrar á ocuparla.
Tasacion practicada el presente año 76222 ps., base para la venta sus 2/3 partes 50815 ps. 2ª propiedad 33 varas de frente al Este 45 id 35 céntimos de fondo id Oeste, encontrandose un martillo á su favor de un ladrillo.
Tiene 9 piezas magnificas de material de sólida construccion lo mismo que la anterior, porton de fierro y pilares cielos razos en algunas piezas casi en todas y empapeladas, ventanas con persiana, puertas vidrieras con celosia, piso de tabla en algunas piezas, muy buenas maderas duras en los techos en fin el edificio es hecho á todo costo.
Tasacion praticada el presente año 130219 50.
Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos y por una ejecucion seguida por D. Pedro Mosa contra D. Julian Almagro por cobro de pesos procedentes de una obligacion hipotecaria se procederá á vender el dia y hora arriba señaladas las propiedades espresadas previniendose que no se admitirá oferta que no exeda de las 2/3 partes de su tasacion. Titulos superiores. Llamo seriamente la atencion de los especuladores sobre estas magnificas propiedades que producen una buena renta. Por menores al Martillero Victoria 110 ó á la oficina de Faustino Miñones Defensa 86 3er. patio á la derecha. E31

Por el mismo
El Domingo 9 de Febrero
A LAS 5 DE LA TARDE
EN EL PUEBLO DE MORON
Calle de Rivadavia esquina de Santa Adelaida
Por órden terminante de su dueño
DE 2 PROPIEDADES
Al mas alto precio y dinero de contado—Títulos de primer orden
El remate se efectuará en el órden siguiente:
1ª propiedad esquina Rivadavia y Santa Adelaida, soberbia posesion para negocio. Esta casa tiene 7 magnificas piezas de material, 2 pozos de balde y demas oficinas necesarias, edificada en terreno de 10 vs. de frente al Norte por 88 y 1/2 vs. de fondo al Sud. La pieza de la esquina es un magnifico almacen con sotano para 90 bordalezas, un gran salon para depósito, 2 piezas al último separadas con todas las oficinas necesarias que forman una casita que se puede alquilar por separado, todas las piezas tienen sotano con paredes de un ladrillo, 4 piezas de azotea y 3 piezas de tejuela francesa, el edificio es hecho á todo costo y hay quien pague 800 pesos mensuales.
2ª casita en la misma calle en la esquina de enfrente Rivadavia y Santa Adelaida. Esta casa tiene 5 piezas de material 8 de azotea y 2 de tejuela francesa, un gran parral zarzal de fierro con arboles frutales plantas etc. en una linda quinta edificada en terreno de 25 vs. de frente al Norte por 60 vs. de fondo. Esta quinta hay interesados para alquilarla. Mas por menores al martillero. F1

Por el mismo
El Domingo 16 de Febrero
De las siguientes propiedades por órden terminante de su dueño,
De una preciosa casa situada en la calle de Potosi (hoy Alsina) núm. 743 edificada á la moderna con 8 magnificas piezas de material pozo, de balde, cocina, letrina, etc situada entre las calles de Zeballos y Solis frente á la quinta de Guido, con tramway á la puerta, gas, agua corrientes etc produce 800 ps. mensuales.
Esta propiedad se remata á las 2 de la tarde por órden terminante, al mas alto precio y dinero de contado por lo que den.
El mismo dia á la 1 de la tarde perteneciente al mismo propietario al mas alto precio y dinero de contado de un terreno situado en la calle de Méjico núm. 894 entre Pozos y Sarandí cercado de pared con 17 1/2 varas de frente por 52 varas de fondo pocas veces se ofrece un terreno con tan lindo frente y fondo y tan central. Titulos á satisfaccion completa del comprador. F4

Por el mismo
JUDICIAL
En las inmediaciones de la Estacion Ramos Mejía (ferro-carril del Oeste) en la calle Real que vá á San Justo, haciendo ángulo de esquina á otra calle sin nombre, tambien hace esquina calle en medio con la Plaza de dicha estacion; perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Harichury. Para ver los títulos é inspeccionarlos, Bolivar 2 oficina de Barrenechea.
El domingo 16 de Marzo de 1879
A LAS 4 DE LA TARDE
De una linda casa en el paraje arriba indicado, hecha á todo costo, tiene un magnífico almacen con frente al Este con sótano con 5 piezas de material, cocina letrina etc incluso una linda cancha con poso de balloza. Terreno 10 metros 288 milímetros igual y 22 1/4 varas de frente al Este por 55 varas de fondo al Oeste.
Tasacion judicial el presente año 124,026
Base para la venta 2/3 partes 82,680
Titulos á satisfaccion completa del comprador; reconoce esta propiedad una hipoteca de 100,000 ps mjc.
Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Miguel L. Noguera, se procederá á vender esta linda finca el dia y hora señalados previniendose que no se admitira oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion. Los interesados pueden tomar el tren que sale del Parque á las 2 de la tarde, por mas pormenores Victoria 116. F4

R. y J. Amoretti
En nuestra casa Victoria 21
AL CONTADO
Mercaderias generales
El Miércoles 5 de Febrero á las 12 del dia, venderemos un buen surtido de articulos de tienda y merceria, cuyo detalle es mas ó menos como sigue
Lienzos bramantes ancla y estrella y otras marcas, camisetas, un espléndido surtido de casimires en piezas y en cortes, paño negro fino, id presidente, id mescla, id de poncho, lustrina, géneros de vestidos merinos, paños merinos, mantas finas, id vicuña, coleta negra y plomo, uso doméstico, bramantes, lienzos, cotines, listados, lonas, arpillera trellé drill puro hilo, percales, sarazas, id de colchas, alemanesco para manteles, sombreros de castor negros y de colores, camisas de hilo, id de oxford, id de listados, id italianas, trajes completos para hombres y niños, género á cuadros, franela blanca y amarilla, bayeta de dos frizos impermeable, pellones, chaquetones, medias largas y cortas, pañuelos varias clases, paño castor, fajas de seda, brin de hilo, camisas lisas y bordadas, y muchos otros articulos que no se detallan por su mucha estension E31

Por el mismo
En nuestra casa Victoria 21
AL CONTADO
Mercaderias generales
El Viernes 7 del corriente á las 12 del dia, venderemos un buen surtido de articulos de tienda y merceria, cuyo detalle es mas ó menos como sigue.
Percales blancos americanos, marca ancla y estrella, surtido completo de bramantes, lienzos, cotines, variedad de sombreros, mantas pañuelos de la india, id de lana y algodon fajas de seda, gran surtido de medias, hules lisos y labrados colchas, casimires y paños negros, id de colores varias clases coleta negra y plomo, uso domestico, camisas para hombres, niños, percales de colores, lustrinas merinos, raso, gro, tira bordadas, bordato, gambronas, camisetas, casinetas, trajes para hombres y niños, toballas, servilletas, manteles, alemanesco, paraguas, quitasoles, pantalones, bombachas, sacos, chalecos, calzoncillos, corbatas, jenero de hilo para sabanas, cojinillos doble forro, jergas, cotin doble ancho damasco jéneros para vestidos, muñecas, juguetes, botines, alfileres, cintas, trencillas, agujas, medias para niños, adornos, peines peinetas, luzas, é infinidad de articulos del ramo.
AL MISMO TIEMPO Venderemos pomos de varias marcas. F4

B. Mitre y Vedia
EN EL PRECIOSO PUEBLO
DE LAS CONCHAS
BRILLANTE OPORTUNIDAD
Para hacerse con poquisimo dinero, de uno de los mas hermosos terrenos de la mencionada localidad.
El domingo 9 de Febrero á las 3 de la tarde, venderé á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de sus dueños, dos hermosos lotes de terreno, situados en el pueblo de las Conchas, formando en el dia una sola magnifica quinta, toda sembrada de alfalfa y rodeada de sanjas y calles espaciosas.
El primer lote se compone de ochenta y dos varas de frente por cien de fondo, y el segundo de cien varas de frente por ciento una de fondo.
Se venderá un lote ó los dos.
Los dueños se deshacen de estos preciosos terrenos, en virtud de una absoluta necesidad de venderlos.
Por cualquier precio,
De manera que la ocasion no puede ser mas propicia y brillante para los que, con pequeñisimo gasto quieran entrar en posesion de una propiedad valiosa, de mucho porvenir é inmejorable para una casa de campo; asi como por la calidad del terreno por su proximidad al rio y demás ventajas de que se cerciorará el que se tome la molestia de visitarlos, ó de ocurrir por nuevos informes al Escritorio del Rematador, calle de Cuyo núm. 104.
¡No olvidarlo: Domingo 9 de Febrero á las tres de la tarde!
Los concurrentes pueden tomar el tren que sale de la Estacion Central á la 1.10, y regresar por el que parte del Tigre á las 4.30, y llega á ciudad á las 5 53.
Títulos de primer órden; ningun gravámen sobre los terrenos; arrendamiento fácil, en caso de no querer edificar inmediatamente.
En la Estacion del Tigre habrá quien conduzca á los interesados hasta el lugar del Remate. E24

Mariano E. Saubidet
Al Contado
De ricos y elegantes muebles
Calle Bolivar núm. 464
Por ausentarse la familia del pais
El Viernes 7 del corriente á las 11 de la mañana venderemos al mas alto precio y sin retirar lote el menaje de dicha casa, cuyo detalle en parte es como sigue:
Sala y ante sala—Juego de caoba forro damasco de seda, con fundas, compuesto de 2 sofaes, 4 sillones, y 12 sillas, mesa de centro jacarandá con mármol, 1 mesita de la india, 1 jardinera, 1 lampara para kerosene pie de mármol, 4 galerias jacarandá con cortinas, 1 lindo escritorio de jacarandá con 40 cajoncitos, 1 precioso piano de gran formato excelentes voces con espejo brazos de cristal para gas rinconeras salivaderas, sillas de amaca, alfombrados etc.
1er Dormitorio—1 cama de bronce con colchon elastico y lana y cortinado, 1 roperó de caoba con espejo, 1 ropero de id id id, 1 comoda id con tocador, espejo, alfombrados. etc.
2º Dormitorio—1 cama de bronce con colchones elasticos y lana, 1 hermoso lavatorio de caoba con mármol y espejo 2 mesa de noche, toalleras, mesitas rinconeras, juegos para aguas servidas, canastos para ropa, alfombrados etc.
3er. Dormitorio—1 cama de bronce con armaduras y colchones, 1 ropero caoba con espejo, 1 lavatorio de caoba con espejo, 1 mesa de noche, 2 sillas con cortinas de reps, 1 mesa de afeitar con espejo, 1 linda percha jacarandá para ropa, toalleras, alfombrado, etc. etc.
Costurero—1 sofá jacarandá forro de reps, 1 mesa de costura con carpeta, 1 máquina para coser, 2 sillas bajas, brazos de gas, alfombrado, etc. etc.
Comedor—1 mesa de caoba para 14 cubiertos, 1 aparador de caoba con espejo, 2 docenas sillas de caoba y esterillas, 1 araña de bronce de 3 luces, loza, cristales adornos, etc.
Despensa—2 roperos de madera dura, 1 mesa caoba, cortinas de la india, 1 magnifico máquina para lavar, 1 bañadera [illegible] etc. etc.
Cocina—1 cocina [illegible] en perfecto estado, 1 id Prusiana id, 1 gran cantidad de útiles de id.
Patio—1 surtido de plantas de las mas finas [illegible] de cedro, tinajas, etc. etc.
Nota—Los muebles arriba indicados, [illegible] la vista [illegible] Escritorio del rematador [illegible] Cangallo 488.

Remates á la venta
[illegible]

Constenla, Castilla y Ca.

JUDICIAL

En el partido de Moreno

Punto conocido por San José del Pilar

En el mejor parage del pueblito

Frente al Colegio, etc. etc.

El Domingo 9 de Febrero á las 4 de la tarde venderemos al mas alto postor y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y por ejecucion seguida por D. Bautista Gastigar contra D. Pedro Jáuregui, una casa esquina situada en el parage mencionado, compuesta de varias habitaciones, y con un terreno de once solares, de 20 varas de frente por 50 de fondo, cada uno, todo poblado de árboles de durazno y otras clases.

Esta casa y terreno fueron tasados en la insignificante suma de 38,200 ps.m/c. y la base para la venta son sus dos terceras partes que importan la suma de 25,467 y no admitiremos ofertas que no exceda de las dos terceras partes.

Títulos inmejorables.

Nota—El comprador entregará en el acto de firmar el boleto el 10 p § como garantía de la compra.

Otra—De la estacion Moreno salen volantas desde el primer tren para el paraje indicado.

Mas informes á nuestra casa de remate, Florida 130 E31

Por el mismo

EN SAN JUSTO

Magnífica propiedad

Conocida por de Pedro Frechú

¡¡¡Por lo que dén!!!

Títulos superiores

Una tercera parte al contado y lo demás á plazos largos

El Domingo 9 de Febrero á las 12 del dia venderemos al mas alto postor y con las condiciones arriba indicadas, por órden téminante de su dueño, una hermosa propiedad situada en el pintoresco pueblo de San Justo y compuesto su edificio y terreno del modo siguiente:

Un terreno compuesto de 72 vs. de frente al Oeste por 290 vs. de fondo al Este, con un alfalfar de 72 vs. por 246, todo el cercado de ñandubay y cina-cina sanja. etc. etc.

Casa habitacion y quinta—Un edificio compuesto de cinco hermosas piezas grandes bien construidas cuatro de ellas con 6 vs. por 5 y la otra de 10 vs. por 6, todas ellas revocadas en cal, techos de azotea, maderas duras. etc etc.

Un lindísimo jardin al frente de las piezas, una quinta con árboles frutales de los mejores injertos que existen en el pais y que dan sabrosa y abundante fruta.

Aparte del edificio principal existe una casita de material con techo de teja y ladrillos de 11 varas por 6, cocina, letrina, pozo de balde etc, etc. Todo el cerco de la quinta es de reja de hierro y pilares de material, buen porton de hierro etc.

Además contiene un alfalfar de 246 varas por 72 que todo el año se saca producto de él.

Es una pichincha que pueden y deben de aprovechar los q' quieran hacerse de una propiedad, sin sacrificio de ningun género, pues las condiciones del pago son ventajosísimas, una tercera parte al contado y el resto á plazos muy largos que se estipularán en el acto del Remate.

Para mas detalles y revisar el plano de la propiedad á nuestra casa de remates Florida 130.

NOTA—De Ramos Mejía saldrán volantas á cada momento para el paraje del Remate. F

Por el mismo

EN LAS LOMAS DE ZAMORA

El pueblito etc

De la via del ferro-carril del Sud

Ojo los que quieran vivir en el Paraiso y ganar mucho dinero á la vez

¡¡¡NON PLUS ULTRA!!!

De la chacra conocida por de CASALINS

Base para la venta 300,000 ps. m[c.

El domingo 16 de Febrero á las 2 de la tarde, venderemos al mas alto postor con la base arriba indicada y dinero de contado, una hermosísima chacra situada en el pueblo «Lomas de Zamora» compuesta su área total de diez y seis cuadras de 150 por 150 vs. ó sean 359,271 vs. cuadradas.

Esta propiedad está situada á 15 cuadras de la Estacion Ferro-Carril con rumbo al Oeste, y su situacion topográfica es lo mas pintoresco que existe por aquellos contornos, siendo sus linderos, por el Norte con Casalins, por el Este calle en medio con terrenos del mismo Casalins por el Oeste con José Pardales, y Dr. Quesada, y por el Sud calle en medio con la testamentaría de D. Lorenzo de los Santos. Este campo de los mejores que existen por allí, tiene un gran arroyo permanente por el fondo que los separa de los linderos del Oeste' y sus pastos son inmejorables, todo el alambrado, con postes de ñandubay, y al rededor del cerco existen de 350 á 400 sauces colorados tan viejos y corpulentos que muchos de ellos tienen 14 cuartas de circunsferencia, teniendo aquí el que compre un capital en leña y madera.

Quinta—En la misma loma del campo con una gran cantidad de árboles frutales y arbustos, fruta esquisita y muy abundante como ser. Peras de distintas clases higueras de España, id canela, cerezas guindas varias clases, ciruelas claudias, nísperos de España y del País, duraznos, granados, pelones, uvas de siete clases distintas y ricas manzanas varias clases, alverchos, camuesas, brevas moras, etc., aguaribay, olmos, álamos, mas de 5000 eucaliptus, cipreses y todo el cerco de la quinta llenos de mosquetas de distintos colores, con infinidad de yucas del Perú y azucenas blancas, que hace la vista mas deliciosa que puede desearse, sin contar muchísimas otras plantas que no detallamos por ser de mucha estension su nomenclatura.

Jardin—Cercado de madera, con grandes magnolias, jazmines del cabo, del Paraguay, de Chile y del país, ligustros, azareros, laureRosa, lilas, palmas pino de utriche, árboles del Plata, olivos de Rusia, dátiles, nardos, rosales de muchas clases, etc, etc, hay gran cantidad de enredaderas y arbustos que no detallamos.

Casa habitacion—Un edificio de azotea, con 9 abitaciones espaciosas y muy cómodas de 7 varas por 5 1[2 pisos de baldosas, techos de azotea borno etc., etc. Al rededor de la casa existe un sarzo de hierro cubierto de parra y un corredor con frente al Sud. Cochera con capacidad para contener cuatro carruages. Las maderas y los materiales todos empleados en la construccion de este edificio son de primera calidad.

Palomar: uno que tiene 3570 nichos llenos de pichones y palomas bien construido y del que se saca buen producto actualmente.

Para el riego de la quinta hay dos pozos de rica agua un gran jagüel con pileta de material.

Recomendamos á los que traen haciendas de Europa este precioso establecimiento propio para tener animales de raza por lo inmediato que está á la ciudad, y la aguada que tiene.

El año 75 costó esta compra 800,000 ps. m[c. segun pueden verse en los títulos, y hoy se vende por menos de la mitad de su valor por pertenecer á señoras que no pueden atenderlo.

Por mas detalles y para examinar los títulos á nuestra casa de remates calle de Florida núm. 130.

NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto de compra-venta el 5 p § del valor de la compra, ó una garantía á nuestra satisfaccion. E31

Ebbeke y Diekelman

POR CUENTA DE SEGUROS

De 300 cjs. azul de Prusia

El Miércoles 5 del corriente á las 12 del dia venderemos al mejor precio y dinero de contado el artículo arriba mencionado.

Y en seguida 7 fardos corchos de distintos tamaños y varios otros artículos. F4

Por el mismo

DE AVERIAS

POR CUENTA DE SEGUROS

De 203 bolsas maiz desgranado

Averia de agua dulce

EN LA BARRACA DE SOLER

Boca del Riachuelo

El Juéves 6 del corriente á las 12 del dia venderemos por cuenta y órden de Seguros, al mejor precio y dinero de contado el artículo arriba mencionado. F4

Ramon Garcia y Ca.

GRANDE Y VALIOSA PROPIEDAD

Con frente á tres calles

Toda la estension de la calle Cuyo

Entre 25 de Mayo y Paseo de Julio

Formando esquina

En estas últimas calles

Casas para habitar familias

Almacenes aparentes para cafés ó comercio

Sólidamente construidas

Puede producir 25000 pesos

Venta (Ad-Corpus)

El jueves 20 del corriente á las 4 de la tarde procederemos á la venta en remate público de la propiedad mencionada, esquina á Cuyo y 25 de Mayo y Paseo de Julio, sobre la base de 3.500,000 pesos.

El terreno se compone de 15 metros 588 milímetros, igual á 18 varas de frente al Este; con 46 metros 590 milímetros igual á 53 varas 80 centavos de fondo al Oeste.

El edificio se compone, de 3 almacenes frente al Paseo de Julio, pisos de piedra genovesa y demas edificios.

1er. Cuerpo del Paseo de Julio y primer á la calle 25 de Mayo, se compone de 21 piezas inclusive varios salones, patios cerrados con cristales, cielos rasos de yeso, ricos papeles, pisos de mármol, hermosas puertas, persianas, etc. etc.

2º Cuerpo de la calle 25 de Mayo y cuarto al Paseo de Julio 23 piezas iguales al cuerpo anterior etc. á mas 6 piezas para sirviente de rica madera etc. etc.

3er. Cuerpo de la calle de 25 de Mayo y quinto del Paseo de Julio compuesto de 3 espaciosas piezas en el centro del edificio con patio vestíbulo con techo de cristales, baranda fierro sobre las azoteas.

Balcones á la calle 25 de Mayo, Cuyo y Paseo de Julio

Un magnífico aljibe que sirve todos los departamentos.

Todo el edificio en completo estado de solidez en todos sus muros, techo entre-pisos y en perfecto estado, los revoques interiores y esteriores estos últimos son sus correspondientes molduras. La casa con cañería de gas, aguas corrientes en todas sus reparticiones. Las paredes aunque de ladrillos puede decirse son de piedra por la superioridad de las mezcla que ha sido empleada al edificar.

Los títulos pueden verse en el Tribunal de Comercio escribano B. Folkenand.

Nota—Se previene que el precio podrá ser pagado al contado una tercera parte y dos terceras partes en letra de renovacion al directorio del Banco de la Provincia lo conciente.

Nuestro escritorio Rivadavia 109. F2

Francisco Bulnes

JUDICIAL

DE DOS CASAS

En la calle de Arenales Ns. 122 y 124

El Miércoles 19 de Marzo

A LAS DOS DE LA TARDE

Se procederá por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, á la venta de las propiedades arriba mencionadas, como pertenecientes á la testamentaría de D. Policarpo Gizamez y ejecucion seguida por D. José María Guerra 1ª propiedad 19 vs. 50 cents. de frente al Norte por 30 ... de fondo, el edificio se compone de 13 cuartos [illegible] F4

Eastman, Fulton y Ca.

AL CONTADO

De comestibles y bebidas

EN SU CASA VICTORIA 111

[illegible]

Andrés W. Morea

JUDICIAL

En nuestra casa calle Defensa núm. 73

DE MUEBLES

El Miércoles 5 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Miguel L. Noguera, y como perteneciente á la testamentaría de Da. Manuela Meteverde, lo que á continuacion se espresa.

1 sofá de crin floreado, 6 sillas de esterilla, 2 repisas grandes, 1 mesa de sala, 2 rinconeras negras, 1 ropero de jacarandá con espejo, 1 cama de id, 1 lavatorio con piedra mármol, 1 mesa de noche, 1 aparador, 1 lavatorio chico, 1 juego de sala compuesto de 1 sofá 2 sillones, y 10 sillas, 1 cómoda escritorio de nogal, 2 biblioteca, 1 piano en mal estado, 2 mesas con piedra mármol, cuadros, adornos y otras menudencias.

AL MISMO TIEMPO—2 preciosas rejas balcones de última moda, 5 puertas, 2 ventanas, 4 celosías, todo nuevo flamante. F1

Julio Viale

De comestibles y bebidas

EL MARTES 4 DEL CORRIENTE

A las 12 en punto

En mi casa Piedad 196, 198 y 200

Procederé al remate de los siguientes artículos: arros piamontés, jamones, dulce de membrillo, papel de carta, vino de Chianti, id de asti, sal gruesa, té congo, pitos, fideos, cerveza inglesa, azúcar refinada, arroz glacé, papel estraza, queso parmesano, ajenjo legítimo, cominillo, licores, sardinas, papel para fideleros, ginebra marca llave legítima, dos corazados, caña en tercerolas, vino francés, coñac Machenand, id ancipel, semilla de alfalfa, aceite de Rivera, bacalao, vermouth francés, vino burdeos, champagne, ginebra, anís, pitos de loza y cristales, cerveza alemana, pasas Sultana, tabaco tucumano, Oporto, Jerez, porotos. Snapps, almidon americano, fósforos elásticos de dos tapas, id comunes, id sordos, id Menffens, cuerda, vino seco, cerveza, cigarros hamburgueses, cigarrillos habanos, pitos, escobas, mostaza, encurtidos, y otra infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate. F1

Julian Martinez y Ca.

¡¡MUEBLES!! ¡¡MUEBLES!!

Todos los dias Juéves de la semana

REMATE SEMANAL

EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 14

Todos los dias Jueves de la semana por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa de un remate de muebles nuevos y usados y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se envie para rematar.

ADVERTENCIA.

En todas las ventas de propiedades que efectuemos las personas que no sean conocidas de la casa, nos darán una garantía á nuestra satisfaccion, ó en su defecto el 5 p § sobre el valor de la compra.

Por el mismo

DE 26 LOTES DE TERRENO

Situados en el Partido de

TAPALQUE

Por órden del Gobierno de la Provincia

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14

El Martes 18 de Febrero

A las 2 de la tarde

Se rematará al mas alto precio y por órden del Exmo Gobierno de la Provincia; 26 lotes de terreno compuestos de 200 hectareas cada uno, siendo su precio de venta la suma de ps. 4445 m[c. cada uno con excepcion del lote núm. 25 del plano que tiene 216 hectareas y 41 centiareas y su precio mínimo es de ps. 4810 m[c. y el núm. 26 que tiene 227 hectareas y 25 centiareas siendo su precio de ps. 5050 m[c.

El precio de la tierra deberá pagarse la décima parte al contado y el resto en ocho partes iguales, una al vencimiento de cada año ó bien con el descuento del 6 0[0 sobre cada uno de los plazos.

El remate se efectuará en un todo con arreglo á las prescripciones de la Ley de .. de Diciembre de 1878.

Por planos y por otros informes dirijirse á nuestro Escritorio Bolivar núm 14 E1

Por el mismo

De 35 caballos de paseo

DEL SUD DE NUESTRA CAMPAÑA

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14

El Viernes 7 de Febrero

A las 2 de la tarde

Venderemos al mejor precio, al contado y sin retirar lote, por órden terminante de su dueño, 35 espléndidos caballos del Sud de nuestra campaña, entrando las siguientes yuntas

2 yuntas zainos negros.
1 id bayos cabos negros.
1 id colorados.
2 id oscuros.

Todos estos animales son mansos y se encuentran en perfectas condiciones.

Los interesados podrán verlos el dia del remate muy temprano, en nuestra casa Bolivar 14. E30

Por el mismo

JUDICIAL

De 2 lotes de terreno

Situado en el pueblo de MORENO

Cada uno con 70 vs. de frente por 52 de fondo

En nuestra casa Bolivar núm. 14

El Juéves 20 de Febrero

A las 2 de la tarde

Venderemos al mejor precio que exeda de las dos terceras partes de la tasacion, por órden del Señor Juez de Comercio Dr Fourouge y como perteneciente al concurso de Amespil hnos, lo siguiente:

2 lotes de terreno situados en el pueblo de Moreno, en la manzana letra A señalados en el plano del pueblo con los números 15 y 30 compuesto cada uno de 70 varas de frente por 52 varas de fondo, ó sean 3640 varas cuadradas.

Tasaciones

Lote núm. 15 $ 21800 m[c Base para la venta $ 14500 m[c.

Lote núm 30 $18200 m[c Base para la venta $12133 m[c

Los títulos están en perfecto estado, para verlos y otros informes á la Escribanía de Gonzales en el Tribunal del Comercio ó á nuestro escritorio Bolivar 14. E30

Por el mismo

JUDICIAL

DE MUEBLES

En nuestra casa, Bolivar 14

En Juéves 6 del corriente

A las 12 del dia

Por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. Rosa

Y POR EJECUCION

Venderemos al mejor precio al contado, sin retirar lote por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Rosa y por ejecucion una gran cantidad de muebles cuyo detalle en parte es el siguiente:

Un juego de sala de reps azul compuesto de 1 sofá, 4 sillones, 6 sillas, y 2 banquitos, en perfecto estado, Un sofá de crin, una mesa redonda de caoba, 1 araña de cristal de 3 luces 1 ropero con espejo, 1 lavatorio caoba y tocador, 6 sillas y un sillon de guindo, 1 escritorio de caoba, una mesa de comedor, 1 ropero de pino, 12 sillas de mimbre, una mesa grande de pino una percha de pie de guindo, 2 faroles de gaz, 3 alfombras con poco uso, 4 picos de bronce con bombas, 2 brazos para gaz, 4 picos bombas; una cama de fierro con colchones y muchos otros muebles y artículos que no se detallan por su estension.

Al mismo tiempo—Venderemos un Teodolito para agrimensor mas detalles Bolivar núm. 14. F4

Puccio Sastre y Ca.

JUDICIAL

De una importante propiedad en el pueblo de Quilmes

Tasada en la cantidad de 101,279 ps. m[c.

POR EJECUCION

DE UN CREDITO DEL BANCO DE LA PROVINCIA.

El Domingo 16 de Febrero de 1879, á las 4 de la tarde procederemos á rematar judicialmente, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, una cómoda casa esquina en el pueblo de Quilmes, señalada con el núm. 430, en el plano de la ciudad, lindando al Sud-Oeste, calle por medio, con doña Catalina Viamont, al Norte, Este, calle tambien por medio con doña Juana Jimenez y D. Cárlos Clark, al Sud-Este con: D. Miguel Negri y al Norte Oeste, con doña Petrona Taibo. La casa esquina se halla edificada en terreno de 50 vs. fte. por 50 de fd. perteneciente á D. Juan A. Santa Coloma. El edificio consta de una esquina, trastienda con galerias, tres piezas mas con corredores de teja, cocina, letrina, y dos piezas mas chicas, gallinero y palomar. El terreno es igual á dos mil quinientas varas cuadradas con 130 árboles frutales y jardin, tasado el todo en la cantidad de 101,279 ps. m[c. No se admitirá oferta que baje de las 2[3 partes que son 67,520 pesos m[c. El comprador oblará en garantía 5000 ps. en el acto de estenderse el boleto de compra. F4

H. Baizan

El Domingo 9 de Febrero, á las 4 de la tarde, de un hermoso terreno, situado en la calle de la Penitenciaria, á una cuadra de la hermosa calle de Santa-Fé, al lado de la cervecería Argentina, compuesto de 65 vs. de frente por 95 vs. de fondo, terreno que valdrá muy pronto medio millon de nacionales, y ahora se vá á rematar por lo que dén, aunque la oferta sea mas baja que la mujer microscópica. El dueño de este terreno ha dispuesto venderlo y ha jurado que todo lo que saque por el terreno lo vá á gastar en pomos para este carnaval, así es que los convecinos á todos los que tengan depósitos de esa especie, porque si diera la casualidad no habrá oferta por dinero se admitirá por pomos, basta que le den la suficiente para gastar un pomo en cada niña de las que encuentre en la calle este carnaval. Mas pormenores al rematador Bolivar núm. 47. F4

Por el mismo

De un lindo terreno aparente para una casa-quinta, el Domingo 9 de Febrero á las 5 de la tarde; situado en la calle de Bermejo entre Santa-Fé y Arenales á la media cuadra del tramway á Belgrano y á cuadra y media de la Estacion Centro América y á espaldas del Hospital Aleman, cuyo pormenor es como sigue: el terreno mide 65 vs. de fte. por 120 vs. de fdo. con una pieza como para quintero así es que conforme compren puedan empezar á formar la quinta sin mas gasto que las plantas; al mismo tiempo se rematarán otros lotes mas chicos cuya situacion y medida se darán en el acto del remate; al dueño de estos terrenos que hace la friolera de 40 años que los compró y allí es donde han nacido sus hijos y ha [illegible] siempre cinchando para conservarlos pero se ha cortado la cuarta y no puede cinchar mas así es que los deja que los lleve la corriente y vayan á parar á manos de otro que tenga mas fuerza por que el mal estado de salud y negocios debidos á la época no se vuelve mas que de politicale ponen en la obligacion de sacrificar por lo que dén, con que á comprar barato como siempre. Mas pormenores á la Botica [illegible] F4

Por el mismo

De una casa chica

El Domingo 9 de Febrero á las 6 de la tarde situada en la calle de Arenales 736 entre las de Junin y Andes mirando al Norte, cuyo [illegible] F4

El domingo 16 del corriente

[illegible] PLATA [illegible]

José U. Bulnes

JUDICIAL

DE UN CAMPO CON POBLACION

Ubicado en el cuartel 3º

DEL PARTIDO DE LOBOS

Tasacion 106,755 ps. m[c.

Base para la venta 71,170 pesos m[c.

Los títulos á satisfaccion del comprador

El Mártes 4 de Febrero, á las 12 del dia, en el mismo establecimiento donde estará la bandera de remate, por mandato del señor Juez de Comercio doctor Dimet, y por disposicion del señor Miranda, síndico del concurso formado á don Alejandro Villegas, se procederá á la venta del campo y poblacion que se espresa, compuesto de un área de 5 cuadras de frente por 20 id de fondo ó sean 100 cuadras cuadradas, estando una parte de él alambrado y zanjado; contiene un edificio de dos piezas de material, de altos, con puertas y ventanas, una cocina de material con techo de teja francesa, un rancho de dos piezas grande, pisos de ladrillo, cuatro puertas y una ventana con reja, un pozo con pilares y balde un material, un palomar de id con 1376 casillas, otro pozo con brocal de id, un gallinero, un monte con 5200 plantas de duraznos, un almácigo con 3000 plantas de id, 2200 plantas de acacios, 800 plantas membrillos, 40 plantas sauces: un tablon de alfalfa, tasado en 1000 $ m[c., 505 postes en el cerco cuatro tiros de alambre en una estension de 24 cuadras y 3600 varas de zanja.

Esta propiedad rural, por la exposicion hecha, está de suyo recomendada, y se halla situada en un parage alto y sus pastos tiernos son inmejorables. La tasacion, como el interesado lo juzgará, es muy baja. Se encuentra á una corta distancia del pueblo, á cuatro leguas.

En seguida—Se venderán al mas alto precio y dinero de contado, infinidad de útiles para la labranza como ser arados ingleses, arreos completos para arar, guadañas, yugos, rastras, una máquina para aventar, una lona para tapar parvas y otros objetos que estarán á la vista.

Por mas datos, á la secretaría de don Isidoro Campos, Tribunal de Comercio, Perú 130.

NOTA—El comprador al firmar el boleto de venta del campo y poblacion, entregará en seña 5000 ps. m[c.

El martillero se encontrará en el Hotel de Bastarreche, próximo á la Estacion desde el 2 de Febrero hasta las 11 del dia 4, para suministrar datos á los interesados y hacer conducir á estos en carruajes al lugar del remate. E31

Mariano Billinghurst é hijos

86--BOLIVAR--86

DE DOS PROPIEDADES

En la calle Salta N. 531 y 537

Perteneciente á la testamentaría

De Da. Amalia Scott de Uriderwood

De órden del Señor Juez 1ª Instancia

Dr. D. Salustiano J. Zavalia

El Miércoles 19 de Febrero á las 4 en punto de la tarde se han de vender en remate público de órden judicial y bajo las bases que á continuacion se espresan las dos propiedades arriba designadas, á saber:

Casa principal núm. 531

Edificada en terreno de 15 70[100 varas de frente al Este por 35 38[100 de fondo. Tiene 8 piezas de azotea, seis de ellas con piso de tabla, caballeriza, cuarto de virvientes, cocina y demás oficinas, dos patios enlozados con piedra escocesa, cuatro ventanas á la calle, puerta de fierro en el zaguan y hermosos parrales que forman un precioso toldo á los dos patios. Tasada en 215,000 $ m[c.

Base para la venta 2[3 partes 143,350 ps. m[c.

Segunda propiedad núm. 537

Se compone de un gran galpon, caballeriza y dos habitaciones; el todo en terreno de 19 1[2 varas de frente por 54 15[100 de fondo. Un porton de fierro y pozo de balde. Tasada en 115,000 $ m[c.

Base para venta 2[3 partes 76,670 ps. m[c.

Estas propiedades bien situadas, con tramway á la puerta, á dos cuadras de la Casa de Ejercicios; tienen un mérito indispensable.

Por otros pormenores, como para examinar los títulos que son irreprochables, ocúrrase á la Escribanía de Piñeiro Bolivar 47, ó á los rematadores Bolivar 86. E19

Por el mismo

De una buena propiedad

Bien situada

Calle Victoria núms. 1060 y 1062

De órden de su propietario

Base para la venta 140,000 ps. m[c.

El Viernes 7 del corriente próximo á la 4 en punto de la tarde se ha de proceder á la venta en Remate de la finca arriba designada cuyo terreno se compone de 27 3[4 varas de frente al Norte por 80 de fondo.

Tiene cinco piezas una gran huerta poblada de rica fruta, 2 pozos, pileta, cocina etc.

Es susceptible de dividirse en dos lotes si se quisiese. Al mismo tiempo se venderán unas puertas viejas algunos tirantes y un torno.

Los títulos de la propiedad son irreprochables.

Por otros pormenores ocúrrase á nuestra casa Bolivar 86. F4

José L. Sanchez

JUDICIAL

En Barracas al Norte

Calle Puentecito núm. 36, 38 y 40

Dos cuadras de la parada del tramway

DE BARRACAS

Y á 1 cuadra de la Estacion Puente

Tasacion 125,870 ps. m[c. Base para la venta 2[3 partes pesos 83,915 m[c.

El Domingo 2 de Marzo del corriente año á las 3 de la tarde procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. José María Rosa, la casa situada en Barracas al Norte, calle del Puentecito núms 36 á 40, perteneciente á la testamentaría de D. Bernardo Luró edificada en terreno de 17 vs. ó sean 14 metros 72 cents. de frente al norte, por 28 vs. ó sean 24 metros 03 cents. de fondo al Sud, cuyo edificio se compone de 10 habitaciones bajas y dos altas, cocina, letrina, resumidero, dos aljibes un pozo y un hermoso parral que cubre todo el patio con sarzo de fierro siendo su tasacion sumamente baja la que se tasó en la cantidad de 125 870 $ siendo la base para la venta 83 915 $, no admitiéndose oferta que no pase de las 2[3 partes.

El comprador al firmar el boleto entregará la suma de 5000 $ en seña

Por mas datos ocurrir al escritorio Bolivar 74 ó á la Secretaría del Juzgado á cargo del Escribano D. Nicanor Repetto Defensa 86. E24

Pedro I. Lopez

JUDICIAL

De una buena casita, situada en el pueblo de la Exaltacion de la Cruz. (Capilla del Señor)

El remate se efectuará en esta ciudad calle de Alsina núm. 81, (antes Potosí) de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, y de pertenencia de D. Alfonso Villiam, por ejecucion seguida contra este, por D. Miguel Griego sobre cobro de pesos.

El Jueves 13 de Febrero á las 5 en punto de la tarde y en el escritorio calle Alsina núm. 81, procederé á vender en público remate si hay licitadores, á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente:

Una casita con 3 piezas de material, cocina, letrina y pozo, compuesto el terreno de 17 1[2 varas de frente por 70 de fondo tasado en todos los ramos en la cantidad de $ 25.359 m[c. y no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes que son ps. 16,906 m[c.

Los interesados pueden ocurrir por datos á la Secretaría del Escribano Federico Mendez, Defensa 88 tercer patio. E29

Por el mismo

Remate Semi-Judicial

En el precioso pueblo de San José de Flores

De la casa parroquial y 3 hermosos lotes de terreno dista como veinte varas de la plaza principal. Por autorizacion de la Curia Eclesiástica y con la correspondiente vénia de la Municipalidad.

¡¡Que brillante oportunidad!!

Al fin llegó el solemne momento para que la realizacion de la gran obra de la nueva Iglesia, sea una verdad. Entonces para hacerse con poco dinero de uno de los espléndidos lotes en la mencionada localidad, no hay mas que concurrir.

El Domingo 9 del corriente á las 6 1[2 de la tarde, que venderé á la mas alta postura y dinero de contado por resolucion terminante de la Curia y vénia de la Municipalidad, los lindos lotes que siguen:

1er. Lote—18 varas de frente á la calle de San José, por 47 vs. 3 cts. de fondo, tasacion las 2[3 partes ps. 54,570.

2º—id—La casa parroquial 20 varas por 47 y 3 cts. con el mismo frente y fondo tasacion las 2[3 partes ps. 131.490.

3º id 20 varas 2 cts. de frente con algunas piezas viejas tasacion las 2[3 partes ps. 47,775.

4º id 11 varas de frente lindando por el costado Sud-Este 25 varas, y por el costado Nor-Este 23 varas 8 centimos tasacion las 2[3 partes y como base ps. 13,420.

De manera que la ocasion no puede ser mas brillante para todo cristiano que pueda hacerse de un buen lote, y desee que se retire cuanto antes lo que en otro tiempo se creyó un sueño dorado, la nueva Iglesia, aprovechen la oportunidad que con muy poca plata puedan obtener un lindo lote.

Por mas informes ocurrir al martillero Bolivar núm. 2, ó en San José de Flores, calle de Belgrano núm. 22. F4

Emeterio Cabo

JUDICIAL

De una magnífica Isla

EN LAS CONCHAS

El Domingo 9 de Febrero á las 2 de la tarde, venderé la mejor Isla del partido de las Conchas, compuesta de 6 cuadras de frente al arroyo de Golves, formando orqueta con el arroyo María perteneciente á D. Andres Anderson en la ejecucion seguida por D. Manuel Salas y mandada vender por el Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge cuyo detalle es como sigue: doce mil árboles frutales de duraznos, peras y manzana, mil quinientas plantas de mimbre, cuarenta mil sauces, ocho naranjos, piezas de techo de paja, etc. Se encuentra tasada en la baja suma de 132,750 $ no admitiéndose oferta menor de las 2[3 partes de la tasacion que son $ 88,500 m[c. de la cual servirá de base para la venta. Los títulos son perfectos.

NOTA—El comprador entregará en el acto de firmar el boleto el 5 p § en seña. Por otros datos pueden ocurrir á la oficina del Escribano D. Juan Gonzalez en el Tribunal de Comercio Perú 130 ó al martillero Perú 141. E28

NOTA—En el muelle del Tigre, frente á la Estacion del Ferro-Carril, habrá lanchas que conducirán gratis á los interesados al local del Remate partiendo á las 12 en punto.

Por el mismo

JUDICIAL

En Barracas al Sud

El Lunes 10 de Febrero á las 12 del dia, y por órden del Alcalde del cuartel primero, procederé á la venta á la mas alta postura y dinero de contado, de unos carros con toldo nuevo, pertenecientes á D. Juan Sabarost, en la ejecucion seguida por D. Francisco Ortiz. El remate tendrá lugar en la casilla de la Tablada el dia y hora fijado. Mas informes Perú 141. E30

José Colombo

En nuestra casa Victoria 48

AL CONTADO

El Mártes 5 de Febrero á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderías generales cuyo detalle en parte es como sigue: Bramantes y lienzos, [illegible]

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 48

AL CONTADO

El Viernes 8 de Febrero [illegible]

[illegible]

Waldino C. Ponce

JUDICIAL

EL JUEVES 27 DE FEBRERO DE 1879

A LAS 3 DE LA TARDE

DE UNA PRECIOSA CASA

Situada en lo mejor de la ciudad

Calle del Boulevard Santa-Fe

Números 723 y 725

Esta preciosa casa consta de 6 hermosas habitaciones, cocina, pozo y letrina, pisos de baldosas, techos de dos hiladas de ladrillos y una de baldosas, puertas, ventanas y alfagías, todo de maderas duras. El terreno se compone de 13 1[4 varas de frente al Sud por 45 1[2 de fondo al Norte, en el fondo hay infinidad de árboles frutales, todo se encuentra tasado en la ínfima suma de 190,571 $ 10 cts. m[c. siendo la base para la venta las 2[3 partes que son $ 127,046 m[c.

NOTA—Los títulos son inmejorables, el comprador dará una garantía de 5000 ps. al recibir el boleto de compra-venta; por mas datos al martillero Perú 141 ó á la escribanía de Coronado Defensa 88.

OTRA—Esta propiedad pertenece á la testamentaría de D. Lúcas Lassano y mandada vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos D10

Por el mismo

REMATE JUDICIAL

El Domingo 2 de Marzo

A LAS SEIS DE LA TARDE

TERCERA RETASA

Esta propiedad sumamente barata, tengan presente que está situada en la calle de Alsina núm. 1254 llena de vias de tramway.

Su edificio consta de 4 piezas, pozo, cocina y letrina, todas hechas en cal, techos de 2 hiladas de ladrillo con una de baldosa, pisos de tabla, umbrales de mármol, puertas ventanas, las alfajías y tirantes son de maderas duras.

El terreno tiene 10 vs. 90 cts. de frente al Norte, ó sean 9 mets. 430 milts. por 57 vs. 40 cts. de fondo al Sud, ó sean 49 metros 916 milts. Todo tasado en 53,769 $ m[c. con 80 cs. siendo la base de su venta las 2[3 partes que son 35,846 ps. con 54 cts. m[c.

NOTA—Esta propiedad pertenece á la testamentaría de D. Francisco Peres y mandada vender por órden del Sr. Juez Dr. D. Martin Bustos, por datos al martillero Perú 141.

OTRA—El comprador dará una garantía de 5000 ps. m[c. como buen comprador. E30

Por el mismo

JUDICIAL

EL DIA 18 DE FEBRERO

A LA 1 DE LA TARDE

DE UN TERRENO

Situado en el cuartel 3º

De San Martin

Esta propiedad pertenece á D. Patricio Peña y Da. Margarita Cabrera de Peña y mandado vender por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. José María Rosa. Su área consta de 197 vs. por el costado Nord-Este, 150 vs. 50 cts. por el costado Sud-Oeste y 400 vs. por el costado Sud-Este y Nord-Este, incluso á la via pública que le corresponde, equivalente á una superficie cuadrada de 66,100 varas. Tasado en la suma de 19,870 $ m[c. Base para su venta 2[3 partes que son 13,220 $ m[c.

NOTA—El comprador dará una garantía de 3000 $ m[c. al recibir el boleto de compra. Por datos al martillero Perú 141. E29

Por el mismo

EN CHIVILCOY

OJO! OJO!

DE 3 PROPIEDADES

El Domingo 16 de Febrero á las 2 de la tarde

Aprovechen la ocasion de lo bueno y barato

Por órden de su dueño y al mejor precio

Primera propiedad

De una magnífica casa en el mismo pueblo, formando esquina, señalada con el núm. 38. Tiene 5 hermosas habitaciones, cocina, pozo y letrina, todo de material, perfectamente construido. El terreno compuesto de 21 metros 65 cents. de frente al Nord-Este por 43 metros 30 cents. de fondo, linda por el frente calle por medio con D. Gabriel Ramirez, por el fondo con D. Alejandro García, por el Nord-Oeste con doña Ceferina Beron de Ibarra y por el Sud-Este calle en medio por formar esquina con D. Pedro Gomez.

SEGUNDA PROPIEDAD

á las 4 de la tarde

En el mismo pueblo formando esquina

El terreno se compone de 86 metros 60 cents. por cada uno de sus rumbos y tiene 8 piezas perfectamente construidas cocina, pozo, y letrina, y la mayor parte cercada de pared. Linda por el frente con D. Ramon Herrera por el Sud-Oeste con D. Pedro Molina y con D. Cesario Echevarria, por el Nor-Este con Bartolome Steco y por el Nor-Oeste con Diego Larrega.

TERCERA PROPIEDAD

á las 6 de la tarde

De una espléndida quinta compuesta de 7 hectareas 25 areas y 58 centiareas y una pieza de 10 vs. de frente por 15 de cargo perfectamente bien construidas, linda por el Nor-Este con D. Bernardo y Jorge Rey por el Nor-Oeste con D. Remigio Rocca por el Sud-Este con D. Francisco Troncoso, por el Sud Oeste con Don Ventura Selendano.

NOTA—Estas propiedades se venden por órden de su dueño y al mejor precio. El comprador dará una garantía de 5000 $ al recibir el boleto de compra venta. Los títulos son todos Para verlos Rivadavia 111 escribano Carballeda Por mas informes al martillero Perú 141 E31

Por el mismo

Importante remate judicial

El Domingo 9 de Marzo

A las 4 de la tarde

DE TRES PROPIEDADES

En el pintoresco pueblo de San José de Flores en la principal calle Union y Ferro-Carril, primera fraccion calle del Ferro-Carril núm. 33, 35 y 37.

El edificio consta de 9 hermosas habitaciones de material y techos de azotea, cocina, pozo y letrina, piso de tabla y baldosas, puertas y ventanas de maderas duras, el terreno compuesto de 16 vs. 50 cts. de frente á la calle Union (Norte) por 55 vs. de fondo al Sud terminando en el fondo solo en 16 vs. esta propiedad se encuentra tasada recientemente y como para venderse tasacion 69800 ps. m[c. base de su venta sus 2[3 partes que son 46534 ps. m[c.

Segunda propiedad

Calle de la Union núm. 42 y 44

Esta propiedad se compone de 9 piezas, cocina, pozo y letrina, techos de azotea, todas hechas en cal, puertas, ventanas y tirantes todos de maderas dura, pisos de tabla y baldoza. El terreno consta de 18 vs. 25 cts. de frente al Norte por 55 vs. de fondo al Sud terminando en el fondo por 18 vs. 75 c., todo tasado en 58250 ps. m[c. base de venta 2[3 partes 38834 ps. m[c.

Tercera propiedad

Calle del Ferro-Carril

El terreno se compone de 14 vs. 75 c., de frente al Este por 34 vs. 75 c. de fondo, con varios árboles y cercado de pared, tasado en la ínfima suma de 14000 ps. m[c. base de su venta 2[3 partes que son 9334 ps. m[c.

NOTA—Estas propiedades pertenecen á la testamentaría de D. Juan B. Bonifacio, y mandada vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos.

OTRA—Por mandato del Juez el comprador dará una garantía del 5 p § al recibir el boleto de compra.—Por datos al martillero Perú 141. E29

Mateo Victorica y Ca.

GRAN REMATE

DE TIERRAS UBICADAS

En el Partido de "25 de Mayo"

HOY "BOLIVAR"

Sobre el arroyo Villamanca, y á 15 cuadras del pueblo San Cárlos

El VIERNES 14 de Febrero, á la una, procederemos á vender en la calle de la Defensa, núm. 17, un magnífico campo dividido en 40 lotes de 200 hectareas, teniendo por base para la venta 10,000 ps. m[c. por lote, pagadero en la forma siguiente: 1[4 partes al contado y el resto á 6, 12 y 18 meses con garantía hipotecaria con pagaré á satisfaccion del vendedor.

Estos campos lindan por S. E. con el arroyo *Villamanca*, por el N, E. con D. Juan M. Villarrasa, por el N. O. con el campo conocido por de Repetto hoy de Carril.

Por planos y mas detalles ocurrir al Romatador en la calle de la Defensa, núm. 17. E19

Por el mismo

Banco Hipotecario

El Lúnes 17 de Febrero, á las 2 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate, á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el Partido de Barracas al Sud, calle de Mitre, formando esquina á la calle de la Industria, su terreno consta de 44 vs. de frente al Norte por 45 vs. de fondo; lindando por Oeste calle en medio con la Sociedad de Fomento, por el Norte calle en medio con la testamentaría de Don Miguel Iparraguirre, por el Sud con D. Juan Perez y por el Este con Juan Asboa, con varios edificios.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 10,000 $f., concedidos sobre dicha propiedad á D. Gabino Echaburo, quien declarado no poder abonar las anualidades vencidas y las que en adelante vencieren.

La base para venta es la cantidad de 10,000 $ fts, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado ps. fts. 1462, que se abonarán por separado con lo que se adeuda al Banco de ps. fts. 625 que adeuda por anualidades. etc etc.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Nota importante. Se previene que, segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncia para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 á 4 [illegible] de la tarde. E30

Por el mismo

De una legua de campo

EN ROJAS

Dividida en 8 lotes de 1[8 de legua cada uno

El Viernes 21 del corriente á la una procederemos á vender en [illegible] calle de la Defensa núm. 17 la legua de campo arriba mencionada [illegible] situado en el Partido de Rojas y á 2 1[2 leguas del [illegible]

La venta la haremos en lotes de 1620 varas de frente por 2763 varas de fondo igual á una superficie de 4,500,927 vs. cuadradas.

Base para la venta $5,251 ps. m[c. por lote.

La venta se hará al contado ó 50 00 al contado y el otro á 6 meses de plazo con garantía hipotecaria con interés de 6 por 0[0 al año.

Se venderá de á un lote con accion á los que quiera el [illegible]

Lindando—Linda por el Norte con D. Tomás Kenny [illegible] al Sud con D. Manuel Linera, por el Este con campo del Estado hoy D. Luis María Saavedra, y por el Oeste con Don Francisco [illegible]

[illegible]

DE 1700 OVEJAS MESTIZAS FINAS

[illegible]

Alejandro Quaglino

En la casa Bolivar 28 todos los [illegible] muebles, vajilla, útiles de sala y comedor, juegos de sala y [illegible] comedor [illegible] para dormitorio, camas, [illegible] cómodas escritorios mesas de luz, sillas, [illegible] espejos [illegible] y otros artículos de bazar, loza, cristal y otros muchos artículos que no se detallan por su [illegible] lo que se ponga al martillero se ha de vender infaliblemente Bolivar 28, todos los miércoles y viernes á las 12 del dia.

NOTA—La casa paga las cuentas de ventas todos los dias. E16 v15F

M. Rodriguez y Ca.

JUDICIAL

De 3 leguas de campo en los 3 Arroyos

Por órden del Señor Juez de Comercio, Dr. Dimet el dia 6 de Febrero á las 3 de tarde, remataremos, por órden del Sr. Juez de Comercio y ejecucion seguida por el Fisco de la Provincia contra Don Domingo Vasquez, 3 leguas de campo superior, situado en la parte interior del Rio Quequen salado, partido de los 3 arroyos.

Linda este campo, por el Sud, con campo de Don Adolfo Gonzales Chaves; por el Norte con el Sr. Antonio de la Serna: por el Este con el Estado y por el Oeste con el Rio Quequen.

Tasada cada legua en 90,000 $ m[c. que será la base para empezar el Remate

Tasacion sumamente baja, si se tiene en cuenta que en los 3 Arroyos se ha vendido campo inferior á este, hasta en doscientos mil pesos legua; y esto cuando era invadido por los indios cuando querian, y que no valen hoy y valdran dentro de poco, cuando la línea de frontera sea difinitivamente la del Rio Negro.

Las recomendaciones están pues demás, cuando se trata de negocios en estas condiciones ellos se recomiendan por sí solos.

La venta es al contado, y el remate tendrá lugar el mártes 4 de Febrero de 1879; en la calle San Martin núm. 90 donde los interesados puedan ocurrir por mas informes. E18

Miguel Welsh

De un lindo terreno esquina

Calle Defensa y Sta. Felicitas

En el radio del mercado nuevo

DE LA BOCA

CON TRANWAY

El Domingo 9 de Febrero á las 4½ de la tarde venderé de contado y al mas alto precio este lindo terreno esquina con 39 varas de frente á la calle Defensa por 45 varas de frente á la calle Santa Felicita. El tramway que vá por la calle Defensa sale á las 4 y 45 de la tarde y cada 10 minutos antes de la Plaza Victoria dejando á los concurrentes en el mismo terreno. Esto no necesita bombo todo lo que está próximo á la Boca tiene hoy dia gran valor. Títulos superiores para verlos al rematador San Martin 90. E23

Por el mismo

De una hermosa casa-quinta

Situada en TEMPERLEY

A 4 CUADRAS

para el Oeste de la Estacion

Base para la venta 60000 ps. m[c.

Transferido por causa del mal tiempo para:

El domingo 9 de Febrero á las 10 a. m. venderé dinero de contado esta hermosa casa de altos edificada al estilo Inglés, perteneciente al Sr. Allan.

Contiene 5 piezas en los altos, sala, comedor, despensa, cocina y sótano en la parte baja, pisos de tabla y cielos rasos de yeso en toda la casa, ademas una buena caballeriza todo el terreno está cubierto de grandes eucalitus y varios árboles de ornamento tiene 2 entradas una particular y otra para carruage. Su terreno tiene 35 varas de frente por 70 de fondo. Mira el frente á la Plaza Municipal, rodeada de magníficas casas quintas. Títulos inmejorables para verlos al rematador San Martin, 90. E23

Por el mismo

De una propiedad espléndida

CON TRANWAY A LA PUERTA

Y en cada boca calle

Calle empedrada y con gas

Gana 1,200 ps.

Alquilada al Consejo Escolar de Balvanera

Calle Moreno núm 1,102. (Ad-Corpus)

Transferido por causa del mal tiempo para:

El Domingo 9 de Febrero á las 4½ de la tarde se quemará por órden terminante de su dueño al mas alto precio y dinero de contado la hermosa finca arriba espresada, con 14 1[2 varas de frente por 64 de fondo edificada en cal y á todo costo con 9 piezas de material, pisos de tabla y baldoza, cielos razos de lienzo empapelados, techos maderas duras y azotea de baldosa, 2 cocinas, 2 letrinas, aljibe, pozo, dos patios embaldosados, un lindo galpon al fondo de 14 1[2 vs. de frente por 7 1[2 de fondo con techo de zinc un lindo jardin con plantas, ricos árboles frutales etc. Títulos superiores para verlos al rematador San Martin 90 E25

Por el mismo

Mejor que judicial

ESPLENDIDA CASITA

Un palacio en miniatura

El Domingo 16 del corriente á las 5 de la tarde procederé á la venta en remate público al contado y á la mas alta oferta de la casita (Chiche) arriba mencionada, ubicada en la calle de Cochabamba núm 613, entre Santiago del Estero y San José, edificada en terreno de 10 mets. 60 cents. de frente al Sud calle de Cochabamba, por 11 metros 54 cents. fondo al Norte, con 5 piezas de material techo de azotea, tirante de madera dura, pisos de tabla, cielos rasos empapelados, reja de fierro en el zaguan, toso de mármol, machetas y cordon de la misma, toda la entrada pintada, las piezas recuadradas, con una buena cocina, letrina altillo, plantas está propia para un [illegible] á quien quiera dando una renta segura y sin tener nada que gastar. Los títulos son de primer órden Para mas informes ocurrir con el rematador San Martin núm. 90. F4

Ramon Alvis

Judicial

El Domingo 2 de Marzo á las 4 de la tarde venderé por órden del Señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera una casa calle Venezuela núm. 996 perteneciente á la testamentaria de Don Federico Muratorio, compuesta de seis piezas, letrina y pozo de balde, su terreno mide 10 vs. 10 centims. frente al Norte por 31 vs. 50 centims. de fondo al Sud, tasada en la cantidad de 48,236 $ m[c. cuarenta y ocho mil doscientos treinta pesos m[c. no se admite oferta menos de las dos terceras partes que son 39,172 $ 4 reales m[c. treinta y seis mil ciento setenta y dos pesos cuatro reales m[c. siendo tan baja la tasacion no tengo q' recomendar á los compradores. Por mas informes á la oficina del Escribano Don Nicolas M. Fontes Bolivar núm. 26, y al Escritorio del Rematador Bolivar núm. 4 NOTA—Los compradores darán una garantía de la compra dará en acto el 5 p§ sobre el importe de la venta. E31

Benjamin Nazar y Ca.

JUDICIAL

DE UNA CASA

EN SAN JOSE DE FLORES

SITUADA EN LA CALLE REAL

De Rivadavia núm. 199

Formado esquina con la de Independencia

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos y por cuenta de una ejecucion seguida contra sus propietarios.

El Sábado 8 de Febrero á las 5 de la tarde remataremos esta propiedad cuya área y edificio se compone del modo siguiente:

Terreno—14 varas 70 cent. de frente al Sud (calle Real) por 68 varas de frente tambien á la calle Independencia, equivalente á 999 varas 60 cent. de superficie.

Edificio Consta de 9 piezas habitaciones, cocina, letrina y pozo de balde, azotea de dos hiladas de ladrillo y de baldoza en una pieza, y en las demás argamasa.

La tasacion en todos sus ramos asciende á la suma de $ 76,980, siendo la base para la venta sus dos terceras partes que son $ 51,320.

Por el mismo

Notable remate

Para los señores estancieros

De 12 á 14,000

Ovejas mestizas

Finas, en 8 majadas

4 Carros y 24 bueyes gordos

Por cuenta y órden del señor D. Miguel N. de Uribelarrea, por desalojar el campo que ocupa para una invernada de hacienda vacuna, en su establecimiento «Nuestra Señora de Lujan», partido de Cañuelas.

El Viérnes 7 de Febrero, á las 12 del dia se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, las siguientes majadas: Puesto Nuestra Sra. del Lujan con 1600 animales próximamente, id El Camino 1400 id id; id San Manuel 1500 id id; id San Miguel 1000 id id; id 4 Hermanas 1700 id id: id San Antonio 1700 id id; id id Modesto 1600 id id; id Francisco 1600 id id.

Las majadas están en perfecto estado, libres de sarna, gordas y con paricion entablada. Es hacienda de tamaño grande y abundante de lana larga.

Al mismo tiempo—1 tropa de 4 carros de bueyes, ruedas enllantadas en perfecto estado y con sus aperos correspondientes, 24 bueyes mansos, gordos y vaqueanos pertenecientes á la tropa.

NOTA—En la Estacion Zapiola habrá carruages para conducir á los interesados hasta el establecimiento, el tren sale del Parque á las 6 de la mañana (por el ramal á Lobos) y hay tiempo de volver en el dia, antes de empezar el remate se obsequiará á los concurrentes con un Lunch.

Por otros datos ocúrrase á nuestra casa, Victoria 156 y al establecimiento para inspeccionar las majadas.

AL MISMO TIEMPO

450 animales vacunos al corte, mestizados con raza

Hereford y Durham

Los padres son mestizos de estas razas y se venderán separadamente.

Esta hacienda está en buen estado de gordura. E29

Por el mismo

Completo surtido de mercaderías generales

En nuestra casa Victoria 156

AL CONTADO

El miércoles 5 del corriente á las 12 en punto, venderemos al mejor precio una gran cantidad de efectos para tenderos, merceros y roperos, cuyo detalle damos en parte:

Mantas de lana sombreros castor tiras bordadas pañuelos, percales, bramantes, género para vestido, bordado, oxford, tela de poncho, casimires en cortes, id en piezas, alemanescos, cotin, merinos negros, alpacas de colores, colchas algodon de color, pañuelos y tohallas italianas, camisetas punto id, bombachas y pantalones de casimir, un gran surtido de camisas blancas y de color de cuello parado y doblado para hombre, géneros de varias clases para vestidos, lustrinas, bramantes varias clases, tartanes, oxford, guarniciones, confecciones géneros para vestidos, manteles, servilletas, toballas, y otro, muchos artículos que no se detallan por su mucha estension. F1º

Julio Goyena y Ca.

JUDICIAL

DE 4,200 OVEJAS

En el partido del Monte parage denominado «Cascos» establecimiento perteneciente á la testamentaria de D. Martin Ramos, distante tres leguas de la Estacion Villanueva y cuatro de la Estacion Salado.

El Domingo 9 de Febrero á las 11 de la mañana, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos, procederemos á la venta, dinero de contado, de cuatro mil doscientas (4,200) ovejas clase superior, tasadas en treinta y dos pesos m[c. [32 $] cada una, previniendo que tomaremos como base para la venta las dos terceras partes de la tasacion. E30

Camilo Meneses

JUDICIAL

DE UNA HERMOSA CHACRA

Con poblaciones, plantíos y sementeras

EN EL BRAGADO

El Miércoles 19 de Febrero

A las 5 en punto de la tarde

Por órden del señor juez de 1ª instancia de este Departamento Dr. D. Virgilio M. Tedin, y autos pertenecientes á la ejecucion que sigue D. Angel Gallo, contra don Francisco Errasty, en el dia y hora señalada procederé á vender en público remate al mas alto precio y dinero de contado teniendo por base las 2[3 partes de su tasacion lo que á continuacion se espresa.

A saber

Una hermosa y productiva chacra perteneciente á D. Francisco Errasty, ubicada en el pueblo del Bragado compuesta de un terreno de 3 cuadras mas ó menos con 3 grandes [illegible]

[illegible]

Eduardo San Martin

En Chascomús

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia venderé en remate público el Domingo 23 de Febrero primer dia de Carnaval á las 3 en punto de la tarde una propiedad ubicada en uno de los parajes mas altos y céntricos de esta ciudad calle del General San Martin esquina á la de Alsina núms. 29 y 31 á una cuadra de la plaza principal donde estará la bandera edificada en un terreno que mide 24 3[4 varas de frente al Sud por 25 1[2 varas de fondo, dicha propiedad pertenece á la testamentaria de Da. María Brígida Lara y se compone su edificio de cuatro piezas de material techos de paja una cochera y un porton, todo ha sido tasado en la insignificante suma de 22,500 $ siendo la base para la venta 15,000 ps. sus 2[3 partes. Los que deseen hacerse de una casa barata en el mejor local de Chascomús ocurran el dia indicado á las 3 en punto de la tarde sin olvidarse que es el primer dia de Carnaval.

Por mas informes al martillero Sarmiento núm. 21—Chascomús Enero 24 de 1879. E31

Ricardo A. Luzuriaga

Fijarse en estos remates

A LA MEJOR OFERTA

Hay forzosamente que venderlas

DOS LINDAS CASAS

En la Calle de Estados Unidos núms. 889 y 891

ESTAN JUNTAS

Entre las calles de Pichincha y Matheu, donde estarán las banderas

Por órden terminante de su dueño títulos de primer órden y garantidas.

El Domingo 16 de Febrero de 1879 á las 5 en punto de la tarde procederé á la venta en público remate á la mas alta postura y dinero de contado de estas 2 propiedades, cuyos edificios y terrenos constan del modo siguiente:

PRIMERA CASA

Edificio 3 lindas piezas, embaldozados, techos, y pisos, puertas vidrieras, ventanas id. cocina, horno, letrina y árboles, maderas duras su terreno 10 varas de frente, por 65 y 1[4 de fondo, las paredes propias todas, núm. 889 con pozo de balde.

SEGUNDA CASA

Edificio 3 piezas grandes, pisos y techos embaldozados, puertas y ventanas de vidrieras maderas duras, cocina, letrina pozo de balde, con muy rica agua árboles, su terreno consta de 10 varas de frente, por 65 y 1[4 de fondo, las paredes son propias núm. 891. Mas datos Bolivar 63. F1

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA PRECIOSA CASA

MUY BIEN SITUADA

Calle Chile 552, entre Santiago del Estero y San José

Donde estará la bandera

Tasacion 154,254 ps. m[c. 36 cts.

Base para su venta 100,085 ps.

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil doctor D Martin Bustos, en el juicio ejecutivo que contra D. Juan Pastorini sigue D. José Pipo por cobro de pesos.

El Juéves 13 de Febrero de 1879 á las 5 en punto de la tarde, procederé á la venta en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, de esta buena y bien construida propiedad, hecha toda en cal y rebocada en lo mismo. Su edificio consta de 8 lindísimas habitaciones con cielos razos, umbrales de mármol, maderas duras, techos y patios embaldozados, aljibe, pozo de balde, resumidero, cocina, letrina, zarzos de fierro, parras, vereda de piedra, gas, etc. etc. Su terreno se compone de 8 y nueve décimas varas de frente al Norte por 45 y ochenta y cinco centésimas varas de fondo al Sud.

Previniéndose que no se admitirá oferta q'no exeda de sus dos terceras partes de su tasacion. Para ver el espediente y tasacion á la Escribanía del Secretario señor D. Ricardo E. Wright Defensa núm. 82 altos. Mas datos Bolivar 63. F2

J. M. Martinez y Ca.

Extra-judicial

AD CORPUS

De una preciosa finca

En la calle de Piedras núm. 570

Entre las de Comercio y San Juan

Dá de renta mensual 2200 ps. m[c

El Domingo 9 de Febrero á las 5 de la tarde procederemos á vender esta casa por órden terminante de su dueño con una tasacion sumamente baja. La propiedad se compone de 8 vs 747 cs de fte por 70 de fondo, con 12 piezas bajas y 4 altas con balcones á la calle todas empapeladas y con cielos razos de yeso, cocina y demas oficinas, un hermoso parral, y algunos árboles de consideracion. Esta toda edificada á la moderna y en las mejores condiciones higiénicas que se puede desear.

Recomendamos á los interesados pasen á verla y encontrarán en ella condiciones mejores de lo que se dice en este aviso. F2

Por el mismo

JUDICIAL

De un terreno situado en la calle de Córdoba entre Ombú y Azcuénaga

El domingo 2 de Marzo á las 4 p. m. procederemos á vender por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr Zavalia, un terreno en la calle de Córdoba entre Ombú y Azcuénaga, perteneciente al menor Miguel de los Santos Gonzalez.

Este terreno mide 10 varas de frente al Norte por (35) treinta y cinco de fondo.

Segunda tasacion, $ 10.500 m[c. 2[3 partes ps. 7,000 base para la venta.

Títulos garantidos. Por mas pormenores á la oficina de D. Dario Beccar ó á los martilleros Moreno 115. E23

Tiburcio F. Bustos

7-LEGUAS-7

PROXIMAMENTE

DE MAGNIFICOS CAMPOS

EN EL PARTIDO DE NECOCHEA

Parte del marcado en el registro gráfico con el núm. 73 y bajo el nombre de Antonio Olivera, dividido en 27 lotes de 625 hectareas equivalentes á 1[2 legua de fte por 1[2 de fondo cada uno de ellos; mitad al contado y el resto á 6 y 12 meses con hipoteca ó pagarés á satisfaccion; lindando con un frente con «El Pescado de Castigado» que es un brazo del caudaloso rio Quequen Grande donde se ha mandado fundar un pueblo. El remate tendrá lugar en el pueblo de Juarez, Hotel Dhers.

El Domingo 9 de Febrero á las 12 del dia, he de rematar á la mas alta postura dinero al contado y siempre que el precio exeda de 45,000 $ m[c. base fijada á cada lote, el campo arriba designado dividido en 27 lotes equivalente cada uno de ellos de 1[2 legua de frente por 1[2 de fondo. Este campo es de escelentes pastos y de aguadas permanentes y hace mas de treinta años que se encuentra poblado con toda clase de haciendas. Los linderos son: por el Nord-Oeste D. Guillermo Mac-Chymont, por el Sud Oeste con D. Victoriano de la Canal, por el Sud-Este con Monge Garcia y Gonzales, y por el Nord-Este tiene por límite el Pescado Castigado cuyo arroyo es un brazo del caudaloso Rio Quequen Grande el cual ha sido habitado como Pueblo y sobre su rivera se está formando un Pueblo que es cabeza de Partido segun decreto del Gobierno. Este punto es magnífico y de allí el Sr. de la Canal ha mandado la lana de su establecimiento por agua costandole solo 5 $ la [illegible], mientras que por tierra se paga 15 $ por en buen tiempo. Como se vé pues son inmensas las ventajas que van á reportar los hacendados de ese Partido por la facilidad y baratura con que pueden mandar sus productos. Escuso entrar en mas detalles, porque es conocida la importancia de este campo

Para planos y otros informes á mi escritorio Perú 125.

Los títulos son de primer órden. E15

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

AL CONTADO

En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Marzes 4 de Febrero á las 12 en punto del dia, venderemos los artículos cuyo detalle es como sigue:

Bramantes de diferentes marcas, percalina, uso doméstico, tricotas de lana, id de algodon, camisetas frisa, medias de lana para hombres, señoras y niños, mangos de lana, sombreros de castor, negros y de color, boas de lana, de paño y gambrona, camisetas bordato, ponchos de paño, id de guanaco, mantas de algodon, gran surtido de pañuelos fantasía, albums ajuares para niños, tohallas y paño los genoveses, carpeta, de mesa, otros artículos que estarán á la vista. E31

Por el mismo

AL CONTADO

En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Juéves 6 de Febrero á las 12 en punto daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderías cuyo detalle es en parte el siguiente:

Alpacas negras, castores para ponchos, bombasí, cotines, tricotas de lana, id de algodon, camisetas frisa, medias de lana para hombres, señoras y niños, mangos de lana, sombreros de castor, negros y de color, boas de lana, de paño y gambrona, camisetas bordato, ponchos de paño, id de guanaco, mantas de algodon, gran surtido de pañuelos fantasía, album ajuares para niños, tohallas y pañuelos genoveses, carpeta de mesa, otros artículos que estarán á la vista. E31

Eduardo Almiron y Ca.

DE UNA CASA

Calle de Rivadavia nums. 945 á 949

12 vs. 33 pulgadas de frente al Sud por 70 de fondo al Norte, 13 piezas de material, tres puertas á la calle. Base para la venta 155,000 ps. m[c.

El dia 11 de Febrero á las 2 de la tarde venderemos en remate público y por órden de su dueña Da. Dolores P. de Tornaguera, la casa antes mencionada. Los títulos están en perfecto estado. Por mas informes ocurrir á nuestro escritorio Perú 87 (altos)

NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto como garantía, el 5 p§ sobre el precio de la venta. E23

Por el mismo

De una casa

Calle de Cangallo núm. 584

7 3[4 varas de frente al Norte por 61 1[2 de fondo al Sud, con un martillo en el fondo á su favor de 100 varas cuadradas—6 piezas de material, arquitectura moderna.

Base para la venta 180000 pesos m[c.

El 11 de Febrero á las 4 1[2 de la tarde venderemos en remate público por órden de su dueño D. Rufino Tornaguera la casa antes mencionada—Los títulos están en perfecto estado.—Por mas informes ocurrir á nuestro escritorio Perú 87 altos.

NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto como garantía el 5 p§ sobre el precio de la venta. E23

Por el mismo

PARTICULAR

DE UNA CASA

Calle Pozos 395

9 1[2 varas de frente por 17 de fondo

3 hermosas piezas de material

Arquitectura moderna

Títulos de primer órden

BASE 25000

PESOS M[C.

El Domingo 8 del corriente á las 3 de la tarde venderemos en remate público y por órden de su dueño Dª Teribia Fillol la casa antes mencionada.

Por mas informes ocurrir á nuestro escritorio Perú 87 (altos).

El comprador entregará como garantía al firmar el boleto de venta el 5 p§ sobre el valor de la propiedad. F2

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen

En su casa Defensa núms. 75 y 77

El Juéves 6 de Febrero á las 12 se rematarán á la mejor postura y dinero de contado un variado surtido de artículos del ramo compuesto de lo siguiente:

50 barriles sal fina [illegible], 20 barriles miel de caña, 50 barricas fideos, 12 bolsas pimienta, 40 cajones ginebra, 30 barriles tabaco, 40 cajas coñac, 5 latas dulce, 70 cajones anís, 10 bolsas alpiste, 20 fardos papel amarillo, 10 cajones té [illegible] 30 id id en paquetes, 40 id id pasas de mendoza, 20 bolsas yerba paraguaya, 20 cajones, fideos, 20 id id anisena, 30 id [illegible] 25 id ladrillos, 50 bolsas papel estraza, 20 cajones aceite [illegible] 20 cajones [illegible], 20 id bacalao, 20 bolsas café [illegible] 20 id pimentos, 10 cajas [illegible] pasta, 25 barricas [illegible] 10 id fósforos sordos, 30 id almidon, [illegible] y otros artículos. F8

SECCION DE EDICTOS

[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se cita llama y emplaza á los acreedores del concurso formado á D. Felix Barbero, que dentro del término de treinta dias presenten á el Síndico Procurador Don Adam Altjel los justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio previniéndoles que sin [illegible] arreglo á lo dispuesto por el artículo 1597 del mismo código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellos por escrito al Sr. Juez Comisario D. Isac Melian y Belgrano en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y complices en la quiebra.—Buenos Aires Enero 6 de 1879.—*Pedro Cedrés*, Secretario Perú 130. F1v11

Juzgado de Paz del Socorro. Por el presente se cita llama y emplaza á Doña Bernarda Neros para que en el término de treinta dias comparezca ante este Juzgado á contestar la demanda que por alquileres le interpone Don Pedro Navas y para que al mismo tiempo se haga cargo de los muebles y objetos que dejó depositados en su poder.—Previniéndose que si no compareces, se procederá como corresponde.—Buenos Aires Enero 15 de 1879.—*Manuel Rodriguez*.—Juez de Paz, Calle Talcahuano 463. F1v17

Por disposicion del Sr. Isaac Meleau Belgrano, Juez Comisario del Concurso formado á D. Juan Chiessa, se convoca por última vez, á junta general de acreedores para el dia 8 de Febrero próximo á las 2 de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de créditos; previniéndose á los que no asistieran que se les tendrá por adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes. Este acto tendrá lugar en los salones del Juzgado bajo la presidencia del Sr. Juez Comisario.—Buenos Aires Enero 31 de 1879.—*Cárlos N. Gonzalez* Secretario Perú 130. F3v8

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Lorenzo Saborido, se cita llama y emplaza por el presente y por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan José de Unzueta ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término á contar desde la publicacion del presente edicto, y por intermedio del infrascripto Secretario, comparezcan á este Juzgado á estar á derecho bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Nicolas Enero 28 de 1879.—*Juan J. Araujo*. Secretario. F2 v2M

Por disposicion de D. Cárlos Villate, Juez comisario del concurso de los señores Machado Ferrer y compañía, se convoca á junta general de creedores para el dia veinte y dos del corriente á las tres de la tarde á efecto de procederse al nombramiento de síndico definitivo previniendose que dicha reunion tendrá lugar el dia y hora indicado, en el salon del Juzgado.—Buenos Aires, Enero diez y seis, de 1879.—*P. Secourt*. Escribano secretario. F2 v10

En virtud de ignorarse el paradero de D. Martiniano Duarte y de acuerdo con lo que prescribe el artículo 489 de la Ley de enjuiciamiento Civil y Comercial vijente, se le notifica por medio del presente edicto, que se publicará durante tres dias consecutivos, el auto dictado en el juicio ejecutivo que sobre cobro de un crédito hipotecario, ha entablado contra él, ante este Juzgado, D. Antonio del Valle, en nombre de D. José R. Salé, cuyo auto dice así—«Chascomús, Enero veinte y dos de mil ochocientos setenta y nueve.—Por presentado en cuanto ha lugar por derecho con el poder, testimonio de escritura pública y cópias simples que se acompañan; tengaselé por parte y por constituido domicilio legal. Al primer pedido, declárase competente este Juzgado para entender en la demanda que se inicia. Y al segundo, resultando que el documento motivo de la demanda, segun el artículo 483 de la Ley de enjuiciamiento Civil trae aparejada ejecucion, intímese al deudor D. Martiniano Duarte en su domicilio de y pague dentro de tercer dia la cantidad demandada, bajo apercibimiento de ejecucion y embargo: señalandose para que los interesados concurran á oir la notificacion á este Juzgado, de acuerdo con lo que prescribe el artículo 29 de la Ley citada, los dias Lunes y Juéves. N. Arrascaete testigo, Juan M. Perez testigo, E. V. Losada.» Al mismo tiempo se cita y emplaza al ejecutado para que dentro del improrogable término de diez dias contados desde la primera publicacion del presente, comparezca á estar á derecho en el referido juicio, bajo apercibimiento de seguirse en su rebeldía.—Chascomús Enero 29 de 1879.—*N. Arrascaete*. F1v4

Se hace saber á Da. Francisca Bejarano y D. José Inés Bejarano que habiéndose presentado D. Amaro del Valle, por ante el Juzgado á cargo del Dr. D. Miguel L. Noguera y oficina del infrascripto solicitando, en su carácter de esposo de Da. Saturnina Sanchez, se le estienda por la Municipalidad de las Lomas de Zamora testimonio de la escritura de division y adjudicacion otorgada entre Da. Francisca Bejarano y á D. José Inés Bejarano el 16 de Julio de 1874 en el Registro del Escribano D. Augusto Espinosa, por necesitarla como antecedente de los títulos de propiedad de una finca situada en «Almirante Brown», que su mencionada esposa compró á la primera S. S. ha proveido lo siguiente:—Buenos Aires Enero 29 de 1879—Por presentado en cuanto ha lugar y por constituido el domicilio legal que se indica, hágase la publicacion que se solicita durante cinco dias en dos diarios debiendo justificar el recurrente en forma el carácter que invoca. Noguera, ante mí Estanislao Lopez.—Buenos Aires Enero 29 de 1879. *Estanislao Lopez*. Defensa 82 altos) F1-v6

Por disposicion de D. Belisario Huergo juez comisario del concurso de D. David Bellacumba y Hno. se convoca á junta general de acreedores para el dia 4 de Febrero á la 1 de la tarde á efecto de procederse al nombramiento de síndico definitivo.—Buenos Aires, Enero 27 de 1879.—*J. Campos*, Perú 130. E31 v4F

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D José María Rosa, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho ya como heredero ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Domaselan, para que dentro del término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan antes del Juzgado de S. S. y oficina del Secretario Don Bartolomé Martin, Defensa 86, donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar si así no lo verifica.—Buenos Aires Enero 25 de 1879.—*Mariano Cabral*. E28v28F

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Angueiro ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten ante Su señoría y Secretaría del Escribano D. Gregorio V. Carballo donde se halla adscripto el que firma á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires Enero 27 de 1879.—*Cárlos Wright*. E29 v1M

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil del Departamento de la capital Dr. D. Salustiano J. Zavalía se procederá á la venta en pública almoneda, el dia diez y ocho del entrante mes de Febrero por el alguacil del Juzgado de las siguientes propiedades pertenecientes al concurso de D. Pedro Jáuregui, 1ª una casa situada en la calle Piedad 1257 edificada en terreno compuesto de 14 varas 1 cuarta y media de frente al Sud por sesenta y siete de fondo tasada en todos sus ramos en la suma de 180,000 ps. m[c. 2[3 partes 120,000 ps. 2º Una casa dividida en 4 fracciones situada en la calle Rivadavia é inmediaciones de Almagro, compuesta la primera de 17 varas de frente al Norte por 50 vs. de fondo al Sud haciendo esquina con la calle Rivadavia y otra sin nombre con un almacen y 7 piezas tasado todos sus ramos en 170,000 ps. 2[3 113,333 ps. 2 rls. m[c. La segunda compuesta de 9 vs. 50 cents. de frente al Norte por 50 vs. de fondo al Sud, con 6 piezas, tasado todo en 95,000 ps. 2[3 partes 63,333 ps. 2 rls. m[c. La tercera compuesta de 9 vs. 50 cents. de frente al Norte por 50 vs. de fondo al Sud, con 7 piezas, tasada en 98,000 ps. 2[3 partes 65,333 ps. 2 rls. m[c. y la cuarta consiste en un corralon que dá á una calle sin nombre lindando por el Norte con las anteriores, su terreno se compone de 50 vs. de frente al Este por 36 vs. de fondo al Oeste y el edificio, de un galpon de madera en todo el costado Sud, con techo de zinc, cuatro piezas de material con techo de teja, un corredor y dos cuartitos mas con techo de zinc y una caballeriza tasado todo en 87,000 ps. 2[3 partes 58,000 ps. 3º un terreno valdío, situado en la calle Bermejo entre Rivadavia y Piedad compuesto de 10 vs. de frente al Este por 45 vs. de fondo al Oeste, tasado en 8,000 ps. 2[3 partes 5,333 ps. 2 rls. m[c. 4º Un terreno valdío ubicado en la calle de Rioja entre Garay y Brasil, compuesto de 68 vs. de frente al Sud por 100 vs. de fondo al Sud-Este, tasado en la suma de 124,000 ps. 2[3 partes 82,666 ps. 6 rls. m[c.

Se previene que no se admitirá oferta que no esceda de las 2[3 partes de las tasaciones. Por mas informes ocurrase á la Secretaría á cargo del que firma. Defensa 86 1er. patio, donde tendrá lugar el remate.—Buenos Aires Enero 27 de 1879.—*Eduardo Munilla*. E30v18Fro.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil del Departamento de la Capital D. Salustiano J. Zavalía, se hace saber que el Dr. D. Tomás Sarmiento ha sido nombrado Síndico del concurso de D. Pedro Jáuregui, que tramita ante su Juzgado y Secretaría á cargo del que firma (Defensa 86) Previniéndose, que todo el que tenga en su poder bienes ó cualquier objeto que represente valor, perteneciente al concursado, deberá entregarlos al espresado Dr. Sarmiento, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Enero 27 de 1879.—*Eduardo Munilla*. E30 v18F

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Marcos Ledesma, ya sean cómo herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Dolores Enero 20 de 1879.—*Severo F. Crespo*. E24v24F

Por disposicion de los Srs. Jueces de Comercio Drs. D. Julio Fonrouge y D. Cárlos Dimet se hace saber á los socios de la Compañía de seguros contra incendios «La Union Americana» la providencia que ha recaido en un escrito presentado por el Gerente de dicha Compañía D. Epitacio del Campo, cuyo tenor es el siguiente:

«Enero veinte y uno de 1879. Sin perjuicio de continuar la representacion de la Compañía, el solicitante con arreglo al artículo diez y nueve de la Ley de Enjuiciamiento hágase saber á los socios de la Union Americana la renuncia de Don Epitacio del Campo á efectos de que constituya un nuevo Gerente dentro de treinta dias y bajo apercibimiento de continuar el juicio en su rebeldía hágase saber esta providencia por edictos que se publicarán en los Diarios de La Prensa y El Siglo, durante el mismo término Fourouge, Dimet. Ante nos Joaquin Lijo, Angel J. Blanco.

Lo que se les hace saber por medio del presente, y por el término de treinta dias como está ordenado.—Buenos Aires Enero 23 de 1879.—*Joaquin Lijo* Secretario Oficina Perú 130 E23 v23F

El señor Juez de primera instancia en lo civil doctor don Miguel L. Noguera, ha dispuesto que se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Cándida Rebollo de Monteros, á fin de que sea como herederos ó como acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus derechos en forma por intermedio de la secretaría del escribano don Juan E. Coronado á la que se halla adscrito el que suscribe bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Enero diez y ocho de mil ochocientos setenta y nueve.—*Roque Repetto*, Escribano público. E23 v13F

Por el presente se cita llama y emplaza á D. Juan Barbisuri, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, comparezca ante este juzgado á responder á la demanda que contra el interpuso D. Jose Cansillas, en representacion de D. Eloi Ramires por cobro de arrendamiento del campo que posée, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Las Heras 17 Enero de 1879. *José Matías Amenedo*, Sostituto E22 v22F

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de Departamento de la Capital Dr. D. Salustiano J. Zavalía se cita y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Paula Medina para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría á cargo del que firma (Defensa 86) á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Agosto 26 de 1878—*Eduardo Munilla* Secretario. E16-v16F

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet se hace saber que el dia 10 de Febrero se procederá á la venta en remate público de la casa propiedad del Sr. D. Miguel G. Molina calle del Perú núm. 7 al 19 por los martilleros Baltar y Quesada y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra el referido Molina siendo la base para la venta la suma de *cuatro millones papel m[c.* bajo las condiciones de pagar una tercera parte al contado y el resto en letras de renovacion garantidos con hipoteca de la misma propiedad y si el Directorio lo consiente.—Buenos Aires Enero 14 de 1879—*Pedro Cedrés* Perú 130. E15-v10F.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr D. Martin Bustos, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Edelmira Soler para que comparezcan ante el Juzgado de Su Señoría y Secretaría del Escribano D. Federico Mendez Defensa 88 3er. patio) á la que se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Octubre 29 de 1878—*Manuel Avila*, Escribano Público. E15 v15F

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Pedro Mallica, ya sean como herederos ó acreedores para que en ese término comparezcan ante SS, y secretaría del Señor E. Wright á la que se halla adscrito el que suscribe á deducir sus acciones, bajo apercibimiento.—Buenos Aires Enero 18 de 1879—*Ricardo M. Wright*. E18 v18F

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr D. José M. Rosa, se cita [illegible] á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Bernardo Gerona, [illegible] Andrada. E13 v13F

Por disposicion de este Juzgado [illegible] D. Francisco Busei [illegible] Bricola [illegible]